

JUEVES 2 DE NOVIEMBRE DE 2017  
AÑO CIV - TOMO DCXXXV - N° 214  
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>  
Email: [boe@cba.gov.ar](mailto:boe@cba.gov.ar)

## 2ª SECCION

JUDICIALES

### REMATES

O. Juzgado Federal N° 03, autos "A.F.I.P. c/ SU-CESION DE SPEZIALE NORBERTO s/ Ej. Fiscal", (Exp. N° 34010633/2013), el martillero Tristán Cima Cruce Mat. 01-701, rematará el 07/11/2017, a las 10 hs. en Secretaría fiscal del Juzgado sito en calle Concepción Arenal esq. Paunero, piso 8°, los siguientes bienes: Un chasis c/ cabina marca MERCEDES BENZ modelo L 608D/41 año 1990 dominio TCT125. Dr. Agustín Lascano Garzón Agente Fiscal. Condiciones 100% dinero de contado al mejor postor. Dra. Laura Lozada, Secretaria. Revisar en Av. Velez Sarsfield 6500 (atrás YPF) el día 06/11/17 de 16 a 18hs. Informes martillero Cima T. 4720124. [www.cimacrucesubastas.com.ar](http://www.cimacrucesubastas.com.ar).

2 días - N° 126474 - \$ 565,58 - 03/11/2017 - BOE

Orden Juez 49 Civil, autos "Cocciolo Cristian c/Saldaña Alicia-Ord. (4915470)", el Martillero Bruno Jewsbury, MP 01-824, rematará el 08-11-17, a las 10 hs, en Sala Remates (Arturo M. Bas 244 SS), la nuda propiedad que le corresponde a Cristian José Aníbal Cocciolo en la proporción de 1/4 en relación al inmueble Mat. 49226 (11), ubicado en B° San Carlos 2a.Amp., Dpto. Capital, desig. It.4, mz.3, c/sup.de 305.65 m2, de 10ms.de fte., por 30.56 ms. de fdo. a 34 ms. de la esquina de calles 4 y 5.- Base: \$189.809.= dinero de contado, al mejor postor, en el acto se abona el 20% de seña y a cuenta del precio, más comisión del martillero (3%) y el 4% para el fondo para la prevención de violencia familiar (art.24 ley 9505), saldo al aprobarse la subasta.- Si el pago del saldo del precio de la subasta se realizara después de los 5 días de aprobada, éste devengará un interés igual a la tasa pasiva promedio del BCRP, más el 2% nominal mensual.- Postura mínima \$5.000.= No se admitirá la cesión de derechos con posterioridad al dictado del auto aprobatorio de subasta - toda vez que con la adjudicación del bien subastado al comprador se adquiere un título al dominio y no un derecho real de dominio (título y modo); por lo tanto, la vía formal de transmisión debe ser la causa a un derecho real y no la de una cesión propia del ámbito de los

derechos personales (dictamen de la Dirección General del Registro de la Propiedad en actuaciones administrativas Expte. N° 43.733/2016 del 20/05/2016); lo que deberá ser publicitado en los edictos correspondientes. El inmueble se ubica en calle Ansenusa 2941 B° Residencial San Carlos, edificado en 2 plantas, sin subdividir, Planta Alta: Desocupado, se ingresa por escalera, consta de 3 dormitorios s/placard, 2 baños (1 completo), cocina-comedor, terraza c/ lavadero.- Planta Baja: Ocupado por propietaria, consta de cocina-comedor, quincho cerrado c/asador y lavadero, al fondo jardín c/pieza (depósito), pasillo, 3 dormitorios (1 c/placard), baño completo.- Informes al Martillero en Bolívar 376-PB-Of.5-Te.4235289 y 156-322447-Of.31/10/2017.-

1 día - N° 126412 - \$ 898,12 - 02/11/2017 - BOE

O/Juez 3ra.Nom.Of.Ejecuciones Particulares Bell Ville,Sec.Dra.Capdevila,autos "AMPES-ASOCIACION MUTUAL DE PROFESIONALES Y EMPRESARIOS SOLIDARIOS c/ MARTINEZ MARIA JOSE-Ejec"(Nro. 1848197) Martillero Sergio R. García Mat. 01-0078 rematará 2 Noviembre 2017 10 hs,Colegio Martilleros calle Entre Ríos 425 de Bell Ville Automotor marca "Nissan" Modelo Doble cabina AX 4x4 diesel 3.2,año 1999 DOMINIO CSI 731. No funciona y en estado en que se encuentra. Condiciones Sin base, 20% seña acto remate más 4% del precio p/fdo.viol.fliar. y comisión Martillero 10%.SIN IVA.Saldo aprob. subasta.. Inc posturas \$1.000. Gravámen: constan en autos. Si día fijado resultare inhábil o impos. Tribunal subasta se efectuará igual lugar y hora día hábil siguiente al señalado.Revisar previa consulta con Martillero. Informes Martillero H. Yrigoyen 255 TE 03537-424568-Cel. 15651916 B.Ville. Dra.María Soledad Capdevila.Prosecretaria. Oficina, de Octubre de 2017.-

2 días - N° 124185 - \$ 408,68 - 02/11/2017 - BOE

Ord. Sr. Juez Civ, Com, Conc, Flia, Ctrl, Niñ, Juv, Pen.Juv. y Faltas Sec. Dr. Navello - Oliva (Cba.) en autos ODETTI SUSANA BEATRIZ C/ MASSOLA SUSANA BETINA - EJECUCION PRENDARIA N° 2226548. El Mart. José Suppo

### SUMARIO

|                                  |         |
|----------------------------------|---------|
| Remates .....                    | Pag. 1  |
| Concursos y Quiebras .....       | Pag. 3  |
| Declaratorias de Herederos ..... | Pag. 5  |
| Citaciones .....                 | Pag. 14 |
| Sentencias .....                 | Pag. 37 |
| Usucapiones .....                | Pag. 37 |

- M.P. 01-1371, dom. en Pueyrredón 270 - Oliva, subastará el 21 de noviembre de 2017 a las 10 hs. en la Sala de Remates de Tribunales, Mitre esq. Suipacha de Oliva: Una COSECHADORA marca JOHN DEERE, Modelo 1175 A, Año 1998, motor JOHN DEERE N° J06059T012585, Chasis JOHN DEERE N° CQ1175A037320, DOMINIO AFP35. Condiciones: BASE \$ 181.420, al mejor postor, din. de cdo.- Increm. Mín. Post.: \$ 200.- El o los compradores, abonarán en acto de subasta el (20%) del valor de su compra con más la comisión de ley al martillero (10%) el (4%) s/precio de subasta al Fdo.p/la Prev.Viol. Fliar (art. 24 ley 9505) e IVA, y resto al aprob. la misma.- Los oferentes que pretendan comprar en comisión, previo al inicio del acto de subasta deberán denunciar dicha circunstancia y formular declar. jurada al respecto en form. (Ac. N°: 1233 - Serie A del 16/9/2014). Gravámenes: Surgen Inf. R. N. P. A.- Títulos:Art. 599 del C.de P.C.- Compra en comisión: (Art.586 del C.de P.C).- Revisar: calle Alberdi s/n° entre 25 de Mayo y Pablo Mayori - Oliva.- Informes: al Mart. Tel. (0353) 154214934.- Oliva,25/10/2017.- Fdo. Dra. Caprini.

3 días - N° 126391 - \$ 1704,93 - 21/11/2017 - BOE

O: OFIC. DE EJECUCIONES PARTICULARES (JUZG. 4° Nom.). Sec. Unica, de Villa Maria, autos: "BORETTI RENE SECUNDINO C/ PE-REYRA JOSE DAMIAN - EJECUCION PRENDARIA - EXP. 2884117, Martillero JOSE LOPEZ -MP.01-678, REMATARA el 17/11/17, 10,00 Hs. en Sala de Remates del Tribunal (Gral. Paz 331-V.Maria): Motocicleta marca YAMAHA, Mod. 772-YS250 FAZER, AÑO 2013- Dominio 049-KNV, (demás descrip. surgen de autos) - En el estado visto en que se encuentra.- Condiciones: 20% en el acto de la subasta, mas comisión de ley, y 4% s/el precio obtenido, destinado al Fdo. de Prev. de la Viol. Fliar, sin IVA, resto al apro-

barse la misma, mejor postor, dinero en efectivo, BASE: \$197.001,00. No habiendo interesados por esta base, saldrá a la venta SIN BASE, luego espera de 30 minutos, Incremento mínimo: \$2.000,00.- Comprador en comisión llenar Form. conforme A.R. 1233 Serie A- pto.23.del 16-09-2014.- GRAVAMENES: el de autos- DOMINIO: Insc. a nombre del demandado en RNPA. de Villa Maria.- POSESION: Al aprobarse la subasta.- REVISAR: Estados Unidos 444 -V. Maria. TITULOS: art.599 del CPC.-INFORMES: al Martillero: Jose Ruchi 595 - Tel.0353-156573125-Villa Maria.-Fdo. Dra. Myrian OSES -Secretaria.- OFICINA, 19/10/17.

3 días - N° 124625 - \$ 822 - 17/11/2017 - BOE

Remate: Por orden del J.1ª.Inst.C.C.3ª-Sec.5-RíoIV, en autos "Martínez Roque Daniel c/ Sanchez Facundo Roberto y Otro-Abreviado" la Mart. Sonia Aguilera Mat 01-1164 el día 3/11/2017, 11:00 hs en Sala de Remates del Colegio de Mart y Corred. de la Pcia sito en Alvear 196 esq Alonso, Río IV, sacará a subasta el rodado Dominio GXF166Marca PeugeotMod 307 XS 1.6 4P 110CV, Tipo Sedan 4ptas, Motor marca Peugeot N° 10DBUD0004565 Chasis marca Peugeot N° 8AD3DN6BL8G038885,Año 2008. Base: \$147.000, de no haber postores por la base, pasado el minuto de ley, el bien saldrá a la VtaSin Base, dinero ctdo100% del precio en el acto de remate y al mejor postor, mas comisión de ley al martillero más 4% (art. 24 Ley 9505). Inc Min: 1% de la base. El cmprdr en comisión indicará en el acto de sub. nombre y dom. del comitente, quien deberá ratificar la cpra en el tér. 5 días a contar desde el remate, bajo aperc de adj. el bien al comisionado. Conf.COMUNICACIÓN "A"5212 del 01/08/11 y Ac.Reg. N°89 Serie "B" del 27/09/11, los depósitos y/o pagos se realizarán mediante transf. electrónica cuando se trate de importes superiores a \$ 30.000a cuyo fin los interesados deberán contar con una cta. en entidad bancaria. Publíq. edictos por el tér. de 2días en Boletín Oficial y diario Puntal. Rev: 02/11/16 de 13a 15hs en calle Los Robles N° 2489, Cdad. Si por fuerza mayor o imposib del Trib la misma no se realizara el día señalado, tendrá lugar el 1er día hábil sgte. a la misma hora y lugar. Fdo: Rolando Oscar Guadagna. Juez. Carla b. Barbiani. Prosecretaria"Sec." Río IV, Octubre de 2017.

2 días - N° 124837 - \$ 745,64 - 03/11/2017 - BOE

O.Juez 38ªCC autos "LABAT EDUARDO JUAN C/ VILLAGRA MONICA Y OTROS -ORDINARIO -OTROS- Expte.4572689" Roqué Achával MP1-646 D.Quirós 640 4ºC, Cba. rematará, Sala Remates PJ (A.M.Bas 244 Subs) el día 7/11/2017

a las 10hs.: Departamento ubicado en EDIFICIO CORINCO I, calle 27 de Abril 359 3ºE Bº- Centro-Cba, inscripta en el RGP a la Matrícula 44134/41(11) a nombre de Carlos Rafael Villagra y Elena María Varga. Desocupado. Mejoras: liv-comedor, coc-comedor, pasillo, 2 dormitorios, baño. Base \$243.433 acto subasta 20% importe de compra, dinero contado mejor postor a cta precio más comisión Martillero (3%) y 4% p/integrar fdo p/prev.viol.fliar (ley 9505), saldo aprobación mediante transf.electr. Comunic. A 5212 B 10085 y C 5903 BCRA. Compra comisión manifestar nombre completo DNI domicilio comitente (Presentar Decl. Jurada art. 23 Ac. Regl. 1233 A del 16/09/14), y ratificarse en 5 días bajo apercibimiento (art. 586 CPC). Comprador transcurrido 30 días de subasta podrá consignar saldo precio si no lo hiciere y la demora le fuere imputable abonará interés (t.pasiva prom.BCRA + 2% mens.(art.589 2ºP CPC). Postura Mínima \$10000. Exhibición días 03/11 y 06/11 de 14 a 16hs. Inf: Te: 0351-155952832 Fdo. Dr. Gómez. Of.:24/10/2017.

5 días - N° 125170 - \$ 1386,20 - 07/11/2017 - BOE

Edicto: O. Juez 1ª. Inst. CCC y Flia de Río Segundo, Secretaría N° 1, en autos: "CARRANZA ANTONIO ESTEBAN- DECLARATORIA DE HEREDEROS - INCIDENTE DE REGULACION DE HONORARIOS DEL DR. GRAFFUNDER" Expte. N° 324950, el martillero Judicial Sr. Jorge Martín Nuñez MP. 01-889, c/dlio. en calle Bolivar N° 543 de Río SEgundo REMATARA el lunes 06-11-2017 a las 10:00 hs. en la Sede del Tribunal, sito en calle Mendoza N° 976 Planta Alta de Río Segundo, el inmueble ubicado en calle Tucumán Sin número entre calles Córdoba y Leopoldo Lugones de Laguna Larga, inscripto en la Matrícula N° 1497300, a nombre de Antonio Esteban Carranza (100%). El mismo es una vivienda con cocina comedor, 1 dormitorio, patio y excusado con letrina, ocupado por María Eugenia Carranza, hija de uno de los herederos o los propietarios del inmueble. Servicios: agua corriente y energía eléctrica. Condiciones: por su base imponible \$78.689, dinero de contado y al mejor postor, seña 20%, con más comisión martillero (3%) más 4 % Ley 9505, saldo aprobación, si se produjera vencidos 30 días corridos de la fecha del remate, abonará además interés 2% mensual más tasa pasiva BCRA, en los términos y con el alcance prescrito por el art. 589, 2º párrafo del CPCC. Postura mínima: \$1.000. Concurrir con DNI en forma y constancia de CBU de una cuenta bancaria a la vista de su titularidad, y de CUIL o CUIT (art. 2º AR TSJ "B" N° 89, 27/09/11). Compra en comisión: AR n.º 1233 Serie A del 16/09/2014 (formulario

para compra en comisión) y (art. 586, CPCC). Títulos: Art. 599 del C. de P. C.. Informes: al martillero judicial Sr. Jorge Martín Nuñez cel 0351-155202456 e-mail: martillero.asociado@gmail.com.Fdo: RUIZ, Jorge Humberto -Secretario - Oficina: 25/10/2017

3 días - N° 125301 - \$ 1231,86 - 06/11/2017 - BOE

O. Juez 5ª Nom. Civ. y Com. Monfarrell Ricardo G. en autos "RUIZ DIAZ, ANIBAL FERNANDO Y OTRO C/ DE GREGORIO, AUGUSTO PEDRO Y OTROS - ORDINARIO - CUMPLIMIENTO / RESOLUCION DE CONTRATO (Expte. N° 4014497)", Mart. Emiliano C. Ferreyra, MP 1-1753, rematará el 02/11/17 a las 10:00 hs. en Sala de Remates del TSJ, sita en calle A.M. Bas 244 Subsuelo; Inmueble Mat. 342.561 (11) a nombre de Augusto Pedro DE GREGORIO (4/6), Augusto Hector DE GREGORIO (1/6) y Viviana Carmen DE GREGORIO (1/6), sito en calle Aguirre Camara N° 663 de Bº Alberdi, Ciudad de Córdoba; conformada por dos partes, ocupada la primera por la sobrina del cotitular y su flia, y la segunda por el cotitular, accediéndose a la primera: por un pasillo que desemboca en el patio en dos niveles, por el pasillo se ingresa a un living contiguo a un estar que hoy funciona como habitación que se comunica con la otra mitad que tiene dos dormitorios, cocina y un pequeño lavadero. La zona cuenta con todos los servicios.- CONDICIONES: BASE: \$ 296.523, contado, mejor postor, seña 20% y saldo a la aprobación, más comisión de ley al Mart. y aporte del 4% al Fondo para la Prev. Violencia Fliar.- Post. Mín. \$3.000. Informes al Mart. Dean Funes 525 -Tel: 4218716- Of. Cba. 24/10/17.- Fdo.: Dra. Lincón - Secretaria.-

3 días - N° 125386 - \$ 865,74 - 02/11/2017 - BOE

REMATE Orden Juz. Civ. y Com. de 5º Nom. de Río Cuarto, Sec. Ejec. Particulares Dra. Erica del Valle GAMBLUCH, autos "MUZI Ariel Enrique c/ GONZALEZ Anselmo Roberto - Ejecutivo - Expte: 3319786", Mart. Gabriel A. Jurado Mat. 01-1180, dom. calle San Martín 176 P. Alta de Río Cuarto, TEL (0358) 156-024664, el día 03 de Noviembre de 2017, a las 11 horas, en la Sala de Remates del Coleg de Martillero sito en calle Alvear N° 196 esq. Alonso de Río Cuarto, REMATARA: Un automotor marca Ford, modelo Mondeo Titanium 2.0 TDCI, DOMINIO LFK778, Modelo Año: 2012, Nro. de Motor: QXBCAGJ80477, Nro de Chasis: WF0DT4GBBGCGJ80477, de propiedad del demandado, GONZÁLEZ Roberto Anselmo, DNI N° 28.836.064.- Base \$ 120.000. Posturas mínimas \$ 2000. Abonando en el acto de subasta el total de la compra en dinero en efectivo de contado y al mejor postor, con más

la comisión de ley al martillero, Iva si correspondiere y alícuota 4% art. 24 Ley 9.505, de dinero efectivo o cheque certificado. los depósitos y/o pagos se realizarán mediante transferencia electrónica cuando se trate de importes superiores a \$ 30.000 a cuyo fin los interesados deberán contar con una cuenta en entidad bancaria. Dicho importe deberá ser depositados en una cuenta a la vista para uso judicial N° 302 / 20478801. CBU 0200302151000020478810. Hágase saber a los eventuales compradores que en caso de compra en comisión deberán denunciar en el acto de la subasta el nombre, documento de identidad, situación tributaria, y domicilio del comitente, como así también hará constar la carátula y número de expediente, quien deberá ratificar la compra dentro del plazo de cinco días, bajo apercibimiento de adjudicarse el bien al comisionado (art. 586 del C.P.C.), solicitando con anterioridad a la realización de subasta al martillero el formulario correspondiente a fines de consignar los datos para quien compra. (Acuerdo Reglamentario Nro. 1233, serie A de fecha 16/09/2014) Hágase saber al comprador que la entrega de la unidad se realizara una vez que se acredite la inscripción registral a su favor. Si por fuerza mayor, imposibilidad del Tribunal el remate no se realizara, el mismo tendrá lugar el 1° día hábil siguiente, a la misma hora y lugar. Para re-avisar: el día 02 de Noviembre de 2017 de 16:30hs a 18:30hs. en calle Maipu N° 2060 de esta ciudad.- Publíquense edictos en Boletín Oficial y Diario Puntal por el término de 3 días. Fdo. Dra. Rita V. FRAIRE de BARBERO (Juez) Erica Gambloch (Secretaria).- Río Cuarto, 30 Octubre de 2017.-

3 días - N° 126048 - \$ 3249,06 - 03/11/2017 - BOE

EDICTO: O. Juez 1<sup>er</sup> Inst, Civ, Com, Conc y Flia de Río Segundo en autos: "BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA SA C/ CARNERO PABLO LUCIANO – EJECUTIVO (Expte. N° 1801190)", Mart. Marcelo Feuillade, M.P. 01-446, con domicilio en Genaro Pérez N° 226 Córdoba, rematará el día 7/11/2017 a las 10:00 hs. en la sede del Tribunal, sita en calle Mendoza N° 976, 1° Piso; el siguiente Automotor Marca RENAULT, TIPO: FAMILIAR, MODELO KANGOO RL DA, MOTOR MARCA RENAULT N° K7MH-746DAO1973, CHASIS MARCA RENAULT N° 8A1K0025YL084904, DOMINIO CYX 163 Titular Registral: CARNERO, PABLO LUCIANO en estado exhibido. CONDICIONES: Concurrir con DNI en forma, como asimismo, con constancia de CBU de una cuenta bancaria a la vista de su titularidad y de CUIL o CUIT, las que deberán ser presentadas al martillero interviniente en caso de que el 20% a pagar en el acto de

subasta supere los \$30.000 (art.2° AR TSJ "B" N° 89, 27/09/11) y que igualmente se utilizarán a la hora del pago del saldo. Al efecto, tómesese razón del número cuenta 451/20131308, CBU 0200451251000020131388 de la cuenta judicial abierta a la orden de este Tribunal y para estas actuaciones. Sin base, dinero en efectivo y al mejor postor, debiendo el comprador abonar en el acto de subasta el 20% del importe de compra, con más la com. de ley al mart. y el 4% fondo de prevención de Violencia Fliar. El saldo deberá abonarse a la aprobación de la subasta. Postura Mínima: \$ 500. En caso de compra en comisión, el interesado deberá hacer constar el nombre, domicilio, y DNI del postor y de su comitente y situación tributaria de los mismos; carátula y número de expie, como así también de no estar inhibido para tal acto. Además, deberá denunciar N° de cuenta y CBU, ratificar la compra y constituir domicilio dentro de los 5 días posteriores a la subasta, bajo apercib. de tenerse al comisionado como adjudicatario definitivo. Revisar: Rimini N° 466 B° Ampliación Kennedy Cdad. de Córdoba, días 2,3 y 6 de 16 a 18 horas Informes: al Mart. Tel.: 3516501383. Fdo.: Dr. Ruiz Jorge Humberto, Secretario, 30/10/2017.-

3 días - N° 126188 - \$ 2168,40 - 07/11/2017 - BOE

## **CONCURSOS Y QUIEBRAS**

Juzg. 2 Nominacion Secret N° 4 San Fco. SENTENCIA NÚMERO: NOVENTA Y TRES. San Francisco, seis de octubre de dos mil diecisiete.- Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I) Declarar la quiebra de María Soledad Bustamante, D.N.I. N° 27.870.076, argentina, con domicilio real en calle Padre Gervasi N° 1447 y legal en calle Pasaje Cangallo N° 92 oficina 26, ambos de ésta ciudad de San Francisco (Pcia Cba). II) Disponer que los acreedores posteriores a la presentación en concurso deben acudir por la vía incidental a los fines de requerir la verificación de sus créditos (art. 202 de la L.C.).- III) Anotar la presente quiebra y la inhibición de los bienes de la fallida en los Registros correspondientes, a cuyo fin oficiese.- IV) Ordenar a la fallida y a los terceros que tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del Sindico dentro del término de veinticuatro horas de requeridos.- V) Intimar a la fallida para que dentro de las veinticuatro horas entregue al Sindico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, si los llevara.- VI) Prohibir que se efectúen pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.- VII) Interceptar la correspondencia dirigida a la fallida, la que deberá ser entregada al Señor Sindico, a cuyo fin oficiese a OCA, Correo

Argentino, Andreani y Seprit si correspondiere. VIII) Procédase a efectuar las comunicaciones pertinentes a fin de asegurar el cumplimiento del art. 103 de la Ley Concursal, a cuyo fin oficiese a la Policía Federal Argentina y Dirección Nacional de Migraciones.- IX) Disponer la inmediata realización de los bienes que conforman al activo fallencial, a cuyo fin hágase saber a la sindicatura que deberá proceder al inmediato desapoderamiento de los bienes de la fallida previo inventario, a cuyo fin oficiese.- Oportunamente la Sindicatura aconsejará la forma de realización de los mismos, que resulte más conveniente para los intereses de la masa (204 y siguientes de la L.C.) y la designación en su caso del enajenador (art. 88 inc. 9 y 261 de la ley 24.522).- X) Cumplimentese por secretaría el art. 89 de la ley 24.522, debiendo la publicidad efectuarse en el "Boletín Oficial" de la Provincia sin necesidad de previo pago.- A tal fin oficiese.- XI) Notifíquese a la AFIP y a la Dirección General de Rentas la declaración de la presente quiebra.- XII) A los fines previstos por el art. 132 de la Ley Concursal, requiéranse todas las acciones judiciales iniciadas contra la fallida, por las que se reclamen derechos patrimoniales, a cuyo fin oficiese.-XIII) Procédase por Secretaría a recaratular la presente causa que en adelante se denominará "BUSTAMANTE MARÍA SOLEDAD - QUIEBRA INDIRECTA", dejándose debida constancia .- PROTOCOLICесе, HAGASE SABER Y DESE COPIA.-Fdo. Dr. Horacio E. Vanzetti-JUEZ-Dr. Hugo Gonzalez-Secretario-SINDICO: Ricardo Sapei-Buenos Aires 445-San Francisco-

5 días - N° 125396 - \$ 5031,50 - 03/11/2017 - BOE

EDICTO: Por orden del Sr. Juez de 1° Inst. y 7° Nom. C. y C. de Córdoba, Secretaria única en los autos caratulados: "WONDA, VICTOR MIGUEL – PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO" EXPTE N° 6600286 por Sentencia N° 98 de fecha 17/10/17 se resolvió: I) Declarar la apertura del pequeño concurso preventivo de Víctor Miguel Wonda, DNI 12.189.654, con domicilio en Pasaje San Agustín 366, piso 2, Dpto. 24 de la ciudad de Córdoba. Fijar como plazo para que los acreedores presenten las peticiones de verificación de sus créditos hasta el día 28 de diciembre de 2017, ante la Sra. Sindico Cra. Cecilia del Valle Diaz, con domicilio en calle San Luis 695, barrio Observatorio de esta ciudad. Fdo Dr. Silvestre, Saúl Domingo, Juez.

5 días - N° 124986 - \$ 688,25 - 03/11/2017 - BOE

EDICTO: compl. Edicto N° 123373 del 24/10/2017. Se hace saber que en los autos: "UNION ELECTRICA SOCIEDAD MUTUAL SOCIAL Y DEPORTIVA DEL PERSONAL DE LA EMPRESA



PROVINCIAL DE ENERGIA - GRAN CONCURSO PREVENTIVO- Expte. N° 6598453, que tramitan por ante el Juzg. de 1° Inst. y 7° Nom. Civil y Com.-Concursos y Quiebras N° 4, Sec. única, han aceptado el cargo los síndicos Cres. HEREDIA, Cirene Edith, MP: 10-07881-9, BAI-LETTI, Alicia María, MP: 10-03144-9 y ORDOÑEZ, Martín Alejandro, MP: 10-03403-5, fijando domicilio a los efectos legales en Larrañaga N° 62, P.B., de esta ciudad de Córdoba, y horario de atención de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 y de 16:00 a 18:00 hs.-

5 días - N° 125877 - \$ 1433,30 - 07/11/2017 - BOE

H Y C CONSTRUCCIONES S.A. – QUIEBRA PEDIDA SIMPLE- N° 6259976. Juz 1°. Inst. y 13° Nom. C.C. Sent 564 del 25/10/17: declara la quiebra de H Y C CONSTRUCCIONES S.A. Mat. 6823-A 1 (30.5.07), sede Garzón Maceda N° 360 – B° Alberdi, Cba. Se intima a la deudora y a los terceros que posean bienes de aquella para que en 24 hs. los entreguen al Síndico.-Se prohíbe a la fallida hacer pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a los terceros que los perciban que los mismos serán ineficaces de pleno derecho (art. 88 inc. 5° L.C.Q.). Se intima a la fallida para cumplir los recaudos de los arts. 86 y 88 inc. 4 L.C.Q. Pedidos de verificación y títulos pertinentes ante el Síndico hasta el 15/12/2017. Informe individual 28/02/2018. Informe General 30/04/2018. Fdo: Carlos Tale – JUEZ.

5 días - N° 125219 - \$ 778,70 - 03/11/2017 - BOE

EDICTO: P/O Juez 26°. Nom. Civil y Com. – Conc. y Soc. N° 2- en autos: "KEVORKIAN, SILVIA SUSANA – QUIEBRA PROPIA SIMPLE" Expte. N° 6634094, se informa que el síndico designado Cr. Javier Alberto CABALLERO, constituyó domicilio a los efectos legales en calle Ayacucho N° 449 1er Piso Oficina "A" esta ciudad de Córdoba, horario de atención Lunes a Viernes de 9:00 a 17:00 hs. Oficina, 26/10/2017. Fdo: Laura Máspero de González – Prosecretaria.

5 días - N° 125430 - \$ 329,15 - 07/11/2017 - BOE

Por orden del Sr. Juez Civ. y Com. 52° Nom. Conc. y Soc., n° 8, autos: "NOVAGRO S.A. – GRAN CONCURSO PREVENTIVO" (EXPTE. N° 561278), se hace saber que por Sent. N° 409 del 25/10/2017 se resolvió: declarar la quiebra indirecta de la sociedad "Novagro S.A." (cuit n° 30-70829606-2), insc. en el prot. de ctos. y disol en la Mat. N° 3293-a, año 2003, con domicilio y sede social en ruta nacional 9 km. 757 ½ de la localidad de Sinsacate, pedanía Sinsacate, departamento totoral, provincia de Córdoba, república argentina, y sucursal en la localidad de La Para sobre la ruta 17 en el km. 175 1/2. Disponer

que la Sindicatura continúe siendo ejercida por los Cres. Eugenio Claudio Brizuela, Luis Alberto Gisbert y Luis Alberto Domínguez con domicilio procesal constituido en calle Coronel Olmedo N° 51 de esta ciudad. Ordenar a la fallida y a los terceros que posean bienes de la misma que, dentro del plazo de veinticuatro horas, hagan entrega a la sindicatura, bajo apercibimiento.-.Ordenar a la fallida la entrega al síndico en el plazo de 24 hs. de los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Disponer la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces de pleno derecho (art. 88 inc. 5° de la l.c.q.) Fijar un nuevo período informativo, debiendo los acreedores de causa o título posterior a la presentación en concurso preventivo de la deudora (11/06/2012) y anterior a este resolutorio, materialicen su solicitud de verificación de crédito por ante la sindicatura hasta el día 15/02/2018. Fijar como plazo para que la sindicatura presente el informe individual el día 18/04/2018, fecha en que la sindicatura deberá presente además el recálculo de los créditos previstos por el art. 202, 2° párrafo de la L.C.Q., para lo cual deberá tener presente lo dispuesto en el art. 55, LCQ. hacer saber que la sentencia de verificación de créditos se dictará el día 18/05/2018.- Fdo.: Sergio Gabriel Ruiz :Juez.- Fdo.: Mariana Carle - Prosecretaria. of.: 27/10/2017.-

5 días - N° 125683 - \$ 4316,45 - 03/11/2017 - BOE

Por orden del Sr. Juez Civ. y Com. 52° Nom. Conc. y Soc., n° 8, autos: "FALSIROLI SALOMON, MARIA LAURA. PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° 5650940), se hace saber que por SENTENCIA N° 411 del 25/10/2017 se resolvió: Declarar la quiebra indirecta de la Sra. María Laura Falsiroli Salomón D.N.I. N° 27.014.523, CUIT N° 27-27014523-5, con domicilio en calle Posta de las Piedritas, Lote 6, Manzana 29, Barrio Solares del Camino Real, Localidad de Sinsacate, Departamento Totoral, Prov. Córdoba República Argentina.. Disponer que la Sindicatura continúe siendo ejercida por los Cres. Eugenio Claudio Brizuela, Luis Alberto Gisbert y Luis Alberto Domínguez con dom. procesal constituido en calle Coronel Olmedo N° 51 de esta ciudad...Ordenar a la fallida y a los terceros que posean bienes de la misma que, dentro del plazo de veinticuatro horas, hagan entrega a la Sindicatura, bajo apercibimiento. Ordenar a la fallida la entrega al Síndico en el plazo de 24 hs. de los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Disponer la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces de pleno derecho (art. 88 inc. 5° de la L.C.Q.).

Fijar un nuevo período informativo, debiendo los acreedores de causa o título posterior a la presentación en concurso preventivo de la deudora (24/10/2012) y anterior a este resolutorio, materialicen su solicitud de verificación de crédito por ante la Sindicatura hasta el día 15/02/2018. Fijar como plazo para que la Sindicatura presente el Informe Individual el día 18/04/2018, fecha en que la Sindicatura deberá presente además el recálculo de los créditos previstos por el art. 202, 2° párrafo de la L.C.Q., para lo cual deberá tener presente lo dispuesto en el art. 55, LCQ. Hacer saber que la sentencia de verificación de créditos se dictará el día 18/05/2018. fdo.: Sergio Gabriel Ruiz – Juez.- Fdo.: Mariana Carle - Prosecretaria. of.: 27 /10/2017

5 días - N° 125696 - \$ 4129,40 - 03/11/2017 - BOE

"VARA, ROMINA TAMARA – QUIEBRA PROPIA SIMPLE (EXPTE. N° 6482610)" con fecha 27/10/17 aceptó el cargo de Síndico el Cr. Jaime Gabriel Gel, con domicilio en General Paz 108, 2° piso (Cba.). Horario de atención: 9 a 12 y de 15 a 18 hs.-

5 días - N° 125831 - \$ 493,75 - 06/11/2017 - BOE

Por Orden Del Sr. Juez Civ. Y Com. 52° Nom. Conc. y Soc., N° 8, autos: "NOVAIRA, PABLO JAVIER – PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO – HOY QUIEBRA INDIRECTA" (expte. 5650965), se hace saber que por sentencia N° 410 de fecha 25/10/2017 se resolvió: declarar la quiebra indirecta del sr. Pablo Javier Novaira, D.N.I. n° 23.294.928, CUIT n° 20-23294928-2, con domicilio en calle Posta de las Piedritas, lote 6, manzana 29, Barrio Solares del camino real, localidad de Sinsacate, Provincia de Córdoba, Disponer que la Sindicatura continúe siendo ejercida por los Cres. Eugenio Claudio Brizuela, Luis Alberto Gisbert y Luis Alberto Domínguez con domicilio procesal constituido en calle Coronel Olmedo N° 51 de esta ciudad. Ordenar al fallido y a los terceros que posean bienes del mismo que, dentro del plazo de veinticuatro horas, hagan entrega a la sindicatura, bajo apercibimiento. Ordenar al fallido la entrega al síndico en el plazo de 24 hs. de los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Disponer la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces de pleno derecho (art. 88 inc. 5° de la l.c.q.). fijar un nuevo período informativo, debiendo los acreedores de causa o título posterior a la presentación en concurso preventivo del deudor (24/10/2012) y anterior a este resolutorio, materialicen su solicitud de verificación de crédito por ante la sindicatura hasta el día 15/02/2018. fijar como plazo para que la sindicatura presente el informe individual

el día 18/04/2018, fecha en que la sindicatura deberá presente además el recálculo de los créditos previstos por el art. 202, 2° párrafo de la l.c.q., para lo cual deberá tener presente lo dispuesto en el art. 55, l.c.q. hacer saber que la sentencia de verificación de créditos se dictará el día 18/05/2018." Fdo.: Sergio Gabriel Ruiz – Juez.- Fdo.: Mariana Carle - prosecretaria. of.: 27 /10/2017

5 días - N° 125697 - \$ 4060,60 - 03/11/2017 - BOE

Sra. Juez de Concursos y Sociedades N° 3, Sec. Julieta Gamboa. Autos: GONZALEZ MARIA ALEJANDRA - QUIEBRA PEDIDA SIMPLE - EXPTE. 6312702 mediante Sentencia número 438, de fecha trece de octubre de 2017, se declaró en estado de quiebra a la Sra. María Alejandra Gonzalez, DNI 27.840.631 con domicilio real en calle Maciel nro. 125 de la ciudad de Córdoba. Intimar al fallido y a los terceros que posean bienes del mismo, para que en el plazo de 24 horas del requerimiento, los pongan a disposición de la Sindicatura. Prohibir a la fallida hacer pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a los que los perciban que los mismos serán ineficaces. Prohibir a los terceros hacer pagos a la fallida, los que deberán realizarse por consignación judicial en los presentes autos. Intimar a la fallida para que, dentro del plazo de 24 horas, cumplimente lo dispuesto por el art. 86 Ley 24.522, debiendo, en el mismo plazo, entregar al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Fijar como fecha para que los acreedores presenten sus demandas de verificación ante el Síndico hasta el día 29/12/2017, debiendo acompañar la documentación respectiva, siendo establecido el día 5/04/2018 para el dictado de la resolución del art. 36 Ley 24.522. Se hace saber que el Síndico designado Cr. Berrondo Aldo Adrian, Matrícula profesional 10.07444.2, celular 0351-155641100, ha constituido domicilio en calle Av. Colon 377 E.P. (1º) of. E 24. Horario de atención: 8.30 a 12.30 y de 15.00 a 19.00 horas. Córdoba, 30 de octubre de 2017.

5 días - N° 125864 - \$ 3340,35 - 06/11/2017 - BOE

## **DECLARATORIAS DE HEREDEROS**

El Juez de 1º Inst. y 1º Nom. Civ. Com. Conc. y Flia de Cosquín, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MIGUEL ÁNGEL CAPDEVILA en autos caratulados CAPDEVILA MIGUEL ÁNGEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte N° 6663010) y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de treinta

días bajo apercibimiento de ley. Cosquín, 30 Octubre de 2017. Sec. N°1, Dra. Giménez.

1 día - N° 125450 - \$ 58 - 02/11/2017 - BOE

El Juez de 1º Inst y 1º Nom. Civ. Com. Conc. y Flia de Cosquín, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FLORINDA DE SAN ROQUE ARÁOZ Y RAFAEL DEL CARMEN CAPDEVILA en autos caratulados ARÁOZ FLORINDA DE SAN ROQUE - CAPDEVILA RAFAEL DEL CARMEN - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte N°6663003) y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de treinta días bajo apercibimiento de ley. Cosquín, 30 de Octubre de 2017. Sec. N° 1, Dra. Giménez.

1 día - N° 125453 - \$ 68,80 - 02/11/2017 - BOE

VILLA MARIA. La Sra. Jueza de 1º Instancia y 3º Nominación en lo Civil y Com. de la ciudad de Villa María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de los causantes Oscar URQUIZA y Néliida Haydee o Néliida Haydeé o Haydeé MALTANERI para que en el término de treinta (30) días (art. 6º C.C.y C.) comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación en los autos caratulados "URQUIZA Oscar y MALTANERI Néliida Haydee o Néliida Haydeé o Haydeé- Declaratoria de Herederos" Expte. N° 6559856, bajo apercibimiento de ley. 20/10/2017. Dra. María Alejandra Garay Moyano, jueza; Dra. María Luján Medina, Prosecretaria Letrada.-

1 día - N° 125530 - \$ 270,75 - 02/11/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. C.C. Fam 3ª- Sec. 6- SAN FRANCISCO (CBA), en los autos caratulados: "BORDA BOSSANA, JUAN - ALANDA, ORTELINA FRANCISCA-Declaratoria de Herederos"(Expte N°. 6674194). Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante, para que dentro del término de 30 días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimientos de ley. San Francisco, 25/10/2017.-Fdo: VIRAMONTE, Carlos Ignacio(JUEZ); GONZALEZ, Alejandro Gabriel(PROSECRETARIO LETRADO).

1 día - N° 125537 - \$ 93,37 - 02/11/2017 - BOE

El Juez C. C. C. y Flia de Deán Funes, Sec. 2, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. Quinteros, Mario Alberto, DNI N° 22.115.051, para que dentro de los treinta días (art. 2340 CCCN) siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados EXP. 6265794 - QUINTEROS, MARIO ANTONIO - DECLARATORIA DE HEREDE-

ROS. Fdo: Emma Mercado de Nieto juez Maria E. Casal Sec.

1 día - N° 125563 - \$ 78,52 - 02/11/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 36ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ROBERTO DOMINGO ARCANDO y MARIA JULIA LUDUEÑA en autos caratulados ARCANDO, ROBERTO DOMINGO – LUDUEÑA, MARIA JULIA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 6517772 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 11/09/2017. Juez: Abellaneda Román Andrés - Prosec: Sanchez Alfaro Ocampo María

1 día - N° 125572 - \$ 90,94 - 02/11/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 8ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de AMERICO NERIO LASTRA y ESTER NELIDA BARROS en autos caratulados LASTRA, AMERICO NERIO – BARROS, ESTER NELIDA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 6413347 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 05/10/2017. Juez: Rubiolo Fernando - Prosec: Pesqueira Lorena

1 día - N° 125573 - \$ 82,30 - 02/11/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 42ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de NICOLAS RAMON BUSTOS en autos caratulados BUSTOS NICOLAS RAMON – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 6503429 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 06/10/2017. Sec: Pucheta De Tiengo Gabriela– Juez: Juan Manuel Sueldo

1 día - N° 125574 - \$ 73,93 - 02/11/2017 - BOE

El Juzgado en lo Civil y Comercial de 1ra Instancia, 5ta Nominación de la Ciudad de Río Cuarto, a cargo de la Dra. Rita V. Fraire de Barbero, Secretaría N° 9 a cargo de la Dra. Carina C. Sangroniz en los autos caratulados: "MARZO, EUSEBIO LUIS - TESTAMENTARIO" EXPTE. N° 6505737 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante, Sr. MARZO EUSEBIO LUIS, DNI N° 6.598.981, para que en el término de treinta días (30) corridos -art. 2340 C.C.C.- comparezcan a estar a de-

recho, bajo apercibimientos de ley. Fdo. Fraire de Barbero, Rita V. - Jueza. Sangroniz, Carina C. - Secretaria.

1 día - N° 125758 - \$ 273,76 - 02/11/2017 - BOE

El Sr. Juez de 2º Nom, CIV, COMERCIAL CONCILIACION y FLIA de JESUS MARIA, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CARLOS GEORGINO CARREÑO en autos caratulados CARREÑO CARLOS GEORGINO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 3413103 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. JESUS MARIA 29/09/2017. Sec.: Scarafia de Chalub María A. – Juez: FERRERO, Cecilia María

1 día - N° 125575 - \$ 81,22 - 02/11/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 43ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de FERRINI, MARIO ARMANDO y RODRIGUEZ MARGARITA en autos caratulados FERRINI, MARIO ARMANDO – RODRIGUEZ MARGARITA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 6567863 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 09/10/2017. Sec.: Romero María Alejandra – Juez: Liksenberg Mariana Andrea

1 día - N° 125576 - \$ 88,24 - 02/11/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 31ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MEDINA, REYNALDO O REYMUNDO SEGUNDO en autos caratulados MEDINA, REYNALDO O REYMUNDO SEGUNDO -DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte. 6600681 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 19/10/2017. Sec.: CAFURE, Gisela María – Juez: Aldo R. S. Novak

1 día - N° 125577 - \$ 78,52 - 02/11/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 5ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MOLINA IDIARTE, RICARDO DANIEL JOSE en autos caratulados MOLINA IDIARTE, RICARDO DANIEL JOSE – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 6655504 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 12/10/2017.

Juez. Monfarrell Ricardo G. - Prosec.: AGOPIAN de LATELLA FRIAS, Karina Ingrid

1 día - N° 125578 - \$ 85,54 - 02/11/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ra Inst.y 19ª Nom. en lo Civ y Com de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y/o a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la Sra JUANA MIRIAM MOREYRA para que dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, en autos caratulados "Moreyra, Juana Miriam - DECLARATORIA DE HEREDEROS"(Exp. N° 6238566/36)". Fdo.: Villarragut, Marcelo Adrian (Juez) Quevedo de Harris, Gladys (Secretaria).- Córdoba, 04 de Octubre de 2017.

1 día - N° 125579 - \$ 92,56 - 02/11/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 44ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de PACHECO, ROQUE MAURICIO en autos caratulados PACHECO, ROQUE MAURICIO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 6241054 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 25/09/2017. Juez: Alicia Mira – Sec: López Peña De Roldan María

1 día - N° 125580 - \$ 73,66 - 02/11/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 16ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, en autos caratulados , PEREYRA, BENITO – MEDINA, LORENZA ANGELA - PEREYRA AGUSTIN AMADO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 6213699 cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de BENITO PEREYRA, LORENZA ANGELA MEDINA y AGUSTIN AMADO PEREYRA, para que dentro de los treinta días completos y continuos (arts. 2340, 6 CCCN) siguientes al de la publicación, comparezcan y acrediten su derecho. Cba, 23/05/2017. Juez: Abellaneda Román Andres - Sec.: Bruno de Favot Adriana

1 día - N° 125581 - \$ 103,63 - 02/11/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 24ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de JULIO ALFREDO MENECIER en autos caratulados AHUMADA, MARIA ANGELICA – MENECIER, JULIO ALFREDO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 5625563 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba,

04/08/2017. Juez: Farauo Gabriela Inés – Sec: López, Julio M.

1 día - N° 125583 - \$ 80,41 - 02/11/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civ. y Com. y 8ª Nom., en los autos caratulados "VIEL, Gregorio Ángel-DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. n° 6599466), cita a los herederos del Sr. GREGORIO ÁNGEL VIEL, D.N.I. n° 6.490.959 para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo.:Fernando Eduardo Rubiolo. Juez. Raquel Inés Mir. Secretaria.Cba., 23-10-2017

1 día - N° 125582 - \$ 60,70 - 02/11/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 18ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de LUDUEÑA NICASIO ROSARIO en autos caratulados LUDUEÑA NICASIO ROSARIO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 6228204 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 18/09/2017. Sec.: Villada Alejandro José – Juez: ALTAMIRANO, Eduardo Christian

1 día - N° 125584 - \$ 76,09 - 02/11/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 12ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MATURANA, LEONOR NOEMI en autos caratulados MATURANA, LEONOR NOEMI – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 6236584 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 18/10/2017. Sec.: Riveros Cristian Rolando – Juez: González de Quero Marta Soledad.

1 día - N° 125585 - \$ 77,44 - 02/11/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 31ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de VAZQUEZ, MIGUEL ANGEL en autos caratulados VAZQUEZ, MIGUEL ANGEL – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 6569102 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 02/10/2017. Sec.: Cafure, Gisela M. – Juez: Aldo R. S. Novak.

1 día - N° 125586 - \$ 72,04 - 02/11/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 37ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren



con derecho a la sucesión de RAUL QUER, DNI N° 6.512.525 en autos caratulados QUER, RAUL – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 6179069 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 17/10/2017. Juez: Castagno de Girolimetto, Silvana A. – Sec: Ellerman, Iván.

1 día - N° 125587 - \$ 74,74 - 02/11/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 31ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de BUFFAZ, HUGO CARLOS y PELLEGRINI, ELSA UGOLINA en autos caratulados BUFFAZ, HUGO CARLOS – PELLEGRINI, ELSA UGOLINA -DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte. 6493110 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 10/08//2017. Sec.: CAFURE, Gisela María – Juez: Aldo R. S. Novak.

1 día - N° 125588 - \$ 85,27 - 02/11/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 36ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MALDONADO CARLOS JULIO en autos caratulados MALDONADO CARLOS JULIO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 6197042 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 02/08/2017. Prosec: Sanchez Alfaro Ocampo Maria – Juez: Abellaneda Román Andrés

1 día - N° 125589 - \$ 77,71 - 02/11/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. C.C.C.yF. de la 2ª Nom. de la ciudad de Marcos Juárez, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la causante VINCENZINI ESTHER ROSA por el término de treinta días corridos, bajo apercibimiento de Ley (art.2340 C.C.C.).-Firmado: Dr. Edgar AMIGO ALIAGA (Juez de 1ra. Instancia)– Dra. María de los Angeles RABANAL (Secretaria Juzgado 1ra. Instancia).- Autos caratulados "VINCENZINI, ESTHER ROSA–Declaratoria de Herederos" (Expte.6653466).-Marcos Juárez, 27 de Octubre de 2017.-

1 día - N° 125750 - \$ 92,83 - 02/11/2017 - BOE

El Sr. Juez del JUZ.CIV.COM.CONC. Y FLIA. 2º NOM. – JESUS MARIA -, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que consideren con derecho a la herencia de MORA GABRIEL – RUIZ DIONISIA o DIONICIA –

MORA JORGE ANTONIO en autos caratulados: "MORA, GABRIEL Y OTROS – DECLARATORIA DE HEREDEROS" - Expte. N° 2745185, por el término de treinta días bajo apercibimiento de ley. JESUS MARIA, 13/10/2017. FERRERO, Cecilia María – JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA, - SCARAFIA de CHALUB, María Andrea – SECRETARIO/A JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA.-

1 día - N° 125800 - \$ 229,47 - 02/11/2017 - BOE

MORTEROS: La señora Juez de 1º Inst. Civil y Comercial, Conc., Flia., Control, Niñez y Juventud, Penal Juvenil y Faltas de Morteros, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Elso José Daniele, para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "DANIELE, EL SO JOSE - DECLARATORIA DE HEREDEROS"; Causa N° 6585943, bajo apercibimientos de ley.- Morteros, 30 de octubre de 2017.- Fdo.: Dra. Marcela R. Almada, Prosecretaria Letrada.-

1 día - N° 125802 - \$ 75,82 - 02/11/2017 - BOE

VILLA MARÍA. El Sr. Juez 1º Inst. 1º Nom. Civil, Com. y Flia. Sec. N° 2, en autos "Piacenza, Dorina María y/o María Dorina y/o Dora María - Martini, Héctor Bautista - Declaratoria de Herederos" Expte. 6252131, cita y emplaza a los herederos y acreedores de los causantes Piacenza, Dorina María y/o María Dorina y/o Dora María - Martini, Héctor Bautista para que dentro de un plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley. V. María, 18 de octubre de 2017. Dr. Antonio Renato Valazza - Pro Secre. - Dr. Alvaro Benjamín Vucovich - Juez. 1 día.

1 día - N° 125809 - \$ 261,72 - 02/11/2017 - BOE

LA CARLOTA El Juzgado de 1º Inst. en lo Civ. y Com. de la ciudad de La Carlota, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MARÍA ESTHER ANONET en los autos caratulados: "ANONET, MARÍA ESTHER – DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte N° 6497466, para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 13/10/2017. Fdo. Muñoz, Juez – Nolter - Prosecretario Letrado.-

1 día - N° 125830 - \$ 72,58 - 02/11/2017 - BOE

El Sr Juez de 1º Instancia Civ y Com 18º Nom. Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Martinez Nestor Arnaldo, en autos: Martinez Nestor Arnaldo - Declaratoria de herederos - Expte N° 6652663 para que dentro de los treinta días siguientes al de su publicación

, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo Alamirano Eduardo Christian : Juez; Villada , Alejandro José : Secretario.- Córdoba 10/10/2017

1 día - N° 125865 - \$ 76,36 - 02/11/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 10ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de LENARDUZZI Luisa en autos caratulados "LENARDUZZI Luisa – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 6648683 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 26/10/2017. Juez: GARZON MOLINA Rafael. – Prosecretario Letrado: CREMONA Fernando

1 día - N° 125891 - \$ 75,82 - 02/11/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 19º Nom. Civ. y Com. cita y emplaza a los herederos , acreedores, y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Marretta, María Noemi, en los autos caratulados "MARRETTA, María Noemi- Declaratoria de Herederos- Expte 6232885", para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación , comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publiquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art 2340 C.C.C.N). Cba 04/08/2017. Fdo: Marcelo Adrian Villarracut-Juez; Gladys Quevedo de Harris -Secretaria

1 día - N° 125892 - \$ 200,60 - 02/11/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª inst civ y com y 1ª nom, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de la Sra. la Sra. NORMA MARÍA CALZOLARI DNI 3766624 en autos caratulados CALZOLARI, NORMA MARIA – DECLARATORIA DE HEREDEROS – EXPTE. N° 6628897, por el término de treinta días posteriores a la publicación de edicto comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 25/10/2017 – Juez: LUCERO, Héctor Enrique; Prosecretario: MORENO, Natalia Andrea.

1 día - N° 126093 - \$ 214,42 - 02/11/2017 - BOE

RECTIFICA EDICTO N° 114988 de fecha 29/09/2017, en donde debe decir 1ERA. Nom. en lugar de 2DA. Nom. – RIO TERCERO - El Sr. Juez de 1º Inst y 1º Nom en lo Civ, Com, Conc y Flia, Sec 2º, cita y emplaza a los herederos, acreedores, y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante OSVALDO RENE RAMPOLDI L.E: N° 6.590.591, en autos caratulados: "RAMPOLDI, OSVALDO RENE – DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE. N°

6336959 para que en el termino de treinta (30) días a partir de la ultima fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Rio Tercero 01 de Noviembre de 2017. Juez: SANCHEZ TORASSA, Romina Soledad - Sec: BERETTA, ANAHI TERESITA.-

1 día - N° 126332 - \$ 279,70 - 02/11/2017 - BOE

El Señor Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil, Comercial y Familia de Villa María (Cba), Dr. Fernando Martín Flores, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante OSVALDO DEOLINDO CABRAL para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados "CABRAL OSVALDO DEOLINDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte.2686230). Villa María, 30 de octubre de 2017.- Secretaria N° 3 – Dr. Fernando Martín Flores – Juez – Fdo.: Dra. Daniela M. Hochsprung.

1 día - N° 126363 - \$ 243,23 - 02/11/2017 - BOE

El Señor Juez de 1ª Inst. en lo Civil y Comercial de la ciudad de La Carlota, en los autos caratulados: "MARCHISIO, DOLLY EDEN - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE N° 6358992" cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de la causante DOLLY EDEN MARCHISIO (LC N° 6.626.706) para que en el término de treinta días (30) comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley.- LA CARLOTA, 30/10/2017. Fdo.: MUÑOZ, Rubén Alberto- Juez; Carlos E. Nolter- Prosecretario.-

1 día - N° 126410 - \$ 228,61 - 02/11/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 34ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores, y a todos los que se consideren con derechos a la herencia de PLATANO HECTOR GUSTAVO, en los autos caratulados "PLATANO HECTOR GUSTAVO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" - EXPEDIENTE: 6336329, para que en el término de treinta días a partir de la última fecha de publicación, y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, quince (15) de Septiembre de 2017. Fdo: María E.Olariaga de Masuelli: Juez.- Ana María Pala de Menéndez: Secretaria.-

1 día - N° 126486 - \$ 263,87 - 02/11/2017 - BOE

El Sr. JUEZ DE 1º INST.Y 44º NOM. EN LO CIV. Y COM. de Córdoba, Cita y Emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante

CLAUDIA MARIA EMA PARERA en autos caratulados: "PARERA, Claudia Maria Ema - DECLARATORIA DE HEREDEROS - 6167697" para que dentro de los 30 días (arts. 2340, 6 CCCN) siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 11/05/2017. Juez: MIRA, Alicia del Carmen – Secretaria: LOPEZ PEÑA de ROLDAN, María Inés.

1 día - N° 126491 - \$ 226,03 - 02/11/2017 - BOE

RÍO SEGUNDO. El Sr. Juez de 1º Inst., C. C. C. y Flia., de Río II, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante "GARINO, NELSOR EDUARDO" DNI: 6.404.199, en autos caratulados: "GARINO, NELSOR EDUARDO – DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE 6655390, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y acrediten su caracter. Ofic., 10/10/2017. FDO: Dr. Marcelo A. Gutierrez, Sec. Dra. Susana Esther Martinez Gavier, Juez.

1 día - N° 126508 - \$ 223,02 - 02/11/2017 - BOE

El Señor Juez del 1º Instancia y 5º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y/o quienes se consideren con derecho a la Sucesión de Graciela Estela Dómina, a fin que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a los autos caratulados: "DOMINA, Nicolas - FRIAS, Maria Ana - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 4063064) a defenderse o a obrar en la forma que les convenga. Fdo. Dr. MONFARRELL, Ricardo Guillermo. Juez. Dra. DE JORGE, María Sol. Prosecretario Letrado.

5 días - N° 125503 - \$ 453,35 - 07/11/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 22ª Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba cita y emplaza a los herederos del Sr. Vicente Daniel Bravo, DNI 13.983.587, en los autos: "BRAVO, Vicente Isidoro - CASAS, Clotilde Norberta - Declaratoria de Herederos" Expte. 6151553, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y ejerciten su defensa u obren en la forma en que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Córdoba, octubre de 2017.

5 días - N° 125200 - \$ 350,75 - 07/11/2017 - BOE

La Sra. Jueza de 1º Ins. y 15º Nom. en lo Civ. y Com. de la Ciudad de Córdoba cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los Sres. TRÁNSITO RAQUEL QUIROGA Ó QUIROGA VELEZ y ERNESTO ARMANDO CUELLO, en los autos caratulados "QUIROGA

Ó QUIROGA VELEZ, TRANSITO RAQUEL - CUELLO, ERNESTO ARMANDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 6480467) para que dentro de los treinta días siguientes al de la presente publicación comparezcan a estar a derecho y lo acrediten, bajo apercibimiento de ley. Jueza: GONZALEZ de ROBLED0,Laura Mariela, Secretaria: SAINI DE BELTRAN, Silvina Beatriz. Cordoba, 12 de Octubre de 2017.

1 día - N° 125815 - \$ 124,96 - 02/11/2017 - BOE

El Señor Juez de 1ª Instancia y 42ª Nominación en lo Civil y Comercial, de ésta ciudad de Córdoba, DR. Sueldo, Juan Manuel en autos caratulados: "SALAS, Jose Luis - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expediente N° 5544763" Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión (del Causante Sr. Salas Jose Luis DNI 13.455.018), para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9.135). FDO: DR. Sueldo, Juan Manuel JUEZ – DRA, Pucheta De Tiengo, Gabriela Maria – SECRETARIA.-

5 días - N° 123757 - \$ 681,50 - 03/11/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. 32º Nom. Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de BENJAMÍN JUAN RYSER y DORA CISMONTI en autos "RYSER, BENJAMÍN JUAN Y CISMONTI DORA-Declaratoria de Herederos Expte N° 6645099 , para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo: Osvaldo E. Pereyra Esquivel: Juez– Elvira García de Soler: Secretaria.

5 días - N° 124067 - \$ 384,50 - 02/11/2017 - BOE

El juez de 1º Inst. Civ y Com. 47 Nom. cita y emplaza a los herederos , acreedores , y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de JOSEFINA TONIELLI en autos : " TONIELLI , JOSEFINA -DECLARATORIA DE HEREDEROS - exp 6201697 para que dentro del plazo de treinta dias comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley .Firmado: Fassetta Domingo Ignacio ( juez) Sejas Gabriela Rosana ( prosecretaria ). Cordoba, 30 de mayo de 2017

1 día - N° 125477 - \$ 65,56 - 02/11/2017 - BOE

El Sr Juez de 1º instancia y 28º Nominacion en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Mercedes Sanchez y/o Sanches, DNI: 1.579.241



y Aurelio Godoy, DNI: 2.773.679. En autos caratulados: Godoy, Graciela Del Valle-Sanchez y/o Sanches, Mercedes-Godoy Arelio-Declaratoria de Herederos-Expediente N°5605439 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba treinta de julio del 2017. Secretaria: Dr Nicolas Maina- Juez: Guillermo Cesar Laferriere.-

5 días - N° 124363 - \$ 570,80 - 07/11/2017 - BOE

La Sra. Juez de 1° Inst. y 6° Nom. en lo Civil y Com. de Río Cuarto, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de la causante María de los Santos Leonor OLIVIERI, DNI 11.432.838 en autos "OLIVIERI, María de los Santos Leonor – Dec. de Herederos" (Expte. 64144495) para que en el término de treinta (30) días a partir de la última publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Fdo.: Dra. Mariana Martínez de Alonso - Juez; Dra. Carla Mana, Secretaria.-

1 día - N° 124577 - \$ 100,66 - 02/11/2017 - BOE

El Juez de 1° inst en lo CCC Flia Inst Men y Faltas de Arroyito Dr. ALBERTO LUIS LARGHI, en autos TRONCOSO, JUAN GABRIEL – Declaratoria de Herederos – Expte. N° 6508195 cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la herencia o bienes quedados al fallecimiento de TRONCOSO JUAN GABRIEL por el término de treinta días para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación en autos; bajo apercibimiento de ley. Arroyito 18/10/2017.- ABRIOLA, MARTA INES (SECRETARIO); LARGHI, ALBERTO LUIS (JUEZ).

1 día - N° 124853 - \$ 81,76 - 02/11/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. y 1° Nom. C. C. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RODOLFO HARRIS GALEANO, M.I. 4.266.768 en autos "GALEANO, RODOLFO HARRIS-DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXP. 6265328 y a los que se consideren con derecho a la herencia para que en el término de treinta días siguientes a esta publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar a participación bajo apercibimiento de ley. Cba. 19/09/2017.- LUCERO, HECTOR ENRIQUE- JUEZ- CANO VALERIA PAULA- PROSECRETARIO LETRADO.

1 día - N° 124926 - \$ 82,03 - 02/11/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1era. Inst. y 23° Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con

derecho a los bienes dejados por los causantes GUALDA CAPDEVILA, Susana del Rosario DNI: 11.187.450 y LEZCANO, Eduardo Hernan DNI:11.973.976 en autos caratulados "GUALDA CAPDEVILA, SUSANA DEL ROSARIO - LEZCANO, EDUARDO HERNAN-DECLARATORIA DE HEREDEROS-EXPT N°6552725", para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo. Rodriguez Juarez, Manuel Esteban, Juez-Molina de Mur, Mariana Ester-Secretaria. Oficina, 11 de Octubre de 2017

1 día - N° 124927 - \$ 121,18 - 02/11/2017 - BOE

Autos; ARCELUZ Y/O ARCELUS IGNACIA NEMESIA- GASPARINI, OSCAR RAUL DECLARATORIA DE HEREDEROS- 6536104. Bell Ville 24-10-2017. El Sr. Juez de 1ra.I.3a.Nom.C.C. de Bell Ville, Sec.5. cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de los causantes Arceluz y/o Arcelus Ignacia Nemesia y Gasparini Oscar Raúl, para que dentro del término de treinta días corridos contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho y a tomar participación, bajo apercibimientos de ley (art.2340 C.C.C.). Bruera Eduardo P; Juez.

1 día - N° 125127 - \$ 100,66 - 02/11/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1° Instancia y 1° Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba en autos "MONTENEGRO, GUILLERMO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. 6466582, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de GUILLERMO MONTENEGRO, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. CORDOBA, 09/10/2017 Fdo. LUCERO, Héctor Enrique. JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA; CANO, Valeria Paula. PROSECRETARIO/A LETRADO

5 días - N° 125338 - \$ 462,80 - 07/11/2017 - BOE

RIO TERCERO 23/10/2017 el Sr. Juez de 1° Inst. y 2da. Nom. Juzgado Civ.Com. Conc. y Familia de Río Tercero, Sec N° 3, en autos caratulado "MOLINA, NORMA DORA - MUSSA, SEGUNDO ALBERTO DECLARATORIA DE HEREDEROS,(Expte 6634510) Cita y emplaza a los herederos, acreedores, y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de los causantes Norma Dora Molina L.E. N° 4.524.318 y Segundo Alberto Mussa DNI. N° 6.591.600, por edictos publicados por un día en el Boletín Oficial de la Provincia de Cba, para que dentro del término de 30 días contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a de-

recho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley (Art. 2340del Cod.Civil y Comercial) Fdo: PAVON, Mariana Andrea, Juez de Primera Instancia; ASNAL, Silvana del Carmen; Secretaria Letrada.

1 día - N° 125416 - \$ 162,49 - 02/11/2017 - BOE

VILLA MARÍA.- El Sr. Juez de 1° Instancia y 4° Nominación, en lo Civil, Comercial y de Familia de la ciudad de Villa María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de los causantes SANTOS, ESTHER O SANTOS ESTER – SANTOS, NILDA TERESA – SANTOS, MARIO CÉSAR, en los autos caratulados "SANTOS, ESTHER O SANTOS ESTER – SANTOS, NILDA TERESA – SANTOS, MARIO CÉSAR – DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 6437445), para que dentro del plazo de treinta (30) días corridos comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación, bajo apercibimiento de ley. Firmado: Dr. Sebastián MONJO – JUEZ; Dra. Viviana Laura CALDERÓN – PROSECRETARIO LETRADO.

1 día - N° 125389 - \$ 121,99 - 02/11/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial, 2da Nominación, Secretaria N° 3 de la Ciudad de Río Tercero, Dpto. Tercero Arriba, Prov. de Córdoba, en autos caratulados "HAEDO, ELIDA RAMONA- DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. N° 6604311 –Cuerpo 1° Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los interesados que se consideren con derecho a la sucesión y/o bienes dejados al fallecimiento de la causante, Sra. HAEDO ELIDA RAMONA D.N.I. N° F 4.266.785; para que dentro del término de 30 días de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los presentes autos, bajo apercibimientos de ley.- RIO TERCERO 23/10/2017.- Fdo: PAVON, MARIANA ANDREA – JUEZA- LUDUEÑA HILDA MARIE-LA– PROSECRETARIA-

1 día - N° 125520 - \$ 143,86 - 02/11/2017 - BOE

El Sr. Juez 1° Inst. Civ. Com, Flia, 1° Nom., Sec. N° 2 de la Ciudad de Villa María, en los autos caratulados "ORSI MARIO FELIX – DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 3468400, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante ORSI MARIO FELIX, para que en el término de treinta días corridos (art. 6 Cód. Civ. y Com. De la Nación –ley 26.994-, en adelante Cod. Civ. y Com.) comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación y lo acrediten, bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos por el término de un día en el "Boletín Oficial" (art. 2340, 2do párr.. del Cod. Civ. y Com. Y 152 del CPC, reformado por ley N° 9135).

Dese intervención al Ministerio Fiscal y Ministerio Público Complementario. Notifíquese.- VILLA MARIA, 03/10/2017. Fdo.: VUCOVICH, Alvaro Benjamín (JUEZ) – VALAZZA, Renato Antonio (PROSECRETARIO LETRADO).-

1 día - N° 125521 - \$ 177,07 - 02/11/2017 - BOE

El juez de 1º Instancia y 1º Nom. Sec. N° 1 de Cosquín cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Gomez María del Carmen y de Gauna Gastón Alexis en los autos caratulados GOMEZ MARIA DEL CARMEN-GAUNA, GASTON ALEXIS- DECLARATORIA DE HEREDEROS Exp. N° 6489753 para que dentro del término de treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley.-Cosquín 03-10-2017.- Fdo. Cafferata, Juan Manuel juez.- Gimenez, Mariana Ines Secretaria.-

5 días - N° 125552 - \$ 489,80 - 07/11/2017 - BOE

RIO II. La Juez de 1ª Inst. en lo C. C. Conc. y Flia de esta ciudad cita y emplaza a los herederos, acreedores y/o quienes se consideren con derecho a la herencia o bienes de los causantes; CORTEZ ALFONSO y CALDERON GERTRUDIS, en autos CORTEZ, ALFONSO – CALDERON, GERTRUDIS - DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte N° 6461965 - Cpo 1, por el término de un día en el Boletín Oficial de la Pcia de Cba, para que dentro del término de 30 días (art. 2340 C.C.) contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomar debida participación, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Susana Martínez Gavier-Juez. Jorge Marcelo Ruiz-Secret, 27/09/17.

1 día - N° 125567 - \$ 121,45 - 02/11/2017 - BOE

El Sr. Juez C. C. de 1ª Inst. y 3ª Nom., Secr N° 6, de esta ciudad, en autos caratulados: "VILCHES, RAMÓN SALVADOR – DECL. DE HEREDEROS (Expte. 3471569)", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante Ramón Salvador Vilches, D.N.I. N° 13.738.749, para que en el término de treinta días (30) comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Río Cuarto, de Octubre de 2017. Fdo: Dr. Rolando O. Guadagna- Juez. Dra. Ana M. Baigorria-Secr.-

1 día - N° 125599 - \$ 90,94 - 02/11/2017 - BOE

EDICTO: Por orden del Sr. Juez de Primera Instancia y Séptima Nominación en lo Civil, Com. y Familia de la ciudad de Río Cuarto, en estos autos caratulados " DEHAES, LEONOR ADRIANA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPE-

DIENTE: 6577306. RIO CUARTO, 13/10/2017.- Cítese y emplácese a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de la causante Leonor Adriana DEHAES, M.I. N°6.173.407, para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.Fdo. Dra. Rita B. Fraire de Barbero-Juez; Dra. Luciana María Saber-Secretaria.

1 día - N° 125610 - \$ 112,54 - 02/11/2017 - BOE

CORRAL DE BUSTOS- IFFLINGER. El Sr. Juez Civil y Comercial de Corral de Bustos- Ifflinger, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante JUAN VICENTE GILBERTI, en autos "GILBERTI, JUAN VICENTE- DECLARATORIA DE HEREDEROS" SAC 6458236, por edicto publicado por un día en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba para que dentro del término de treinta días corridos contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley (art. 2340 del Cód. Civ. y Com.). Ofc: 13/09/2017. Fdo: Dr. GOMEZ, Claudio Daniel- JUEZ- DR. DEL GREGO, Fernando Sebastián-SECRETARIO JUZG 1RA INSTANCIA.

1 día - N° 125648 - \$ 137,65 - 02/11/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 23 nom. Civ. y Com. de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión MARIA ISABEL O YSABEL BUSTAMANTE. En autos caratulados " BUSTAMANTE MARIA ISABEL o YSABEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. N° 5882256 -" a fin que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Cba. 02/09/2014. Fdo. DR. Manuel Esteban Rodríguez Juárez, Juez; Dra. Mariana ester Molina de Mur, Secretaria.-

5 días - N° 125687 - \$ 477,65 - 07/11/2017 - BOE

RIO IV- El Sr. Juez de 1º Inst. y 3º Nom Sec 6 en lo C y C cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia y/o bienes de los causantes ISIDRA SELSA ó ISIDRA CELSA FENOGLIO ó FENOGLIO DE LORANDI, D.N.I. F3.415.813, y VICTORIO JUAN LORANDI, D.N.I. M6.631.415, en autos "FENOGLIO O FENOGLIO DE LORANDI, ISIDRA SELSA O ISIDRA CELSA- LORANDI VICTORIO JUAN- DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte N° 6640760)" para que en el termino de treinta días a partir de la ultima fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tomen

participación. 25/10/2017 Fdo: Dr. Rolando Oscar Guadagna- Juez- Dra. Ana Marion Baigorria-Secretaria

1 día - N° 125737 - \$ 134,14 - 02/11/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo C.C.C. y Fam. de la Ciudad de Río Tercero, Sec. N° 4 a Cargo de BORGHI PONS, Jéssica Andrea, cita y emplaza a todos los que se creyeran con derecho a la sucesión de los causantes LUGANI, NATALIO FRANCISCO, DNI N° 6.622.126 y MEIRONE, TERESA BLANCA, DNI N° F2.481.919, para que comparezcan a tomar participación dentro del término de 30 días a partir de la presente publicación en los autos caratulados "LUGANI, NATALIO FRANCISCO - MEIRONE, TERESA BLANCA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 6643934, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dra. PAVON, Mariana Andrea - JUEZ DE 1RA. INSTANCIA y BORGHI PONS, Jéssica Andrea - SEC. de JUZG. Río Tercero 26/10/2017.

1 día - N° 125738 - \$ 132,25 - 02/11/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1a. Inst y 8º Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de RAMON ABEL LEYVA, en autos caratulados "LEYVA RAMON ABEL -Declaratoria de Herederos Exp. 6663576", para que dentro de los 30 días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 23 de octubre de 2017. Juez: RUBIOLO, Fernando Eduardo - Lorena Mariana PESQUEIRA - Prosecretaria -"

1 día - N° 125378 - \$ 84,19 - 02/11/2017 - BOE

RÍO CUARTO 17/10/2017. Juez Civ. y Com.1ª Inst. y 6ª Nom. de Río Cuarto, Sec. 11 Expte 6633738 "SILVA CATALINA - Declaratoria Herederos" CITA y EMPLAZA a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Catalina SILVA LC 7.791.734 para que en el término de treinta días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho. Fdo: Mariana MARTÍNEZ: JUEZ. Carla MANA: SECRETARIA

1 día - N° 125740 - \$ 73,66 - 02/11/2017 - BOE

VILLA MARIA.-Juzg. 1ºI.CC Flia. 4º Nom. Villa María, Sec. 7, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante JOSEFINA MARGARITA RUIZ para que dentro del plazo de treinta días corridos (art. 6º Cód. Civ. y Com.) comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley, en autos caratulados "RUIZ JOSEFINA MAR-

GARITA-DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 6604613), Villa María, 25/10/2017. Fdo.: MONJO SEBASTIAN - JUEZ – CALDERON VIVIANA LAURA- PROSECRETARIA.-

1 día - N° 125630 - \$ 82,57 - 02/11/2017 - BOE

VILLA MARIA - El Sr. Juez de 1<sup>º</sup>. Inst. y 2<sup>º</sup>. Nom. Civ. Com. y Flia. de Villa María, Sec. N° 4 en autos: "BECERRA, ALCIRA ALICIA - Declaratoria de Herederos (Expte. 6519346)", cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante ALCIRA ALICIA BECERRA para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación, bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos por el término de ley en el Boletín Oficial (art. 2340 del CCC). ...Villa María, 13/10/2017. Fdo.: Flores, Fernando Martín: Juez; Llamas, Isabel Susana: Secretaria.-

1 día - N° 125744 - \$ 122,80 - 02/11/2017 - BOE

La Sra. Juez de 1<sup>º</sup> Inst. en lo C.C. de San Francisco, en autos: "BOVO, ATILIO FRANCISCO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte 6725011). Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ATILIO FRANCISCO BOVO, DNI 6.422.639, para que en el término de Treinta días a partir de la fecha de la publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomar participación.- San Francisco, 25 de Octubre de 2017.- Fdo. CASSELLANI, Gabriela -Juez; LAVARDA, Silvia -Secretaria

1 día - N° 125745 - \$ 89,86 - 02/11/2017 - BOE

La Sra. jueza de 1<sup>a</sup>. Inst. y 2<sup>º</sup> Nom. Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Omar Rene Eberhardt, D.N.I. N° 8.277.872, en los autos caratulados "EBERHARDT, OMAR RENE - DECLARATORIA DE HEREDEROS"; Expte. 6604709, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9.135)...-Fdo. ASRIN, Patricia Verónica, JUEZA; ISAIA, Silvia Cristina, SECRETARIA.-Córdoba 04/10/2017.-

1 día - N° 125747 - \$ 119,02 - 02/11/2017 - BOE

El Señor juez Civil y Comercial y de Flia. de 1<sup>a</sup>. Inst. y Nom. de La Carlota Dr. Rubén A. Muñoz, Sec. 1, en los autos "MORALES CLAUDIO LUIS-DECLARATORIA DE HEREDEROS"; Expte. 6510421, cita y emplaza a herederos, acreedo-

res y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Don CLAUDIO LUIS MORALES, DNI. 14.534.081, para que en el término de treinta (30) días, comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 23/10/2017. Fdo. Dr. Rubén A. Muñoz: Juez. Dr. Carlos E. Nolter: Prosecretario.-

1 día - N° 125753 - \$ 92,02 - 02/11/2017 - BOE

LA CARLOTA El Juzgado de 1<sup>º</sup> Inst. en lo C. y C. de La Carlota, cita y emplaza los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante RODOLFO MARIO CHIALVO, en los autos caratulados: "CHIALVO RODOLFO MARIO – DECLARATORIA DE HEREDEROS N° 6552750", para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación de ley. La Carlota, 23/10/2017. Fdo. Dr. Rubén Alberto Muñoz – Juez- Dr. Horacio M. Espinosa – Secretario.

1 día - N° 125754 - \$ 74,20 - 02/11/2017 - BOE

El Señor Juez Civil, Com. y de Flia. de 1<sup>a</sup>. Inst. y Nom. de La Carlota, Dr. Rubén A. Muñoz, Sec. 1, en autos: "BERARDO, VALENTIN SEVERO-VERA, PABLA AMELIA- DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 6554014, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de los causantes Don Valentin Severo BERARDO, DNI.2.878.718 y Doña Pabla Amelia VERA, DNI.7.667.926, para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 23/10/2017. Fdo. Dr. Rubén A. Muñoz: Juez. Dr. Carlos E. Nolter: Prosecretario.-

1 día - N° 125755 - \$ 117,94 - 02/11/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1<sup>º</sup> Inst. y 43<sup>º</sup> Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CANELO, CARMEN INES en autos caratulados CANELO, CARMEN INES – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 6528471 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 24/10/2017. Sec.: Romero María Alejandra – Juez: Liksenberg, Mariana Andrea

1 día - N° 125764 - \$ 74,74 - 02/11/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1<sup>º</sup> Inst. y 36<sup>º</sup> Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CARRIZO MARIA ELENA en autos caratulados CARRIZO MARIA ELENA – Declaratoria de Herederos – EXPTE.

N° 6236302 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 25/10/2017. Sec.: Inaudi de María Soledad – Juez: Abellaneda Román Andrés

1 día - N° 125765 - \$ 74,47 - 02/11/2017 - BOE

El Sr Juez de 1<sup>º</sup> Inst. y Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flia., SEC. N° 2 de DEAN FUNES, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CORDOBA, RAMONA ESTHER en autos caratulados CORDOBA, RAMONA ESTHER – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 6528223 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Deán Funes 12/10/2017. Juez: Mercado de Nieto Emma del Valle - Sec: Casal de Sanzano María Elvira

1 día - N° 125766 - \$ 86,89 - 02/11/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1<sup>º</sup> Inst. y 44<sup>º</sup> Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de DEBAT, SARA ELBA , DNI N° 7.301.650 en autos caratulados DEBAT, SARA ELBA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 6552844 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 29/09/2017. Juez: Alicia Mira – Sec: López Peña De Roldan María

1 día - N° 125767 - \$ 75,01 - 02/11/2017 - BOE

El Señor Juez de Primera Instancia y 9<sup>º</sup> Nom. Civil y Comercial, de la Ciudad de Córdoba, en los autos caratulados "DIAZ, EUFEMIA AMELIA – TESTAMENTARIO (EXPEDIENTE N° 6583949)", cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de la Señora Eufemia Amelia DIAZ, DNI 2490432, por el término de treinta días bajo apercibimiento de ley.- Córdoba, 28/09/2017.- Fdo. Dr. Guillermo Edmundo FALCO – JUEZ; Dra. Laura Soledad NASIF de CORDOBA – PROSECRETARIA LETRADA.

1 día - N° 125768 - \$ 80,41 - 02/11/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1<sup>º</sup> Inst. y 46<sup>º</sup> Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de GARCIA HERNANDEZ ANTONIO, DNI 6.643.303 en autos caratulados GARCIA HERNANDEZ ANTONIO – HERNANDEZ MARCHAL FRANCISCA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 6247883 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a dere-



cho bajo apercibimiento de ley. Cba, 19/10/2017. Juez: Olariaga De Masuelli María - Sec.: Arévalo Jorge Alfredo

1 día - N° 125769 - \$ 89,05 - 02/11/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1<sup>a</sup> Inst. y 9<sup>a</sup> Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de GONZALES SUAREZ, EDMUNDO en autos caratulados GONZALES SUAREZ, EDMUNDO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 6556281 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 10/10/2017. Juez: Falco Guillermo Edmundo - Prosec: Seggiaro Carlos Jesus Maria

1 día - N° 125770 - \$ 76,90 - 02/11/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1<sup>a</sup> Inst. y 35<sup>a</sup> Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MARTINEZ, GLADYS BEATRIZ en autos caratulados MARTINEZ, GLADYS BEATRIZ – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 6600273 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 17/10/2017. Sec.: Azar Nora Cristina – Juez: Díaz Villasuso Mariano

1 día - N° 125771 - \$ 75,28 - 02/11/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1<sup>a</sup> Inst. y 4<sup>a</sup> Nom. Civil y Com. de Córdoba cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MEDRANO, MARIA EDELWEIS, D.N.I 1.675.985 y CHARRAS, EDUARDO ANGEL D.N.I 7.980.931 en autos caratulados MEDRANO, MARIA EDELWEIS – CHARRAS, EDUARDO ANGEL – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 6237122 a fin de que en el plazo de treinta días corridos subsiguientes, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 25/10/2017. Sec.: Corradini de Cervera Leticia – Juez: Fontana de Marrone María

1 día - N° 125772 - \$ 97,69 - 02/11/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1<sup>o</sup> Inst. y 44<sup>o</sup> Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de RIGOTTI, SERGIO OSVALDO en los autos caratulados RIGOTTI, SERGIO OSVALDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. 6481959, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Ofi-

cial (art. 2340 CCCN). Cba, 20/09/2017. Fdo. por: Mira, Alicia del Carmen (Juez) - Lopez Peña de Roldán, María Inés (Secretaria).

1 día - N° 125777 - \$ 109,84 - 02/11/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1<sup>a</sup> Inst. y 23<sup>a</sup> Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de LUIS ANSELMO OLIVA en autos caratulados OLIVA, LUIS ANSELMO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 6473004 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 11/10/2017 Sec.: Molina de Mur Mariana Ester – Juez: Rodríguez Juárez Manuel E.

1 día - N° 125773 - \$ 75,55 - 02/11/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1<sup>a</sup> Inst. y 44<sup>a</sup> Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de DEL PINO, HORACIO RAUL en autos caratulados PEÑA, NOEMI ESTHER – DEL PINO, HORACIO RAUL – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 4305838 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 17/10/2017. Juez: Alicia Mira – Sec: López Peña De Roldan María

1 día - N° 125774 - \$ 78,79 - 02/11/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1<sup>a</sup> Inst. y 2<sup>a</sup> Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MARIA CLEMENTINA QUINTERO en autos caratulados QUINTERO, MARIA CLEMENTINA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 6534110 para que dentro de los treinta días corridos siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 23/10/2017. Juez: Almeida Germán - Prosec: Mancini María del Pilar

1 día - N° 125776 - \$ 78,52 - 02/11/2017 - BOE

EXPEDIENTE: 6414462 - MORALES, VANESA ISABEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS-- J.1A INST.C.C.FAM.2A-SEC.4 - RIO CUARTO, 10/08/2017.- Agréguese el oficio acompañado. Téngase por iniciada la presente declaratoria de herederos. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de los causantes (VANESA ISABEL MORALES, DNI 32071395) para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, mediante edictos que se publicarán por un día en el Boletín Oficial. Pón-

gase en conocimiento del peticionante que deberá denunciar los domicilios de los herederos que fueron conocidos y en su caso, notificarlos de todo lo actuado (art 658 del C.P.C.C. y art. 2340 del C.C. y C. ley 26.994). Dese intervención al Sr Fiscal de Instrucción y Familia y al Sr. Asesor Letrado. Notifíquese.-Fdo: DRA. FERNANDA BENTANCOURT-JUEZA-, DRA. SILVANAVARELA -SECRETARIA-

1 día - N° 125826 - \$ 204,61 - 02/11/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1<sup>a</sup> Inst. y 15<sup>a</sup> Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ROSSETTO, ENRIQUE VICTOR EUGENIO en autos caratulados ROSSETTO, ENRIQUE VICTOR EUGENIO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 6269544 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 08/08/2017. Juez: González De Robledo Laura Mariela - Sec: Saini de Beltran Silvina.

1 día - N° 125778 - \$ 82,84 - 02/11/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1<sup>a</sup> Inst. y 35<sup>a</sup> Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de STIMOLO, JOSE DANIEL en autos caratulados STIMOLO, JOSE DANIEL – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 6624561 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 17/10/2017. Sec.: Azar Nora Cristina – Juez: Díaz Villasuso Mariano

1 día - N° 125779 - \$ 73,12 - 02/11/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1<sup>a</sup> Inst. y 51<sup>a</sup> Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de VILLAGRA, LUIS BARTALOME en autos caratulados VILLAGRA, LUIS BARTALOME – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 5356227 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 25/09/2017. Juez: Massano Gustavo Andrés - Sec: Ledesma Viviana G.

1 día - N° 125780 - \$ 75,55 - 02/11/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1<sup>a</sup> Inst. y 2<sup>a</sup> Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de OSCAR BUSTAMANTE en autos caratulados BUSTAMANTE, OSCAR – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 6364082 para que dentro de los treinta días corridos si-

guientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 14/09/2017. Juez: Almeida Germán – Prosec: Mancini Maria del Pilar

1 día - N° 125785 - \$ 73,39 - 02/11/2017 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. Civ., Com., Conc., Fam de HUINCA RENANCO cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la Sra. DELFINO, VALENTINA CASILDA en autos caratulados DELFINO, VALENTINA CASILDA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXP N° 6469427, a comparecer a estar a derecho dentro de TREINTA (30) días (Habiles procesales), bajo apercibimiento de ley. Huinca Renanco, 06/10/2017. juez: LESCANO, Nora Gilda - Prosec: FUNES, Lucas Ramiro

1 día - N° 125786 - \$ 80,14 - 02/11/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 18ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de FERRERO, NOVALDO MIGUEL PEDRO en autos caratulados FERREIRO, NOVALDO MIGUEL PEDRO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 6536784 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 10/10/2017. Sec.: Villada Alejandro José – Juez: Altamirano Eduardo Christian

1 día - N° 125787 - \$ 79,33 - 02/11/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 35ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de SOSA, OSCAR ANGEL en autos caratulados SOSA, OSCAR ANGEL – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 6520837 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 25/09/2017. Juez: Diaz Villasuso Mariano - Prosec: Picón María Alejandra

1 día - N° 125788 - \$ 72,85 - 02/11/2017 - BOE

6478804 - LEYRIA, ROSA LIDIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - J.1A INST.C.C. FAM.1A-SEC.2 - RIO CUARTO,19/09/2017.- Agréguese oficio diligenciado proveniente del Registro de Juicios Universales. Habiéndose cumplimentado con lo ordenado, provéase a la presentación inicial: Téngase al Sr. Juan Carlos Aguirres, por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio constituido. Por iniciada la declaratoria de herederos de la causante Sra. Rosa Lidia Leyria (DNI4.751.868), cí-

tese y emplácese a acreedores, herederos y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de los mismos para que en el término de treintadías hábiles comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el plazo de un día (art. 2340 del Código Civil y Comercial). Dése intervención al Ministerio Fiscal. Notifíquese a los coherederos al domicilio denunciado. Fdo: Dr. Jose Antonio PERALTA -JUEZ, Dra. Maria Laura LUQUE VIDELA -SECRETARIA-

1 día - N° 125817 - \$ 218,38 - 02/11/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ., Com., Conc. y Flia. 2ª Nom de Cosquin, Sec. 3, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ALBORNOZ, MARIA ROSA en autos caratulados ALBORNOZ, MARIA ROSA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 6416909 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cosquin 06/10/2017. Juez: Cafferata Juan Manuel- Sec: Firbank María Constanza

1 día - N° 125811 - \$ 77,98 - 02/11/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 24ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MÓNICA JOSEFINA FIORE en autos caratulados "FIORE, MONICA JOSEFINA - DECLARATORIA DE HEREDEROS – Expte. N° 6665074" para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 26/10/2017. Juez: Farauo, Gabriela Inés. Sec: Lopez, Julio Mariano

1 día - N° 125816 - \$ 74,47 - 02/11/2017 - BOE

El Juez de 1a. Inst. y 43a.Nom.CC en autos "POBLUCHENCO, CRISTINA ANA - DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte. 6643469" Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un días en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9.135). Fdo. Mariana Andrea LIKSENBERG JUEZ – María Alejandra ROMERO - Secretaria

1 día - N° 125821 - \$ 87,43 - 02/11/2017 - BOE

EXPEDIENTE: 6414429 - MORALES, JOSE LUIS - DECLARATORIA DE HEREDEROS -J.1A INST.C.C.FAM.7A-SEC.14 - RIO CUARTO, 12 de septiembre de 2017. Proveyendo al

escrito que antecede: Téngase presente la ratificación y consentimiento expreso del menor Rodrigo Alejandro Martínez de todo lo actuado por su representante legal en autos. Por cumplimentado el proveído de fecha 14/08/2017 (fs. 21). En su mérito provéase a fs. 16 en conjunto al escrito inicial; Téngase a la Dra. Montiel Patricia L. por presentada, por parte en el carácter invocado –a mérito de la carta poder glosada a fs. 15- y con el domicilio procesal constituido. Por iniciada la Declaratoria de Herederos de JOSE LUIS MORALES (DNI 17516825). Admítase. Cítese y emplácese a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante, para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos en el "Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba" por el plazo de un día en los términos del Art. 2340 del C.C.C.N. Dése intervención al Ministerio Publico Pupilar y Fiscal. NOTIFIQUESE.-Fdo: Dra. Rita FRAIRE DE BARBERO -JUEZ-, Dra. GALIZIA Veronica Andrea -PROSECRETARIA LETRADA-

1 día - N° 125822 - \$ 283,72 - 02/11/2017 - BOE

Sr Juez de 1ra Instancia Civil y Comercial de 10º Nominación , cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante Populin Norma Elisa (D.N.I. N° 7322.447) en autos : Populin , Norma Elisa - Testamentario (Expte 6213700- Cuerpo 1 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación , comparezcan a estar derecho bajo apercibimiento de ley.-Córdoba 20 de febrero de 2017. fdo:Rafael Garzon : Juez; María Gabriela Palma :Prosecretaria Letrada .-

5 días - N° 125829 - \$ 430,40 - 08/11/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 43ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante Sra. PILOTTA, MERCEDES ILDA - DNI N° 0.771.641 en autos caratulados "PILOTTA, MERCEDES ILDA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 6594374 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 10/10/2017. Fdo.: Dra. LIKSENBERG, Mariana Andrea - Juez De 1ra. Instancia; Dra. ROMERO, Maria Alejandra - Secretaria.-

1 día - N° 125832 - \$ 98,77 - 02/11/2017 - BOE

La Sra. Juez en lo Civ, Com, Conc, y Fam de Deán Funes, Sec. N° 2, cita y emplaza a los herederos y acreedores de los causantes Juan Francisco

o Juan Fransisco o Juan Báez y Antonia Delia Angulo, en autos "BAEZ, JUAN FRANCISCO - ANGULO, ANTONIA DELIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS-EXPT.6564397" y a quienes se consideren con derecho a la sucesión por treinta días para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento. Deán Funes, 26/10/17. Fdo.: Emma M. de Nieto, Juez; María E. Casal, Sec.

1 día - N° 125845 - \$ 75,55 - 02/11/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. y 41° Nom. en lo C y C de la Ciudad de Cordoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de DELMO ERNESTO PONZA. En autos caratulados "NAVARRO, Dorotea-DH-Expte 3712641", por el termino de treinta días corridos siguientes al de la publicación, para que comparezcan a estar a derecho y lo acrediten. CORDOBA, 20/10/2017. FDO: CORNET, Roberto Lautaro-JUEZ 1° INST. HALAC GORDILLO, Lucila Maria-SEC. JUZG 1° INST.

1 día - N° 125861 - \$ 77,98 - 02/11/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ. y Comer. 35º Nom. cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ANTARA José Emilio Juan, en autos "ANTARA JOSE EMILIO JUAN- DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 6516842, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho y lo acrediten, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 24 de Octubre de 2017.- Juez: Mariano Andrés VILLASUSO; Secretaria: Nora Cristina AZAR.-

1 día - N° 125870 - \$ 78,79 - 02/11/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. y 46° Nom en lo Civ. y Com. de Cba., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MUSCARELLO Ruben, Dni 24.841.279 en autos caratulados: "MUSCARELLO, Ruben - DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXPT. N° 6219340", para que en el término de treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 2340 del C.C.C.N.). Córdoba, 23/10/2017. Fdo.: OLARIAGA DE MASUELLI Maria Elena, JUEZA DE 1RA. INSTANCIA, AREVALO Jorge Alfredo, SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA.

1 día - N° 125902 - \$ 121,99 - 02/11/2017 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, Conciliación y Familia de 1° Nom. Secretaria 1 (Ex Sec 2) de la ciu-

dad de Villa Carlos Paz, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante Sra. María Alicia Almada DNI 10.677.110, en los autos caratulados ALMADA, María Alicia – Declaratoria de Herederos Expte. 3444735, para que en el término de 30 días siguientes al día de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio bajo apercibimiento. Villa Carlos Paz, 06 Octubre de 2017. Fdo: Olcese Andrés, Juez. Giordano de Meyer, María Fernanda, Secretaria.

1 día - N° 125909 - \$ 111,46 - 02/11/2017 - BOE

SAN FRANCISCO. El Juez Civil y Comercial de 1ra. Inst. y 2da. Nom., Dr. Vanzetti, Horacio Enrique, por Secretaría nro. 3 de la ciudad de San Francisco, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante ERCILIA DINORITA SÁNCHEZ, para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a juicio, bajo apercibimientos, en autos "Expte. 6559611 - SÁNCHEZ, ERCILIA DINORITA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" San Francisco, 13/09/2017. Fdo. Vanzetti, Horacio Enrique - Juez.- Angeli, Silvana - Prosecretaria Letrada.

1 día - N° 126175 - \$ 195,35 - 02/11/2017 - BOE

## CITACIONES

El Juez de 1° Inst. y 6° Nom. en lo Civil y Comercial, Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ FRASSONI JULIO ALEJANDRO – EJECUTIVO FISCAL (Expte. 1850415)", de la liquidación y estimación de honorarios formulada, córrese vista a la parte demandada (art. 7 Ley 9024 modificada por Ley 9576 y art. 564 del C. de P.C.). Notifíquese el presente proveído en los términos del art. 2 de la Ley 9024, modificada por la Ley 9118. Fdo: Dr. (Juez); Dra. BERGIA, Gisela (Prosecretaria). Río Cuarto, 12/05/2017.-

1 día - N° 126340 - \$ 249,68 - 02/11/2017 - BOE

El Juez de 1° Inst. y 6° Nom. en lo Civil y Comercial, Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESORES DE ESNAOLA PRUDENCIO Y OTROS – EJECUTIVO FISCAL (Expte. 448235)", cítese y emplácese a los herederos y/o representantes legales de PRUDENCIO ESNAOLA en los términos del art. 2 de la Ley 9024, para que en plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a

los del plazo de comparendo, opongan excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley... Fdo: Dra. MARTINEZ de ALONSO, Mariana (Juez); Dra. BERGIA, Gisela (Prosecretaria). Río Cuarto, 02/08/2017.-

5 días - N° 126343 - \$ 1727,85 - 08/11/2017 - BOE

El Juez de 1° Inst. y 6° Nom. en lo Civil y Comercial, Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESORES DE BENITEZ VENANCIO ROBERTO – EJECUTIVO FISCAL (Expte. 430624)", cítese y emplácese a los herederos y/o representantes legales de VENANCIO ROBERTO BENITEZ en los términos del art. 2 de la Ley 9024, para que en plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongan excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley... Fdo: Dra. MARTINEZ de ALONSO, Mariana (Juez); Dra. BERGIA, Gisela (Prosecretaria). Río Cuarto, 02/08/2017.-

5 días - N° 126345 - \$ 1740,75 - 08/11/2017 - BOE

El Juez de 1° Inst. y 6° Nom. en lo Civil y Comercial, Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ BELTRAMO HECTOR J. – EJECUTIVO FISCAL (Expte. 2899413)", cítese y emplácese a los herederos y/o representantes legales de Héctor Juan Beltramo en los términos del art. 2 de la Ley 9024, para que en plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongan excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley... Fdo: Dra. MARTINEZ de ALONSO, Mariana (Juez); Dra. BERGIA, Gisela (Prosecretaria). Río Cuarto, 02/08/2017.-

5 días - N° 126348 - \$ 1663,35 - 08/11/2017 - BOE

El Juez de 1° Inst. y 7° Nom. en lo Civil y Comercial, Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ RAVAZZOLA Y CAMPISI S.A. Y OTRO – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (Expte. 2102900)", Cítese y emplácese a JULIO ADOLFO ARGUELLO en los términos del art. 2 de la Ley 9024, para que en plazo de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024



modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, oponga excepciones legítimas si las tuviere bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley... Fdo: Dr. BUITRAGO, Santiago (Juez); Dra. BERGIA, Gisela (Prosecretaria). Río Cuarto, 09/10/2017.-  
5 días - N° 126352 - \$ 1626,80 - 08/11/2017 - BOE

El Juez de 1° Inst. y 7° Nom. en lo Civil y Comercial, Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ PALAZZO PASCUAL - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (Expte. 2102896)", Cítese y emplácese a los SUCESORES DE PALAZZO PASCUAL en los términos del art. 2 de la Ley 9024, para que en plazo de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, oponga excepciones legítimas si las tuviere bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley... Fdo: Dr. BUITRAGO, Santiago (Juez); Dra. BERGIA, Gisela (Prosecretaria). Río Cuarto, 30/06/2017.-  
5 días - N° 126354 - \$ 1616,05 - 08/11/2017 - BOE

El Juez de 1° Inst. y 6° Nom. en lo Civil y Comercial, Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ CABRERA ROSA R - EJECUTIVO FISCAL (Expte. 2978532)", Cítese y emplácese al demandado Rosa Remigio Cabrera y/o a sus herederos y/o representantes, en los términos del art. 2 de la Ley 9024, para que en plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongan excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley... Fdo: Dra. MARTINEZ de ALONSO, Mariana (Juez); Dra. MARCHESI, Anabella (Prosecretaria). Río Cuarto, 24/08/2017.-  
5 días - N° 126357 - \$ 1678,40 - 08/11/2017 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1, Secretaria de Gestion Comun en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE ACOSTA OLMOS CARLOS OSCAR S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte N° 5391125, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, planta baja CITA a: SUCESION INDIVISA DE ACOSTA OLMOS CARLOS OSCAR. De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 9201 librese sin más trá-

mite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese" Fdo: Francisco Salvador Robles - Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba. Otra resolución: "Córdoba, 05 de agosto de 2014. Tengase presente lo manifestado respecto de la legitimación pasiva. Notifíquese con copia del escrito (85/170 C.P.C)" Fdo. Digitalmente por: Riva, Blanca Alejandra-Secretaria.  
5 días - N° 126571 - \$ 2822,20 - 08/11/2017 - BOE

El Señor Juez Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dr. Horacio Enrique Vanzetti, en los autos caratulados: "Expte N° 2146207 - Cuerpo 1 - Municipalidad de San Francisco c/ CANTARINI, RUBEN ALBERTO - Presentación Múltiple Fiscal", a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "SAN FRANCISCO, 04/09/2015.- Por presentado, por parte en el carácter que invoca y con el domicilio constituido.- Admítase la presente ejecución fiscal.- Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la ley Provincial N° 9024, bajo apercibimiento.- Notifíquese." Fdo.: Dr. Vanzetti, Horacio Enrique, Juez. Dra. Fasano de González, Andrea Mariel, Prosecretario Letrado.  
5 días - N° 122571 - \$ 1357,85 - 08/11/2017 - BOE

JUZGADO CIV.COM.CONC. Y FAMILIA SEC N° 2, CIUDAD DE DEAN FUNES en autos SUPERIOR GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MAGLIA, RODOLFO Y OTRO - EXPROPIACION - EXP: 2980767, DEAN FUNES, 04/10/2017...Cítese y emplácese a los SUCESORES DE RODOLFO MAGLIA en los términos de lo ordenado oportunamente a fs.

16 (decreto de fecha 24.11.2016) para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, contesten demanda, ofrezcan prueba, opongan excepciones o deduzcan reconvencción en los términos del art. 508 del C.P.C.C. y bajo apercibimiento de ley.- Notifíquese.- Fdo: Emma del Valle Mercado de Nieto -JUEZ-, Dra. María Elvira Casal de Sanzano -SECRETARIA  
5 días - N° 125570 - \$ 620,75 - 08/11/2017 - BOE

En los autos caratulados caratulados "S.A.D.A.I.C. c/ SOLA, Maria Elena - RECURSO APELACIÓN EXPED.INTERIOR (Civil) - EXP-TE: 4603001", que se tramitan por ante la Excmo C. y Com. de 3° Nom. , secretaria a cargo de la Dra. Lascano Martinez De Nores Arrambide, Elena Celina, se ha dictado la siguiente resolución : Córdoba, dieciocho (18) de mayo de 2016. Agréguese constancia de defunción acompañada. Por constituido nuevo domicilio, con noticia. Atento las constancias de autos y lo dispuesto por el art. 97 del C.P.C.C. suspéndase el trámite de las presentes actuaciones. Cítese a los herederos de la Sra. María Elena Sola D.N.I. 12.672.497 para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Notifíquese por edictos (art. 152 C.P.C.C.).Indique nombre y domicilio de los herederos de la Sra. María Elena Sola si los conociere.- Notifíquese.- Fdo.: Lascano Martinez De Nores Arrambide, Elena Celina - Secretario Letrado De Camara-  
5 días - N° 125571 - \$ 1046 - 08/11/2017 - BOE

DEAN FUNES - El Sr. Juez 1° Inst. C. C.C. y Flia Sec 1. de la ciudad de Deán Funes. Autos caratulados: "ACUÑA, LILIA NOEMÍ C/ ANDRADA, CRISTIAN ANDRÉS - EJECUTIVO, Expte.1299839 , cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos aquellos quienes se consideren con derecho a la sucesión de la causante LILIA NOEMI ACUÑA DNI. 5.947.730 , para que en el término de 30 días siguientes al de la última publicación de edictos; deberá publicarse por cinco días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Deán Funes 22/09/2017. Juez Dra. Emma del Valle Mercado de Nieto -Secretaria Dra. Dominguez de Gomez Libertad V...-5 días B.O.  
5 días - N° 125797 - \$ 1377,40 - 08/11/2017 - BOE

Por disposición del Sr. Juez de 1° Inst. en lo C.C.C.F.C.N.yJ.P.JyF de la Ciudad de Arroyito, Dr. Alberto Larghi, en los autos caratulados:"- FILIPPINI, CARLOS ALBERTO C/ MOYANO, MIGUEL ANGEL Y OTRO - DESALOJO - Expte N° 6473432", se ha dictado la siguiente resolución N° 215, de fecha 09/10/2017: Y VISTA: ...Y

CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1) Declarar disuelto el contrato de comodato celebrado por las partes y disponer la entrega definitiva del inmueble cite en calle Ema Juaréz 46 cito en el Paraje La Curva, al actor Sr. Carlos Alberto Filipini, DNI 20.685.390. 2) Imponer las costas a los demandados (hoy fallecidos), Sres. Miguel Angel Moyano y Teresa Beatriz Ferreyra. Regular los honorarios del Dr. Alberto Marcelo Ferrero, MP 5-309, en la suma de pesos nueve mil seiscientos ochenta y cuatro con 75/100 (\$9684,75). Sin enmiendas. Notifíquese. Fdo. Dr. Alberto Larghi (JUEZ).

5 días - N° 124595 - \$ 1886,95 - 03/11/2017 - BOE

EDICTO: en autos: "GAMBA OMAR ANTONIO C/ BRIGNONE EL SO Y OTROS – ORDINARIO- OTROS (LABORAL)" (EXpte. N°506059), que se tramitan por ente esta Cámara del Trabajo de esta ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, Secretaría a cargo de la Dra. Alba Escurra, se han dictado las presentes resoluciones: "Villa María, 23 de octubre de 2017. Atento el certificado que antecede, suspéndase la audiencia de vista de la causa del día de la fecha a las 12,00 hs., en consecuencia, fijase nueva audiencia de vista de la causa para el día 28 de noviembre de 2017 a las 12,00 hs. Atento a lo manifestado por el Juez de Paz a fs. 188 vta., 191 vta., 194 vta., cítese por edictos a los demandados, Elso Brignone, Roberto Brignone y Ariel Brignone, para que en el término de 10 días comparezcan a tomar la debida participación, por si o por apoderado, en los presentes autos, constituyan domicilio legal y comparezca a la audiencia de vista de causa designada, bajo apercibimiento de ley; a cuyo fin líbrense los oficios al periódico "El Diario" y al Boletín Oficial mediante página web oficial (BOE) y por el término de ley (art. 22 del C.P.T.). Emplácese a las partes a que de haberse producido situaciones excepcionales respecto a sus representadas y/o citadas en garantía, denuncien tales circunstancias, bajo apercibimiento de recepcionar la audiencia fijada en la fecha prevista según las constancias de autos. Los letrados de las partes, en caso de superposición de esta audiencia con otras notificadas con anterioridad por otros Tribunales, que pudieran dar motivo a un pedido de suspensión, deberán manifestarlo dentro del término de tres días de recibida la presente notificación, bajo apercibimiento de rechazarse la solicitud de suspensión. Hágase saber a las partes que por imposibilidad funcional del Tribunal para desarrollar totalmente las instancias de la Audiencia de la Vista de la Causa, en la fecha prefijada se producirán las siguientes etapas procesales: a) apertura de la Audiencia; b) incorporación de los

escritos de demanda y contestación de demanda conjuntamente con la prueba colectada en la etapa instructora; c) se receptorán las pruebas confesionales ofrecidas por las partes a cuyo fin deberán acompañar los pliegos respectivos. Consecuentemente cítese a los absolvedos bajo apercibimiento de los arts. 219, 222 y 225, del C.P.C.. En la misma audiencia se comunicará la fecha de continuación de la Vista de la Causa para lo cual -en ese momento- las partes deberán ratificar el domicilio de los testigos ofrecidos, bajo apercibimiento de, que en caso de no practicarse la notificación por inexistencia, error o discrepancia con el denunciado, se tendrán los mismos por renunciados. Igualmente se hace saber a las partes que deberán limitar el número de testigos ofrecidos conforme al art. 41 de la L.P.T. Notifíquese." Firmado: Dra. Liliana Cuevas de Atienza, Vocal; Dra. María de los Ángeles Morello, Prosecretaria Letrada.

5 días - N° 125116 - \$ 3696,05 - 03/11/2017 - BOE

La Sra. Juez de 1º Instancia en lo Civil, Comercial, cita y emplaza a los herederos del Señor Polonio Cirilo Almada, en autos caratulados "SENATORE FANNY CAROLINA y OTRO c/ ALMADA POLONIO – ORDINARIO – DAÑOS Y PERJUICIOS – OTRAS FORMAS DE RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL" Expte. N° 3699295, para que dentro del plazo de veinte días comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo. Dra. María del Pilar Elbersci, Juez. Dr. Arturo Rolando Gómez, Secretario.

20 días - N° 120078 - \$ 4348,60 - 03/11/2017 - BOE

La Juez Civ. y Com. de 1º Inst. y 6º Nom., Sec. 11, Río IV, en autos: "ANINO GABRIEL LA ROSANA – CONCURSO PREVENTIVO" (2482640), cita y emplaza a los herederos, de la causante Sra. Gabriela Rosana ANINO, DNI 12.633.949, para que dentro del término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. Mariana MARTINEZ de ALONSO, Juez-Dra. Carla V. MANA, Secretaria. Río Cuarto, 28/08/2017.

5 días - N° 123498 - \$ 350,75 - 08/11/2017 - BOE

2415738 - BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA S.A C/ FERNANDEZ, RICARDO ADRIAN - ABREVIADO - OF. EJECUCIONES PARTICULARES (JUZG.3a Nom)-RIO TERCERO.- RIO TERCERO, 12/09/2017.- Avocase. Notifíquese. Atento a las constancias de autos y al juramento realizado en los términos del art. 152 del CPCC: Admítase la presente demanda a la que se dará trámite de juicio ABREVIADO.

Cítese y emplácese a la parte demandada a cuyo fin publíquense edictos por cinco veces en el diario "Boletín Oficial" y diario a elección del actor atento lo dispuesto por Acuerdo N° 29, Serie B, de fecha 11/12/01 para que en el término de veinte días comparezcan a estar derecho, contesten la demanda, opongan excepciones o deduzcan reconvencción en su caso, debiendo ofrecerse en el mismo acto la prueba de que haya de valerse bajo apercibimiento de ley. A la prueba ofrecida téngase presente para su oportunidad. Fdo: MARTINA, Pablo Gustavo JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA - RUFFINI, Cintia Anahí PROSECRETARIO/A LETRADO.-

5 días - N° 124349 - \$ 1055,45 - 08/11/2017 - BOE

Sr.Juez:45.Nom.C.y.C.autos:Héctor Messio y Cía. SRL c/Saiz, Gerónimo A.-División de Condominio (Expte. 4035812), cítese y emplácese a los herederos del Sr. Gerónimo Agustín Saiz, DNI. 6.372.916 a fin que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Dra. Nilda Estela Villagrán. Secretaria. Córdoba, 17 de octubre de 2017.

5 días - N° 124730 - \$ 339,95 - 07/11/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1a. Inst. y 2a. Nom. C.C. F. y T. de Marcos Juárez en autos "3448639 - WUHRMANN, MARTA ESTELA C/ VIGNA, JUAN CARLOS RAMON - DIVORCIO VINCULAR – CONTENCIOSO;" cita y emplaza a comparecer en el plazo de veinte (20) días al demandado Sr. Juan Carlos Ramón Vigna, DNI. 5.946.673, bajo apercibimiento de ley. El plazo comenzará a correr a partir de la última publicación.- Ms Jz., 20/10/17. Fdo.: Dra. Rosana Noel Nieto, Pro-secretaria.-

5 días - N° 124751 - \$ 326,45 - 02/11/2017 - BOE

La Sra. Jueza Civil y Comercial de 1º Instancia y 6º Nom. de Río Cuarto, Secretaría N° 11 a cargo de la Dra. Mana, en los autos caratulados "Blanco Manuel c/ Aguirre Graciela Lucía y otros-División de Condominio- n° expte:6637216;" ha dictado la siguiente resolución: "RÍO CUARTO, 12/10/2017. (...) Por iniciada la presente demanda de división de condominio en contra de: 1) Graciela Lucía Aguirre, 2) Nélica Érida González de Aguirre, 3) Viviana Nilda Aguirre, 4) Sucesores de Daniel Roberto Aguirre, y 5) Anibal Juan Aguirre. Admítase. A mérito de lo dispuesto en el art. 725 del C.P.C.C, imprímasele a la misma el trámite de juicio abreviado. Cítese y emplácese a los demandados para que en el término de veinte días, comparezcan a estar a derecho, contesten la demanda y en su caso opongan excepciones; debiendo en esa oportunidad ofrecer

la prueba que hacen a su derecho, bajo apercibimiento del art. 509 del CPCC; mediante edictos que se publicarán cinco veces en el Boletín Oficial, en los términos del art. 152 del CPCC. Téngase presente la prueba ofrecida para su oportunidad. Notifíquese. Fdo: MARTINEZ de ALONSO, Mariana- JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA- MANA, Carla Victoria- SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA-"

5 días - N° 124791 - \$ 1367,30 - 02/11/2017 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst.y 28ºNom.en lo Civ.y Com. de la ciudad de Córdoba,cita y emplaza a los herederos del Sr. de Vicente Raúl Wunderlin,en autos caratulados: "KAIRUZ, María Gabriela c/ Suc.de Vicente Raúl Wunderlin-Abreviado-Regulación de Honorarios-"Expte.Nro.6239852,a fin que en el término de tres (3) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga,bajo apercibimiento de rebeldía.Notifíquese. Dr. Laferriere,Guillermo.Juez; Dr. Maina,- Nicolás.Secretario.

5 días - N° 124798 - \$ 933 - 02/11/2017 - BOE

JESUS MARIA. El Juzg. CCCyFlia. de 1º Nom. Secretaria del Dr. Pedano, en autos "Cetrogar SA. C/Montiel Gimena Alicia-Ejecutivo-Expte. 2250251, se ha dictado la siguiente resolución: Jesús María, 29/09/2017...cítese y emplácese a Montiel, Gimena Alicia DNI. 33.843.694 para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos por 5 veces en el Boletín Oficial (art. 152 y 165 CPCC).Fdo.: María E. Rivero-Prosecretaria Letrada. J.María, 29/09/2017

5 días - N° 124830 - \$ 419,60 - 02/11/2017 - BOE

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 30 Nom-Sec de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos del Dr. Víctor Carlos Rostagno en los autos: "ACISO BANCO COOP.LTDO. C/SCHIERANO, HÉCTOR RUBÉN Y OTRO – EJECUTIVO POR COBRO DE CHEQUES, LETRAS O PAGARÉS" Expediente 622573/36, a fin de que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Publíquense edictos citatorios en los términos del art. 165 del C.P.C. Córdoba, 27/09/2017. Firmado FEDERICO ALEJANDRO OSSOLA - Juez; MARÍA GABRIELA ARATA DE MAYMO - Secretaria.

5 días - N° 124578 - \$ 642,35 - 02/11/2017 - BOE

El directorio de ESTACIÓN DEL CARMEN S.A. convoca a los Sres. Accionistas a ASAMBLEA

GENERAL ORDINARIA, a llevarse a cabo el día 15/11/2017, en en el Salón de Ventas de Estación de Carmen, sito en ruta C 45 s/ Malagueño, Pcia. de Córdoba, a las 19:00 hs. en primera convocatoria y a las 20:00 hs. en segunda convocatoria, con el propósito de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la documentación prescripta en el inciso primero del art. 234, Ley 19.950, relativos al ejercicio económico finalizado el 31-12-16. 3) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio recientemente finalizado. 4) Consideración y aprobación de la renuncia de todos los miembros del Directorio. 5) Determinación del número de Directores y su elección.

5 días - N° 125441 - \$ 1442,25 - 03/11/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 4ta. Nom. en lo C. y C. de la ciudad de Cba., cita y emplaza a los herederos de la Sra. MARIA TITA ACOSTA, D.N.I. 12.754.897 para que en el término de veinte días a contar de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y obrar en la forma que les convenga, en los autos: "ACOSTA JOSE DARIO DE SAN NICOLAS Y OTRO C/ CARO ABDON IGNACIO Y OTRO - ORDINARIO - DAÑOS Y PERJ. - OTRAS FORMAS DE RESP EXTRA CONTRACTUAL - Expte N° 4033389" bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo.: Leticia Corradini de Cervera, Secretaria.-

5 días - N° 124866 - \$ 462,80 - 06/11/2017 - BOE

JUZG DE FAMILIA 5A NOM en autos DIAZ VERGES, PEDRO ENRIQUE C/ HERNANDEZ, MARIA SUSANA – DIVORCIO VINCULAR – CONTENCIOSO – EXPEDIENTE: 6468128 cita y emplaza a la Sra. Hernández María Susana DNI 22.785.940, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley (conf. art 152 CPCCC). Publíquese edictos citatorios por el término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 24/10/2017. Juez: PARRELLO, Mónica Susana – Prosec: MICHEL, Valeria Angélica.

5 días - N° 124949 - \$ 395,30 - 03/11/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 17 Nominación de la Ciudad de Cba. en los autos caratulados: "TOVO, Eligio Miguel y otro c/ CLINICA ROMAGOSA S.A. -Ordinario-Daños y Perj.-Mala Praxis-" Expte. n° 4148257 cita y emplaza a los herederos del Sr. Eligio Miguel Tovo a fin de que en el término de treinta (30) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Córdoba 25/08/2017. Fdo.: Beltramone,

Verónica Carla, Juez de 1ra. Instancia; Olivo de Demo, Silvia Raquel, Prosecretario Letrado.

5 días - N° 125094 - \$ 541,10 - 06/11/2017 - BOE

Sr. Juez de Familia 5º Nominación de la ciudad de Córdoba sito calle Tucumán N° 360 PB Secretaria a cargo de la Dra. CAROLINA FALCON BERARDO, en los autos caratulados "BOGLIETTI JULIO CESAR C/ WILKE VALERIA ALFONSINA-DIVORCIO VINCULAR -CONTENCIOSO Exp n° 265686. Se dictado la siguiente resolución: Córdoba, 28/08/2017-Cítese y emplácese a la Sra VALERIA ALFONSINA WILKE a la que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Publíquese edictos citatorios de ley cinco veces en Boletín. Oficial. Fdo PARRELLO MONICA SUSANA-Juez-MICHEL VALERIA-Prosecretaria

5 días - N° 125174 - \$ 526,25 - 06/11/2017 - BOE

El señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia y Tercera Nominación de la ciudad de San Francisco, Dr. VIRAMONTE, Carlos Ignacio, en los autos caratulados "EXPEDIENTE N° 2723053 - ACOSTA, JACINTA-DECLARATORIA DE HEREDEROS – INCIDENTE DE REGULACION DE HONORARIOS-" cita y emplaza a los herederos del Sr. Oscar Francisco Díaz, para que en el término de veinte días contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones bajo apercibimiento de rebeldía, conteste la demanda o en su caso oponga excepciones o deduzca reconvencción y/u ofrezca toda la prueba de que haya de valerse, bajo apercibimiento de ley.- San Francisco, 25 de octubre de 2017.- Dr. Alejandro G. GONZALEZ –Prosecretario.-

5 días - N° 125285 - \$ 735,50 - 06/11/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civil y Comercial de esta ciudad, con fecha treinta (30) de mayo de 2016, en estos Autos caratulados "LASCANO, Andres María c/ MORAN Hugo Felipe - Ejecutivo" Expediente N° 5790166, decreta: Autos a los fines de resolver en definitiva. Fdo.: Héctor Enrique Lucero. Juez. Valeria Paula Cano. Prosecretaria Letrada.

5 días - N° 124831 - \$ 290 - 02/11/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 30ª Nom. Civ. y Com. de la Ciudad de Córdoba Dr. Federico Alejandro Ossola, cita y emplaza a los sucesores del Señor Rudecindo Romagnoli en los autos caratulados SUAREZCRISTINA NOEMI C/ SUCESORES DEL SR. ROMAGNOLI RUDECINDO – ABREVIADO – CONSIGNACION DE ALQUILERES– Exp. N° 6365423 para que dentro de los veinte días siguientes a la última publicación, com-



parezcan a estar a derecho y constituyan domicilio legal bajo apercibimiento de rebeldía, contesten la demanda o deduzcan reconvencción, debiendo ofrecer la prueba de que haya de valerse en la forma y con los efectos dispuestos por los arts. 507 y 509 del C.P.C.P.C. Cba. 08/09/2017. Fdo. Prosecretaria: Sappia, María Soledad- Juez: Ossola, Federico Alejandro.

5 días - N° 125538 - \$ 735,50 - 07/11/2017 - BOE

LABOULAYE- El Sr. Juez de 1A Inst. y Única Nom. en lo Civ. Com. Conc. y Fami., de la Ciudad de Laboulaye (Cba.), Sec. Dra. Karina Giordanino, en autos Caratulados: "Asoc Mutual para Prof Tec y Pers Sup de la Adm Pbca Nac Prov y Munic de la Pvcia de Cba c/ Carrizo, Lucas David - Ejecutivo" Expte N° 6457974 cita y emplaza a comparecer a estar a derecho en el plazo de veinte días al demandado Lucas David CARRIZO, bajo apercibimiento de ley, citándolo de remate para que el término de tres días posteriores al vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar a llevar adelante la ejecución. El plazo comenzará a correr a partir de la última publicación. LABOULAYE, 07/09/2017.- Fdo. Dr. Torres, Jorge David Juez 1ra. Instancia - Dra. Fernandez, María Tatiana Prosecretaria Letrado.-

5 días - N° 125621 - \$ 834,05 - 07/11/2017 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 1 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GRAZIANI SERGIO ARTURO - PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL - EXPTE. NRO. 5696124", CITA A: GRAZIANI SERGIO ARTURO, D.N.I. 13681020, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Hernán Jose Cima Berretta - procurador Fiscal conforme Decreto N° 650/11 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - N° 115212 - \$ 890,75 - 06/11/2017 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 1 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DI-

RECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CARDENAS RUBEN DARIO - PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL - EXPTE. NRO. 5696131", CITA A: CARDENAS RUBEN DARIO, D.N.I. 11837439, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Hernán Jose Cima Berretta - procurador Fiscal conforme Decreto N° 650/11 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - N° 115213 - \$ 885,35 - 06/11/2017 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 1 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FERREYRA LILIANA SOLEDAD - PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL - EXPTE. NRO. 5696133", CITA A: FERREYRA LILIANA SOLEDAD, D.N.I. 29475682, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Hernán Jose Cima Berretta - procurador Fiscal conforme Decreto N° 650/11 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - N° 115214 - \$ 896,15 - 06/11/2017 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 1 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GODOY NESTOR ADRIAN - PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL - EXPTE. NRO. 5698596", CITA A: GODOY NESTOR ADRIAN, D.N.I. 18568949, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Hernán Jose Cima

Berretta - procurador Fiscal conforme Decreto N° 650/11 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - N° 115218 - \$ 882,65 - 06/11/2017 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 1 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MANSILLA ARIEL SEBASTIAN - PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL - EXPTE. NRO. 5698605", CITA A: MANSILLA ARIEL SEBASTIAN, D.N.I. 29255472, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Hernán Jose Cima Berretta - procurador Fiscal conforme Decreto N° 650/11 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - N° 115221 - \$ 896,15 - 06/11/2017 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 1 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CARBALLO RUPERTO CARLOS - PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL - EXPTE. NRO. 5698610", CITA A: CARBALLO RUPERTO CARLOS, D.N.I. 7999478, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Hernán Jose Cima Berretta - procurador Fiscal conforme Decreto N° 650/11 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - N° 115224 - \$ 892,10 - 06/11/2017 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 1 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MEDRAN JOSE EMILIO - PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL - EXPTE. NRO. 5698622", CITA A: MEDRAN JOSE EMILIO, D.N.I. 10250130, de conformidad a lo dispuesto

por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Hernán Jose Cima Berretta – procurador Fiscal conforme Decreto N° 650/11 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - N° 115225 - \$ 879,95 - 06/11/2017 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 1 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FERREYRA JUDITH ANALIA – PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 5698634", CITA A: FERREYRA JUDITH ANALIA, D.N.I. 22162877, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Hernán Jose Cima Berretta – procurador Fiscal conforme Decreto N° 650/11 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - N° 115226 - \$ 890,75 - 06/11/2017 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 1 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ RODRIGUEZ MATIAS DEL VALLE – PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 5700328", CITA A: RODRIGUEZ MATIAS DEL VALLE, D.N.I. 25268543, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Hernán Jose Cima Berretta – procurador Fiscal conforme Decreto N° 650/11 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - N° 115228 - \$ 901,55 - 06/11/2017 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 1 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CASTRO WALTER RICARDO – PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 5700501", CITA A: CASTRO WALTER RICARDO, D.N.I. 17159897, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Hernán Jose Cima Berretta – procurador Fiscal conforme Decreto N° 650/11 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - N° 115229 - \$ 888,05 - 06/11/2017 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 1 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SIMONELLI SILVIA SUSANA – PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 5700511", CITA A: SIMONELLI SILVIA SUSANA, D.N.I. 16410798, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Hernán Jose Cima Berretta – procurador Fiscal conforme Decreto N° 650/11 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - N° 115230 - \$ 893,45 - 06/11/2017 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 1 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BENITO JULIO SERGIO – PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 5699054", CITA A: BENITO JULIO SERGIO, D.N.I. 16014212, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Hernán Jose Cima Berretta – procurador Fiscal conforme Decreto N° 650/11 del Poder Ejecutivo Provincial.

las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Hernán Jose Cima Berretta – procurador Fiscal conforme Decreto N° 650/11 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - N° 115233 - \$ 882,65 - 06/11/2017 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 2, Secretaría de Gestión Común, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ Macagno y CIA SAIC y F - Ejecución Fiscal" Expte N° 4844641, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, planta baja NOTIFICA a: Macagno y CIA SAIC y F de la siguiente resolución: "Córdoba 06 de octubre de 2009.- ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Firmantes Digitales:- Ferreyra Dillon, Felipe-prosecretario. (Planilla \$165.439,95)

5 días - N° 122645 - \$ 1272,80 - 03/11/2017 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba c/ WIGSTROM CARLOS OSCAR- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1300564, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 606- Deán Funes 15/09/2017. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ WIGSTROM CARLOS OSCAR-Pres.Múlt.Fiscal" Expte N° 1300564; Y Considerando; Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martínez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2582.60. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - N° 122662 - \$ 631,55 - 03/11/2017 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba c/ VILLACORTA ENRIQUE EDUARDO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1313260, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 635- Deán Funes 19/09/2017. Y Vistos: estos

autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ VILLACORTA ENRIQUE EDUARDO-Pres.Múlt.Fiscal"ExpteN°1313260;Y Considerando; Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2582.60.Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - N° 122665 - \$ 645,05 - 03/11/2017 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba c/ CACERES RICARDO LUIS- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1419339, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221-Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 638- Deán Funes 29/09/2017. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ CACERES RICARDO LUIS-Pres.Múlt.Fiscal"ExpteN°1419339;Y Considerando; Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2582.60.Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - N° 122667 - \$ 628,85 - 03/11/2017 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba c/ AMANI RICARDO JOSE- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1422264, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221-Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 616- Deán Funes 18/09/2017. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ AMANI RICARDO JOSE-Pres.Múlt.Fiscal"ExpteN°1422264;Y Considerando; Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2582.60.Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - N° 122668 - \$ 623,45 - 03/11/2017 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba c/ CARABAJAL ARIEL ALBERTO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1511932, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221-Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 627- Deán Funes 19/09/2017. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ CARABAJAL ARIEL ALBERTO-Pres.Múlt.Fiscal"ExpteN°1511932;Y Considerando; Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la

suma de \$ 2582.60.Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - N° 122669 - \$ 636,95 - 03/11/2017 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba c/ AGUILAR JOSE MANUEL- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1636933, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221-Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 626- Deán Funes 19/09/2017. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ AGUILAR JOSE MANUEL-Pres.Múlt.Fiscal"ExpteN°1636933;Y Considerando; Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2582.60.Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - N° 122671 - \$ 626,15 - 03/11/2017 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba c/ EGUIAZU LEANDRO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1763447, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 610- Deán Funes 18/09/2017. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ EGUIAZU LEANDRO-Pres. Múlt.Fiscal"ExpteN°1763447;Y Considerando; Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2582.60.Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - N° 122672 - \$ 615,35 - 03/11/2017 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba c/ FERRAZ JUAN MANUEL- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 2043032, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221-Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 629- Deán Funes 19/09/2017. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ FERRAZ JUAN MANUEL-Pres.Múlt.Fiscal"ExpteN°2043032;Y Considerando; Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2582.60.Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - N° 122673 - \$ 623,45 - 03/11/2017 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba c/ MONTOYA JOSE LUIS- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 2495245,

domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 637- Deán Funes 29/09/2017. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ MONTOYA JOSE LUIS-Pres.Múlt.Fiscal"ExpteN°2495245;Y Considerando; Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2582.60. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - N° 122674 - \$ 620,75 - 03/11/2017 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba c/ FIGUEROA NESTOR HERNAN- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 2539383, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 613- Deán Funes 18/09/2017. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ FIGUEROA NESTOR HERNAN-Pres.Múlt. Fiscal"ExpteN°2539383;Y Considerando; Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2582.60.Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - N° 122675 - \$ 634,25 - 03/11/2017 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba c/ SEGURA JUAN CARLOS- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1326303, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221-Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 633- Deán Funes 18/09/2017. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ SEGURA JUAN CARLOS-Pres.Múlt.Fiscal"ExpteN°1326303;Y Considerando; Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2582.60.Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - N° 122678 - \$ 623,45 - 03/11/2017 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba c/ QUINTEROS SERGIO RENE- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1422267, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221-Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 617- Deán Funes 18/09/2017. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ QUINTEROS SERGIO RENE-Pres.Múlt.Fiscal"ExpteN°1422267;Y Considerando; Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la



Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2582.60. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto  
5 días - N° 122679 - \$ 631,55 - 03/11/2017 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba c/ LUZZI ROBERTO CARLOS- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1485640, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 619- Deán Funes 18/09/2017. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ LUZZI ROBERTO CARLOS-Pres.Múlt. Fiscal"ExpteN°1485640;Y Considerando; Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2582.60. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto  
5 días - N° 122680 - \$ 628,85 - 03/11/2017 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba c/ IANNARELLI JORGE ALBERTO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1460665, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 628- Deán Funes 19/09/2017. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ IANNARELLI JORGE ALBERTO-Pres.Múlt. Fiscal"ExpteN°1460665;Y Considerando; Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2582.60. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto  
5 días - N° 122681 - \$ 639,65 - 03/11/2017 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba c/ JUAN LUIS- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1571882, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 612- Deán Funes 18/09/2017. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ JUAN LUIS-Pres.Múlt. Fiscal"ExpteN°1571882;Y Considerando; Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2582.60. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto  
5 días - N° 122682 - \$ 599,15 - 03/11/2017 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la

Provincia de Córdoba c/ SECCHES RODOLFO PEDRO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1760828, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 631- Deán Funes 19/09/2017. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ SECCHES RODOLFO PEDRO-Pres.Múlt. Fiscal"ExpteN°1760828;Y Considerando; Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2582.60. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto  
5 días - N° 122683 - \$ 631,55 - 03/11/2017 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba c/ PINO CAMPOS ANGEL EDGAR- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 2004950, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 602- Deán Funes 15/09/2017. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ PINO CAMPOS ANGEL EDGAR-Pres.Múlt. Fiscal"ExpteN°2004950;Y Considerando; Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2582.60. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto  
5 días - N° 122684 - \$ 636,95 - 03/11/2017 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba c/ DUARTE DANIEL GUSTAVO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 2230763, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 621- Deán Funes 18/09/2017. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ DUARTE DANIEL GUSTAVO-Pres.Múlt. Fiscal"ExpteN°2230763;Y Considerando; Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2582.60. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto  
5 días - N° 122685 - \$ 631,55 - 03/11/2017 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba c/ GALLI LUIS- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 2500046, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 625- Deán Funes 19/09/2017. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ GALLI LUIS-Pres.Múlt. Fiscal"ExpteN°2500046;Y Considerando; Re-

suelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2582.60. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto  
5 días - N° 122686 - \$ 601,85 - 03/11/2017 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba c/ GALLI LUIS- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 2495216, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 622- Deán Funes 18/09/2017. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ GALLI LUIS-Pres.Múlt. Fiscal"ExpteN°2495216;Y Considerando; Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2582.60. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto.  
5 días - N° 122688 - \$ 604,55 - 03/11/2017 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba c/ SOSA HORACIO CLAUDIO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 2593633, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 634- Deán Funes 19/09/2017. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ SOSA HORACIO CLAUDIO-Pres.Múlt. Fiscal"ExpteN°2593633;Y Considerando; Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2582.60. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto  
5 días - N° 122689 - \$ 628,85 - 03/11/2017 - BOE

Río Tercero: El juzgado de 1º Inst. y 1º Nom. En lo Civ. y Com., Conc. Y Flia.- Oficina de Ejecución Fiscal, en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SALA, JOSE Y OTRO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 55257 – Cuerpo 1); Liquidación Judicial N°: 503569572009, ha ordenado notificar a la parte demandada, SUCESIÓN INDIVISA DE JOSÉ SALA, la liquidación que asciende a la suma de pesos ocho mil trescientos sesenta y siete con dieciséis centavos (\$8.367,16) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrarse expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 564, CPCC y art. 7 de la Ley 9024, modificado por Ley 9576). Firmado: BELTRAMI,

María Pía; Prosecretario letrado. Río Tercero, 24/07/2017. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.-

5 días - N° 124635 - \$ 905,60 - 03/11/2017 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba c/ MARTINEZ ARIEL ALEJANDRO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1300596, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 607- Deán Funes 15/09/2017. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ MARTINEZ ARIEL ALEJANDRO-Pres.Múlt. Fiscal"ExpteN°1300596;Y Considerando; Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2582.60.Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - N° 122690 - \$ 639,65 - 03/11/2017 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba c/ MAIDANA JORGE ALEJANDRO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1326353, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 608- Deán Funes 15/09/2017. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ MAIDANA JORGE ALEJANDRO-Pres.Múlt. Fiscal"ExpteN°1326353;Y Considerando; Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2582.60.Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - N° 122691 - \$ 636,95 - 03/11/2017 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba c/ MUÑOZ ELOY SERGIO DARIO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1433238, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 620- Deán Funes 18/09/2017. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ MUÑOZ ELOY SERGIO DARIO-Pres.Múlt. Fiscal"ExpteN°1433238;Y Considerando; Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2582.60.Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - N° 122692 - \$ 636,95 - 03/11/2017 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la

Provincia de Córdoba c/ STORINO DIEGO SEBASTIAN- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 2177151, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 609- Deán Funes 18/09/2017. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ STORINO DIEGO SEBASTIAN-Pres.Múlt. Fiscal"ExpteN°2177151;Y Considerando; Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2582.60.Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - N° 122693 - \$ 636,95 - 03/11/2017 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba c/ SILVA DIEGO SEBASTIAN- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 2288008, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 632- Deán Funes 19/09/2017. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ SILVA DIEGO SEBASTIAN-Pres.Múlt. Fiscal"ExpteN°2288008;Y Considerando; Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2582.60.Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - N° 122695 - \$ 631,55 - 03/11/2017 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba c/ NAVARRO JOSE MANUEL- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 2370421, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 623- Deán Funes 19/09/2017. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ NAVARRO JOSE MANUEL-Pres.Múlt. Fiscal"ExpteN°2370421;Y Considerando; Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2582.60.Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - N° 122697 - \$ 626,15 - 03/11/2017 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba c/ MARQUEZ ANGEL NAZARENO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 2445902, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 624- Deán Funes 19/09/2017. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ MARQUEZ ANGEL NAZARENO-Pres.Múlt.

Fiscal"ExpteN°2445902;Y Considerando; Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2582.60.Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - N° 122698 - \$ 634,25 - 03/11/2017 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba c/ GALLI LUIS- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 2495228, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 603- Deán Funes 15/09/2017. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ GALLI LUIS-Pres.Múlt. Fiscal"ExpteN°2495228;Y Considerando; Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2582.60.Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - N° 122699 - \$ 601,85 - 03/11/2017 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba c/ MARTINEZ NORMA BEATRIZ- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 2548811, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 604- Deán Funes 15/09/2017. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ MARTINEZ NORMA BEATRIZ-Pres.Múlt.Fiscal"ExpteN°2548811;Y Considerando; Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2582.60.Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - N° 122700 - \$ 634,25 - 03/11/2017 - BOE

Río Tercero: El juzgado de 1º Inst. y 1º Nom. En lo Civ. y Com., Conc. Y Flia.- Oficina de Ejecución Fiscal, en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SALA, JOSE Y OTRO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 55226 – Cuerpo 1); Liquidación Judicial N°: 503510092009, ha ordenado notificar a la parte demandada, SUCESIÓN INDIVISA DE JOSÉ SALA, la liquidación que asciende a la suma de pesos ocho mil trescientos sesenta y siete con dieciséis centavos (\$8.367,16) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrarse expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 564, CPCC y art. 7 de la Ley 9024, modificado por Ley 9576). Firmado: BELTRAMI,

María Pía; Prosecretario letrado. Río Tercero, 24/07/2017. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.-

5 días - N° 124634 - \$ 905,60 - 03/11/2017 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba c/ HERRERO PEDRO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 2574951, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 605- Deán Funes 15/09/2017. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ HERRERO PEDRO-Pres. Múlt.Fiscal"ExpteN°2574951;Y Considerando; Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martínez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2582.60.Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - N° 122701 - \$ 609,95 - 03/11/2017 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba c/ GIORGI EXEQUIEL ALEJANDRO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 2681593, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 615- Deán Funes 18/09/2017. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ GIORGI EXEQUIEL ALEJANDRO-Pres.Múlt. Fiscal"ExpteN°2681593;Y Considerando; Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martínez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2582.60.Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - N° 122702 - \$ 642,35 - 03/11/2017 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba c/ GOMEZ MUÑOZ CARLOS ANDRES- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 2943622, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 614- Deán Funes 18/09/2017. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ GOMEZ MUÑOZ CARLOS ANDRES-Pres.Múlt.Fiscal"ExpteN°2943622;Y Considerando; Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martínez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2582.60. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - N° 122703 - \$ 642,35 - 03/11/2017 - BOE

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil, Comer-

cial, Conciliación de la Ciudad de Bell Ville Dr. Sergio Enrique Sanchez en autos " DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PEIRETTI FRANCO EZEQUIEL S/ Presentación múltiple fiscal (Expte. n° 3392310) AÑO 2016 se cita y emplaza a comparecer a estar a derecho a PEIRETTI FRANCO EZEQUIEL (DNI 36.305.529) por el término de veinte días a partir de la última publicación, bajo apercibimientos de rebeldía y citese lo de remate para que dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento del término de comparendo oponga excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley. Secretaria Unica de ejecución fiscal. Fdo: Natalia Carbonetti. Procuradora Fiscal N° 55310. Bell Ville, 11 de septiembre de 2017.

5 días - N° 124523 - \$ 839,45 - 08/11/2017 - BOE

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación de la Ciudad de Bell Ville Dr. Eduardo Pedro Bruera en autos " DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ISASA NATALIA VERONICA S/ Presentación múltiple fiscal (Expte. n° 3328940) AÑO 2016 se cita y emplaza a comparecer a estar a derecho a ISASA NATALIA VERONICA (DNI 27.075.642) por el término de veinte días a partir de la última publicación, bajo apercibimientos de rebeldía y citese lo de remate para que dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento del término de comparendo oponga excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley. Secretaria Unica de ejecución fiscal. Fdo: Natalia Carbonetti. Procuradora Fiscal N° 55310. Bell Ville, de septiembre de 2017.

5 días - N° 124551 - \$ 830 - 07/11/2017 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCION de RENTAS de la PROVINCIA de CORDOBA C/ MANULAC SRL - Ejecutivo" (Expte. N° 1682797/13), que se tramitan en la Secretaría Unica de Ejecución Fiscal, a cargo de la Dra. Andrea Fasano, se ha dictado la siguiente resolución: San Francisco.- Y de conformidad con lo dispuesto por el art. 2 y concordantes de la Ley Provincial N° 9024, se ha dispuesto librar sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en lo que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- En consecuencia, cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y de remate para que en el plazo de los tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, todo bajo apercibimien-

to- (Art. 4° Ley 9024 y Art. 165 del CPCC).- San Francisco, 23 de Octubre de 2017.

5 días - N° 124592 - \$ 1094,60 - 03/11/2017 - BOE

Río Tercero: El juzgado de 1° Inst. y 1° Nom. En lo Civ. y Com., Conc. Y Flia.- Oficina de Ejecución Fiscal, en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SALA, JOSE Y OTRO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 55256 – Cuerpo 1); Liquidación Judicial N°: 503570382009, ha ordenado notificar a la parte demandada, SUCESIÓN INDIVISA DE JOSÉ SALA, la liquidación que asciende a la suma de pesos ocho mil trescientos sesenta y siete con dieciséis centavos (\$8.367,16) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrarse expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 564, CPCC y art. 7 de la Ley 9024, modificado por Ley 9576). Firmado: BELTRAMI, María Pía; Prosecretario letrado. Río Tercero, 24/07/2017. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.-

5 días - N° 124636 - \$ 905,60 - 03/11/2017 - BOE

Río Tercero: El juzgado de 1° Inst. y 1° Nom. En lo Civ. y Com., Conc. Y Flia.- Oficina de Ejecución Fiscal, en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SALA, JOSE Y OTRO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 58638 – Cuerpo 1); Liquidación Judicial N°: 503124212009, ha ordenado notificar a la parte demandada, SUCESIÓN INDIVISA DE JOSÉ SALA, la liquidación que asciende a la suma de pesos ocho mil trescientos sesenta y siete con dieciséis centavos (\$8.367,16) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrarse expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 564, CPCC y art. 7 de la Ley 9024, modificado por Ley 9576). Firmado: BELTRAMI, María Pía; Prosecretario letrado. Río Tercero, 24/07/2017. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.-

5 días - N° 124637 - \$ 905,60 - 03/11/2017 - BOE

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación de la Ciudad de Bell Ville Dr. Eduardo Pedro Bruera en autos " DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ALLADIO ADRIANA S/ Presentación múltiple fiscal (Expte. n° 3578408) AÑO 2017 se cita y emplaza a comparecer a estar a derecho a ALLADIO ADRIANA (DNI 14.281.163) por el término de veinte días a partir de la última



publicación, bajo apercibimientos de rebeldía y citeselo de remate para que dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento del término de comparendo oponga excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley. Secretaria Unica de ejecución fiscal. Fdo: Natalia Carbonetti. Procuradora Fiscal N° 55310. Bell Ville, 11 de septiembre de 2017.

5 días - N° 124552 - \$ 812,45 - 07/11/2017 - BOE

Río Tercero: El juzgado de 1º Inst. y 1º Nom. En lo Civ. y Com., Conc. Y Flia.- Oficina de Ejecución Fiscal, en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SALA, JOSE Y OTRO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 55260 – Cuerpo 1); Liquidación Judicial N°: 503566872009, ha ordenado notificar a la parte demandada, SUCESIÓN INDIVISA DE JOSÉ SALA, la liquidación que asciende a la suma de pesos ocho mil quinientos cincuenta y uno con dieciocho centavos (\$8.551,18) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrarse expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 564, CPCC y art. 7 de la Ley 9024, modificado por Ley 9576). Firmado: BELTRAMI, María Pía; Prosecretario letrado. Río Tercero, 24/07/2017. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.-

5 días - N° 124638 - \$ 904,25 - 03/11/2017 - BOE

Río Tercero: El juzgado de 1º Inst. y 1º Nom. En lo Civ. y Com., Conc. Y Flia.- Oficina de Ejecución Fiscal, en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ CERESO, RAMÓN EDUARDO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2139907 – Cuerpo 1); Liquidación Judicial N°: 506030032014, ha ordenado notificar a la parte demandada, RAMÓN EDUARDO CERESO y LILIANA LLABRES, la liquidación que asciende a la suma de pesos once mil setenta y nueve con setenta centavos (\$11.079,70) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrarse expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 564, CPCC y art. 7 de la Ley 9024, modificado por Ley 9576). Firmado: GALAZ, María Virginia; Prosecretario letrado. Río Tercero, 06/12/2016. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.-

5 días - N° 124640 - \$ 912,35 - 03/11/2017 - BOE

Río Tercero: El juzgado de 1º Inst. y 1º Nom. En lo Civ. y Com., Conc. Y Flia.- Oficina de Ejecución Fiscal, en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ MARÍN Y

KIRSCHENBILDER, M. Y OTRO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2131913 – Cuerpo 1); Liquidación Judicial N°: 505804892014, ha ordenado notificar a la parte demandada, MONICA RAQUEL JARRYS, la liquidación que asciende a la suma de pesos doce mil doscientos cinco con noventa y ocho centavos (\$12.205,98) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrarse expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 564, CPCC y art. 7 de la Ley 9024, modificado por Ley 9576). Firmado: ZEHEIRI, Verónica S.; Prosecretario letrado. Río Tercero, 22/09/2017. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.-

5 días - N° 124642 - \$ 911 - 03/11/2017 - BOE

Río Tercero: El juzgado de 1º Inst. y 1º Nom. En lo Civ. y Com., Conc. Y Flia.- Oficina de Ejecución Fiscal, en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ DUJOVNE, ISRAEL – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 59413 – Cuerpo 1); Liquidación Judicial N°: 503089162009, ha ordenado notificar a la parte demandada, ISRAEL DUJOVNE, la liquidación que asciende a la suma de pesos ocho mil trescientos sesenta y siete con dieciséis centavos (\$8.367,16) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrarse expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 564, CPCC y art. 7 de la Ley 9024, modificado por Ley 9576). Firmado: BORGHI PONS, Jéssica A.; Prosecretario letrado. Río Tercero, 31/03/2017. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.-

5 días - N° 124643 - \$ 885,35 - 03/11/2017 - BOE

Río Tercero: El juzgado de 1º Inst. y 1º Nom. En lo Civ. y Com., Conc. Y Flia.- Oficina de Ejecución Fiscal, en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ VILLALBA, MIGUEL ANGEL SATURNINO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 486173 – Cuerpo 1); Liquidación Judicial N°: 506996132009, ha ordenado notificar a la parte demandada, MIGUEL ANGEL SATURNINO VILLALBA, la liquidación que asciende a la suma de pesos diez mil doscientos treinta y tres con seis centavos (\$10.233,06) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrarse expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 564, CPCC y art. 7 de la Ley 9024, modificado por Ley 9576). Firmado: GALAZ, María Virginia; Prosecretario letrado.

Río Tercero, 23/11/2012. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.-

5 días - N° 124644 - \$ 923,15 - 03/11/2017 - BOE

Río Tercero: El juzgado de 1º Inst. y 1º Nom. En lo Civ. y Com., Conc. Y Flia.- Oficina de Ejecución Fiscal, en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ JAURENA, FERNANDO Y OT. – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2125449 – Cuerpo 1); Liquidación Judicial N°: 505777852014, ha ordenado notificar a la parte demandada, FERNANDO JAURENA Y/O SUS SUCESORES y SUCESORES DE JOSEFA MANUELA ZUGASTI DE JAURENA, la liquidación que asciende a la suma de pesos diez mil trescientos noventa y siete con treinta y dos centavos (\$10.397,32) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrarse expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 564, CPCC y art. 7 de la Ley 9024, modificado por Ley 9576). Firmado: GALAZ, María Virginia; Prosecretario letrado. Río Tercero, 22/09/2017. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.-

5 días - N° 124646 - \$ 997,40 - 03/11/2017 - BOE

Río Tercero: El juzgado de 1º Inst. y 1º Nom. En lo Civ. y Com., Conc. Y Flia.- Oficina de Ejecución Fiscal, en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ MOYANO, FELIX Y OTRO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2140094 – Cuerpo 1); Liquidación Judicial N°: 506205392014, ha ordenado notificar a la parte demandada, SUCESIÓN INDIVISA DE FELIX MOYANO, la liquidación que asciende a la suma de pesos doce mil cuatrocientos sesenta y ocho con veintidos centavos (\$12.468,22) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrarse expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 564, CPCC y art. 7 de la Ley 9024, modificado por Ley 9576). Firmado: BELTRAMI, María Pía; Prosecretario letrado. Río Tercero, 23/08/2017. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.-

5 días - N° 124647 - \$ 919,10 - 03/11/2017 - BOE

Río Tercero: El juzgado de 1º Inst. y 1º Nom. En lo Civ. y Com., Conc. Y Flia.- Oficina de Ejecución Fiscal, en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ PEDRAZA, GASTÓN DANIEL – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2229091 – Cuerpo 1); Liquidación Judicial N°: 60006589722014, ha ordenado notificar a la parte demandada, GASTÓN DANIEL

PEDRAZA, la liquidación que asciende a la suma de pesos doce mil quinientos dieciocho con noventa y nueve centavos (\$12.518,99) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrarse expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 564, CPCC y art. 7 de la Ley 9024, modificado por Ley 9576). Firmado: BORGHI PONS, Jéssica Andrea; Prosecretario letrado. Río Tercero, 31/03/2017. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.-

5 días - N° 124648 - \$ 915,05 - 03/11/2017 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SANCHEZ, JOSÉ MARÍA – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 240068 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 3ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, JOAQUIN JOSÉ SANCHEZ y LUIS MIGUEL SANCHEZ, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Octubre de 2017.-

5 días - N° 124650 - \$ 931,25 - 03/11/2017 - BOE

En los autos caratulados: "FISCO DE LA PCIA DE CBA C/ SUCESION DE TORRES ANSELMO- EJECUTIVO FISCAL (Expte. 6309821 Cuerpo 1) que se tramitan por ante el Juzgado -Civil Com.Conc. de 1ra.instancia y 1ra. Nominación de la ciudad de Villa Dolores, Provincia de Córdoba, se notifica a la Sucesión de Anselmo Torres, de las siguientes resoluciones: Villa Dolores, 14 de agosto de 2017. Surgiendo del certificado precedente que no se han opuesto excepciones, ha quedado sin más expedita la vía de ejecución del crédito reclamado en autos, sus intereses y costas (art. 7 de la ley 9024, reforma Ley 9576), debiendo procederse en lo sucesivo de conformidad a lo preceptuado en la norma legal citada. Asimismo y de conformidad a lo dispuesto por la Ley Impositiva vigente y el C.T.P. emplácese a la demandada condenada en costas, para que en el término de quince días abone la suma correspondiente a tasa de justicia con más sus intereses, bajo apercibimiento de

ley. Notifíquese.. Fdo. Dr. LIGORRIA Juan Carlos – JUEZ DE 1 Instancia- Dra. LARGHI, María Alejandra- SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA.- VILLA DOLORES, 22/08/2017. Proveyendo el escrito que antecede, atento lo solicitado y constancias de autos, de la liquidación acompañada córrase vista a la contraria por el plazo fatal de tres días, bajo apercibimiento de ley (arts. 564 y 49 inc. 5 del C.P.C.C).- Notifíquese el presente proveído junto con el que ordena la vía de ejecución del crédito reclamado. Fdo. Dra. LARGHI, María Alejandra - SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA.- La liquidación 500019422017, cuenta 290304330722: asciende a la suma de pesos seis mil treinta y cuatro con ochenta centavos (\$6.034,80) confeccionada al 22 de agosto del año 2017 y que se discrimina: Capital:Impuesto: \$1649,67; Recargos: \$1462,41; Aporte DGR: \$244,50; Tasa de Justicia: \$815,39; Franqueo: \$559,95, Honorarios: \$1302,89.-Oficina 03 de octubre de 2017.-

5 días - N° 125076 - \$ 2302,85 - 03/11/2017 - BOE

Río Tercero: El juzgado de 1º Inst. y 3º Nom. En lo Civ. y Com., Conc. Y Flia.- Oficina de Ejecución Fiscal, en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ LEDESMA, MARÍA CRISTINA – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2131968 – Cuerpo 1); Liquidación Judicial N°: 505864092014, ha ordenado notificar a la parte demandada, MARÍA CRISTINA LEDESMA, la liquidación que asciende a la suma de pesos diez mil trescientos noventa y dos con cincuenta y dos centavos (\$10.392,52) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrarse expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 564, CPCC y art. 7 de la Ley 9024, modificado por Ley 9576). Firmado: BORGHI PONS, Jéssica A.; Prosecretario letrado. Río Tercero, 31/03/2017 Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.-

5 días - N° 124651 - \$ 920,45 - 03/11/2017 - BOE

Río Tercero: El juzgado de 1º Inst. y 3º Nom. En lo Civ. y Com., Conc. Y Flia.- Oficina de Ejecución Fiscal, en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESIÓN INDIVISA DE GUERRERO VICTOR VICENTE – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2140168 – Cuerpo 1); Liquidación Judicial N°: 506278032014, ha ordenado notificar a la parte demandada, SUCESIÓN INDIVISA DE GUERRERO VICTOR VICENTE, la liquidación que asciende a la suma de pesos once mil doscientos ochenta y ocho con veinticinco centavos (\$10.288,25) para que en el término de tres (3)

días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrarse expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 564, CPCC y art. 7 de la Ley 9024, modificado por Ley 9576). Firmado: BELTRAMI, María Pía; Prosecretario letrado. Río Tercero, 25/07/2017. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.-

5 días - N° 124652 - \$ 967,70 - 03/11/2017 - BOE

Río Tercero: El juzgado de 1º Inst. y 3º Nom. En lo Civ. y Com., Conc. Y Flia.- Oficina de Ejecución Fiscal, en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ PASQUINI DE FICHERA, CLAUDIA – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2125359 – Cuerpo 1); Liquidación Judicial N°: 505732542014, ha ordenado notificar a la parte demandada, CLAUDIA PASQUINI DE FICHERA, la liquidación que asciende a la suma de pesos diez mil quinientos noventa y nueve con ochenta y cuatro centavos (\$10.599,84) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrarse expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 564, CPCC y art. 7 de la Ley 9024, modificado por Ley 9576). Firmado: ZEHEIRI, Verónica S.; Prosecretario letrado. Río Tercero, 22/09/2017. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.-

5 días - N° 124653 - \$ 929,90 - 03/11/2017 - BOE

Río Tercero: El juzgado de 1º Inst. y 3º Nom. En lo Civ. y Com., Conc. Y Flia.- Oficina de Ejecución Fiscal, en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ AGUIRRE, ORLANDO EDILBERTO Y OTRO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2143573 – Cuerpo 1); Liquidación Judicial N°: 506445232014, ha ordenado notificar a la parte demandada, AGUIRRE ORLANDO EDILBERTO y PEDRO DE AGUIRRE ESTEHER, la liquidación que asciende a la suma de pesos once mil trece con setenta y dos centavos (\$11.013,72) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrarse expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 564, CPCC y art. 7 de la Ley 9024, modificado por Ley 9576). Firmado: ZEHEIRI, Verónica S.; Prosecretario letrado. Río Tercero, 22/09/2017. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.-

5 días - N° 124654 - \$ 938 - 03/11/2017 - BOE

Río Tercero: El juzgado de 1º Inst. y 3º Nom. En lo Civ. y Com., Conc. Y Flia.- Oficina de Ejecución Fiscal, en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ CHAVEZ, ALDO EVANGELITO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2123400 – Cuerpo 1); Liquidación Judicial N°: 505676542014, ha ordenado notificar a la parte demandada, ALDO EVANGELITO CHAVEZ, la liquidación que asciende a la suma de pesos diez mil ciento siete con ocho centavos (\$10.107,08) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrarse expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 564, CPCC y art. 7 de la Ley 9024, modificado por Ley 9576). Firmado: ZEHEIRI, Verónica S.; Prosecretario letrado. Río Tercero, 22/09/2017. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.-

5 días - N° 124655 - \$ 881,30 - 03/11/2017 - BOE

Río Tercero: El juzgado de 1° Inst. y 3° Nom. En lo Civ. y Com., Conc. Y Flia.- Oficina de Ejecución Fiscal, en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ C VIENDA TRABAJADORES Y OTRO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2140024 – Cuerpo 1); Liquidación Judicial N°: 506146702014, ha ordenado notificar a la parte demandada, JORGE VICENTE GONZALEZ, la liquidación que asciende a la suma de pesos nueve mil novecientos ochenta con sesenta y seis centavos (\$9.980,66) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrarse expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 564, CPCC y art. 7 de la Ley 9024, modificado por Ley 9576). Firmado: ZEHEIRI, Verónica S.; Prosecretario letrado. Río Tercero, 22/09/2017. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.-

5 días - N° 124656 - \$ 913,70 - 03/11/2017 - BOE

Río Tercero: El juzgado de 1° Inst. y 3° Nom. En lo Civ. y Com., Conc. Y Flia.- Oficina de Ejecución Fiscal, en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ PEDRAZA, LUIS ROQUE – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2125378 – Cuerpo 1); Liquidación Judicial N°: 505743632014, ha ordenado notificar a la parte demandada, LUIS ROQUE PEDRAZA, la liquidación que asciende a la suma de pesos diez mil cuatrocientos veintiocho con cuarenta y un centavos (\$10.428,41) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrarse expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 564, CPCC y art. 7 de la Ley 9024, modificado por Ley 9576). Firmado: ZEHEIRI, Verónica S.; Prosecretario letrado. Río Tercero,

22/09/2017. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.-

5 días - N° 124657 - \$ 898,85 - 03/11/2017 - BOE

Río Tercero: El juzgado de 1° Inst. y 3° Nom. En lo Civ. y Com., Conc. Y Flia.- Oficina de Ejecución Fiscal, en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ VENDRAME, GUSTAVO IVÁN – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2255066 – Cuerpo 1); Liquidación Judicial N°: 60006608002014, ha ordenado notificar a la parte demandada, GUSTAVO IVAN VENDRAME, la liquidación que asciende a la suma de pesos trece mil ciento setenta y uno con cincuenta y un centavos (\$13.171,51) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrarse expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 564, CPCC y art. 7 de la Ley 9024, modificado por Ley 9576). Firmado: ZEHEIRI, Verónica S.; Prosecretario letrado. Río Tercero, 22/09/2017. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.-

5 días - N° 124659 - \$ 906,95 - 03/11/2017 - BOE

Río Tercero: El juzgado de 1° Inst. y 3° Nom. En lo Civ. y Com., Conc. Y Flia.- Oficina de Ejecución Fiscal, en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ ARIAS, MARÍA EUGENIA – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2255067 – Cuerpo 1); Liquidación Judicial N°: 60006608862014, ha ordenado notificar a la parte demandada, MARÍA EUGENIA ARIAS, la liquidación que asciende a la suma de pesos diez mil cuatrocientos noventa y nueve con noventa centavos (\$10.499,90) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrarse expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 564, CPCC y art. 7 de la Ley 9024, modificado por Ley 9576). Firmado: BORGHI PONS, Jéssica A.; Prosecretario letrado. Río Tercero, 26/10/2016. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.-

5 días - N° 124660 - \$ 905,60 - 03/11/2017 - BOE

Río Tercero: El juzgado de 1° Inst. y 3° Nom. En lo Civ. y Com., Conc. Y Flia.- Oficina de Ejecución Fiscal, en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ TIERRA SEGURA COMPAÑÍA FIDUCIARIA S.A.– Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2131841 – Cuerpo 1); Liquidación Judicial N°: 505630872014, ha ordenado notificar a la parte demandada, TIERRA SEGURA COMPAÑÍA FIDUCIARIA S.A., la liquidación que asciende a la suma de pesos

diez mil quinientos sesenta y siete con dieciséis centavos (\$10.567,16) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrarse expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 564, CPCC y art. 7 de la Ley 9024, modificado por Ley 9576). Firmado: BELTRAMI, María Pía; Prosecretario letrado. Río Tercero, 06/04/2017. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.-

5 días - N° 124661 - \$ 946,10 - 03/11/2017 - BOE

Río Tercero: El juzgado de 1° Inst. y 2° Nom. En lo Civ. y Com., Conc. Y Flia.- Oficina de Ejecución Fiscal, en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SOSA, LUIS BELTRÁN – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 1483315 – Cuerpo 1); Liquidación Judicial N°: 501108972013, ha ordenado notificar a la parte demandada, LUIS BELTRÁN SOSA, la liquidación que asciende a la suma de pesos diez mil ciento ochenta y cuatro con veintidos centavos (\$10.184,22) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrarse expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 564, CPCC y art. 7 de la Ley 9024, modificado por Ley 9576). Firmado: BELTRAMI, María Pía; Prosecretario letrado. Río Tercero, 23/08/2017. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.-

5 días - N° 124672 - \$ 888,05 - 03/11/2017 - BOE

Río Tercero: El juzgado de 1° Inst. y 2° Nom. En lo Civ. y Com., Conc. Y Flia.- Oficina de Ejecución Fiscal, en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ GOMA SASOT, JOSÉ – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2123341 – Cuerpo 1); Liquidación Judicial N°: 505669622014, ha ordenado notificar a la parte demandada, JOSÉ GOMA SASOT, la liquidación que asciende a la suma de pesos diez mil cuarenta y ocho con treinta y nueve centavos (\$10.048,39) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrarse expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 564, CPCC y art. 7 de la Ley 9024, modificado por Ley 9576). Firmado: BELTRAMI, María Pía; Prosecretario letrado. Río Tercero, 05/04/2017. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.-

5 días - N° 124673 - \$ 879,95 - 03/11/2017 - BOE

Río Tercero: El juzgado de 1° Inst. y 2° Nom. En lo Civ. y Com., Conc. Y Flia.- Oficina de Ejecución Fiscal, en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS



DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ LAWRY-NOWICZ, NESTOR – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2454043 – Cuerpo 1); Liquidación Judicial N°: 501863252015, ha ordenado notificar a la parte demandada, NESTOR LAWRY-NOWICZ, la liquidación que asciende a la suma de pesos trece mil quinientos setenta y uno con cincuenta y un centavos (\$13.571,51) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrarse expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 564, CPCC y art. 7 de la Ley 9024, modificado por Ley 9576). Firmado: BELTRAMI, María Pía; Prosecretario letrado. Río Tercero, 05/04/2017. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.-

5 días - N° 124674 - \$ 900,20 - 03/11/2017 - BOE

Río Tercero: El juzgado de 1° Inst. y 2° Nom. En lo Civ. y Com., Conc. Y Flia.- Oficina de Ejecución Fiscal, en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ MIGLIORE, RICHARD ADELQUI – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2143488 – Cuerpo 1); Liquidación Judicial N°: 506357462014, ha ordenado notificar a la parte demandada, RICHARD ADELQUI MIGLIORE, la liquidación que asciende a la suma de pesos diez mil doscientos sesenta y ocho con cuarenta y un centavos (\$10.268,41) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrarse expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 564, CPCC y art. 7 de la Ley 9024, modificado por Ley 9576). Firmado: BELTRAMI, María Pía; Prosecretario letrado. Río Tercero, 05/04/2017. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.-

5 días - N° 124675 - \$ 915,05 - 03/11/2017 - BOE

Río Tercero: El juzgado de 1° Inst. y 2° Nom. En lo Civ. y Com., Conc. Y Flia.- Oficina de Ejecución Fiscal, en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ HAEDO, RAMÓN ALBERTO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2229003 – Cuerpo 1); Liquidación Judicial N°: 508188772014, ha ordenado notificar a la parte demandada, RAMÓN ALBERTO HAEDO, la liquidación que asciende a la suma de pesos once mil seiscientos cuarenta y uno con treinta y seis centavos (\$11.641,36) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrarse expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 564, CPCC y art. 7 de la Ley 9024,

modificado por Ley 9576). Firmado: BELTRAMI, María Pía; Prosecretario letrado. Río Tercero, 05/04/2017. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.-

5 días - N° 124676 - \$ 904,25 - 03/11/2017 - BOE

Río Tercero: El juzgado de 1° Inst. y 2° Nom. En lo Civ. y Com., Conc. Y Flia.- Oficina de Ejecución Fiscal, en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ LOPEZ, CAROLINA DE LOURDES – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2228996 – Cuerpo 1); Liquidación Judicial N°: 508186432014, ha ordenado notificar a la parte demandada, CAROLINA DE LOURDES LOPEZ, la liquidación que asciende a la suma de pesos diez mil trescientos treinta y nueve con cuarenta y dos centavos (\$10.339,42) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrarse expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 564, CPCC y art. 7 de la Ley 9024, modificado por Ley 9576). Firmado: BELTRAMI, María Pía; Prosecretario letrado. Río Tercero, 05/04/2017. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.-

5 días - N° 124678 - \$ 921,80 - 03/11/2017 - BOE

Río Tercero: El juzgado de 1° Inst. y 2° Nom. En lo Civ. y Com., Conc. Y Flia.- Oficina de Ejecución Fiscal, en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ ANDRADA, ALEJANDRA ROXANA – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2136433 – Cuerpo 1); Liquidación Judicial N°: 505912192014, ha ordenado notificar a la parte demandada, ALEJANDRA ROXANA ANDRADA, la liquidación que asciende a la suma de pesos diez mil sesenta con sesenta y tres centavos (\$10.060,63) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrarse expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 564, CPCC y art. 7 de la Ley 9024, modificado por Ley 9576). Firmado: BELTRAMI, María Pía; Prosecretario letrado. Río Tercero, 05/04/2017. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.-

5 días - N° 124680 - \$ 892,10 - 03/11/2017 - BOE

Río Tercero: El juzgado de 1° Inst. y 2° Nom. En lo Civ. y Com., Conc. Y Flia.- Oficina de Ejecución Fiscal, en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUC. DE TORRES, JOSÉ OLEGARIO Y OTRO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2123342 – Cuerpo 1); Liquidación Judicial N°: 505669572014, ha ordenado notificar a la parte

demandada, SUCESIÓN INDIVISA DE JOSE OLEGARIO TORRES y SUCESIÓN INDIVISA DE AVELINA ROSA BUSTO DE TORRES, la liquidación que asciende a la suma de pesos diez mil cuatrocientos sesenta y uno con noventa y dos centavos (\$10.461,92) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrarse expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 564, CPCC y art. 7 de la Ley 9024, modificado por Ley 9576). Firmado: BELTRAMI, María Pía; Prosecretario letrado. Río Tercero, 05/04/2017. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.-

5 días - N° 124681 - \$ 1025,75 - 03/11/2017 - BOE

Río Tercero: El juzgado de 1° Inst. y 3° Nom. En lo Civ. y Com., Conc. Y Flia.- Oficina de Ejecución Fiscal, en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ CEBALLOS, JUAN OCTAVIO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 126041 – Cuerpo 1); Liquidación Judicial N°: 509719102008, ha ordenado notificar a la parte demandada, JUAN OCTAVIO CEBALLOS, la liquidación que asciende a la suma de pesos ocho mil quinientos diecinueve con sesenta y cinco centavos (\$8.519,65) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrarse expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 564, CPCC y art. 7 de la Ley 9024, modificado por Ley 9576). Firmado: ZEHEIRI, Verónica S.; Prosecretario letrado. Río Tercero, 22/09/2017. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.-

5 días - N° 124682 - \$ 902,90 - 03/11/2017 - BOE

Río Tercero: El juzgado de 1° Inst. y 2° Nom. En lo Civ. y Com., Conc. Y Flia.- Oficina de Ejecución Fiscal, en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ GERMANETTO, OSVALDO RAUL Y OTRO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2131780 – Cuerpo 1); Liquidación Judicial N°: 505591872014, ha ordenado notificar a la parte demandada, SUCESIÓN INDIVISA DE OSVALDO RAUL GERMANETTO, la liquidación que asciende a la suma de pesos diez mil ciento cuarenta y cinco con sesenta y cuatro centavos (\$10.145,64) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrarse expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 564, CPCC y art. 7 de la Ley 9024, modificado por Ley 9576). Firmado: BELTRAMI, María Pía; Prosecretario letrado. Río Tercero, 23/08/2017.

Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.-

5 días - N° 124683 - \$ 951,50 - 03/11/2017 - BOE

Río Tercero: El juzgado de 1º Inst. y 2º Nom. En lo Civ. y Com., Conc. Y Flia.- Oficina de Ejecución Fiscal, en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ PEDRAZA, GASTON DANIEL – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2229026 – Cuerpo 1); Liquidación Judicial N°: 60006547072014, ha ordenado notificar a la parte demandada, GASTÓN DANIEL PEDRAZA, la liquidación que asciende a la suma de pesos catorce mil seiscientos cuatro con cuarenta y cuatro centavos (\$14.604,44) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrarse expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 564, CPCC y art. 7 de la Ley 9024, modificado por Ley 9576). Firmado: ZEHEIRI, Verónica S.; Prosecretario letrado. Río Tercero, 22/09/2017. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.-

5 días - N° 124684 - \$ 911 - 03/11/2017 - BOE

Río Tercero: El juzgado de 1º Inst. y 2º Nom. En lo Civ. y Com., Conc. Y Flia.- Oficina de Ejecución Fiscal, en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ CARRA, DANIELA – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2206122 – Cuerpo 1); Liquidación Judicial N°: 208170472014, ha ordenado notificar a la parte demandada, DANIELA CARRA, la liquidación que asciende a la suma de pesos quince mil ciento ochenta y seis con cincuenta y siete centavos (\$15.186,57) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrarse expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 564, CPCC y art. 7 de la Ley 9024, modificado por Ley 9576). Firmado: ZEHEIRI, Verónica S.; Prosecretario letrado. Río Tercero, 22/09/2017. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.-

5 días - N° 124685 - \$ 889,40 - 03/11/2017 - BOE

Río Tercero: El juzgado de 1º Inst. y 2º Nom. En lo Civ. y Com., Conc. Y Flia.- Oficina de Ejecución Fiscal, en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ FLORES, EFFIO VICTOR RAUL – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 350711 – Cuerpo 1); Liquidación Judicial N°: 201224822010, ha ordenado notificar a la parte demandada, EFFIO VICTOR RAUL FLORES, la liquidación que asciende a la suma de pesos once mil ciento noventa con sesenta y nueve centavos (\$11.190,69) para que

en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrarse expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 564, CPCC y art. 7 de la Ley 9024, modificado por Ley 9576). Firmado: ZEHEIRI, Verónica S.; Prosecretario letrado. Río Tercero, 22/09/2017. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.-

5 días - N° 124686 - \$ 902,90 - 03/11/2017 - BOE

Río Tercero: El juzgado de 1º Inst. y 3º Nom. En lo Civ. y Com., Conc. Y Flia.- Oficina de Ejecución Fiscal, en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ AMILL DE NEGRITTO, PRIMITIVA Y OTRO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2449293 – Cuerpo 1); Liquidación Judicial N°: 501978722015, ha ordenado notificar a la parte demandada, PRIMITIVA AMILL DE NEGRITTO y MARÍA CRISTINA PALMIRA NEGRITTO, la liquidación que asciende a la suma de pesos catorce mil seiscientos cuarenta y tres con setenta centavos (\$14.643,70) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrarse expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 564, CPCC y art. 7 de la Ley 9024, modificado por Ley 9576). Firmado: ZEHEIRI, Verónica S.; Prosecretario letrado. Río Tercero, 22/09/2017. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.-

5 días - N° 124687 - \$ 978,50 - 03/11/2017 - BOE

Río Tercero: El juzgado de 1º Inst. y 1º Nom. En lo Civ. y Com., Conc. Y Flia.- Oficina de Ejecución Fiscal, en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ GIGENA, FERNANDO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2377960 – Cuerpo 1); Liquidación Judicial N°: 201527782015, ha ordenado notificar al Sr. FERNANDO GIGENA, la liquidación que asciende a la suma de pesos trece mil doscientos cincuenta y tres con doce centavos (\$13.253,12) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrarse expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 564, CPCC y art. 7 de la Ley 9024, modificado por Ley 9576). Firmado: BELTRAMI, María Pía; Prosecretario letrado. Río Tercero, 05/04/2017. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.-

5 días - N° 124688 - \$ 865,10 - 03/11/2017 - BOE

Río Tercero: El juzgado de 1º Inst. y 3º Nom. En lo Civ. y Com., Conc. Y Flia.- Oficina de Ejecución Fiscal, en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ MILANESIO, MARIO Y OTRO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2449302 – Cuerpo 1); Liquidación Judicial N°: 501843082015, ha ordenado notificar al Sr. DIEGO FERNANDO BECERRA, la liquidación que asciende a la suma de pesos trece mil ochocientos quince con dos centavos (\$13.815,02) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrarse expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 564, CPCC y art. 7 de la Ley 9024, modificado por Ley 9576). Firmado: BORGHI PONS, Jesica Andrea; Prosecretario letrado. Río Tercero, 31/03/2017. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.-

5 días - N° 124689 - \$ 877,25 - 03/11/2017 - BOE

RIO TERCERO: El Juzgado de 1º Instancia y 1º Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Oficina EJECUCIONES FISCALES de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SORTINO, FRANCISCO- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte N° 70897, Liquidación 503569542009, ... Atento lo solicitado y constancia de autos: Cítese y emplácese al/los Sucesores y/o herederos del Sr. SORTINO FRANCISCO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, pedir participación bajo apercibimiento, y cíteselo/s de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la ley Provincial N° 9024, bajo apercibimiento. Notifíquese, a cuyo fin publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial de la Provincia conforme lo dispuesto en el art. 4 de la citada ley por el término de cinco días. Fdo.: Dra. GALAZ, María Virginia: Prosecretario Letrado.- Río Tercero 12/03/2012.-

5 días - N° 124761 - \$ 1244,45 - 07/11/2017 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 25 CC) –Secretaría Dra. Riva Blanca, en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Sucesión Indivisa de Santiago Bergallo Yofre - Presentación. Múltiple Fiscal – Expte 5405162, domicilio Tribunal Arturo M. Bas n° 244, Planta Baja cita y emplaza a la Sucesión Indivisa de Santiago Bergallo Yofre, en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley

y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento

5 días - N° 124787 - \$ 788,15 - 03/11/2017 - BOE

RIO TERCERO: El Juzgado de 1º Instancia y 1 Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Oficina EJECUCIONES FISCALES de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SUCESORES DE GERMANETTO, OSVALDO RAUL - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte N° 525736, Liquidación 507554882009, ...Río Tercero, 15 de Octubre de 2013. Agréguese. Por presentada, por parte en el carácter invocado y con domicilio constituido. Por iniciada y rectificada la demanda en contra de los Sucesores de GERMANETTO, Osvaldo Raul. Estese a lo dispuesto por los arts. 138, 139 y conc. Código Tributario Provincial (Ley 6006 t.o. Dto. 574/2012), y art. 2 Ley 9024, modificado por Leyes 9201 y 9874. Tomese razón en el SAC. Recarátulese las presentes actuaciones. Atento lo manifestado, y lo dispuesto por el art. 152 del CPC y art. 4º de la Ley 9024 y mod., publíquense edictos por el término de CINCO días en el Boletín Oficial de la Provincia. Fdo.: Dra. GALAZ, María Virginia: Prosecretario Letrado.-

5 días - N° 124793 - \$ 1147,25 - 07/11/2017 - BOE

RIO TERCERO: El Juzgado de 1º Instancia y 2 Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Oficina EJECUCIONES FISCALES de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ RICCA, CARLOS BAUTISTA ORMELIO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte N° 238940, Liquidación 507926182009, ...Atento lo solicitado y lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024 y sus modificatorias, cítese y emplácese a los herederos del demandado Sr. RICCA CARLOS BAUTISTA ORMELIO para que comparezcan a estar a derecho por el término de ley, bajo apercibimiento de rebeldía. Publíquense Edictos por cinco días en el Boletín Oficial. Fdo.: Dra. PIERNA, Claudia: Prosecretario Letrado.- Río Tercero 17/08/2012.-

5 días - N° 124799 - \$ 743,60 - 07/11/2017 - BOE

RIO TERCERO: El Juzgado de 1º Instancia y 2 Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Oficina EJECUCIONES FISCALES de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ GERMANET-

TO, OSVALDO RAUL- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte N° 42316, Liquidación 510706232008, ...Atento lo solicitado y lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024 y sus modificatorias, cítese y emplácese a los herederos del demandado Sr. GERMANETTO, OSVALDO RAUL para que comparezcan a estar a derecho por el término de ley, bajo apercibimientos de rebeldía. Publíquense Edictos por cinco días en el Boletín Oficial. Fdo.: Dra. PIERNA, Claudia: Prosecretario Letrado.- Río Tercero 09/08/2012.-

5 días - N° 124802 - \$ 728,75 - 07/11/2017 - BOE

RIO TERCERO: El Juzgado de 1º Instancia y 1 Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Oficina EJECUCIONES FISCALES de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ MOYANO, MIGUEL ANGEL - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte N° 237583, Liquidación 509569332009, ...Atento las constancias de autos, y lo informado por el Registro de Juicios Universales: cítese y emplácese al/los Sucesores y/o herederos del Sr. MOYANO MIGUEL ANGEL para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, pedir participación, bajo apercibimiento, y cíteselo/s de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6º de la Ley Provincial N° 9024, bajo apercibimiento.- Notifíquese, a cuyo fin publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial conforme lo dispuesto en el art. 4º de la citada ley (cinco días).- Fdo.: Dra. GALAZ, María Virginia: Prosecretario Letrado.- Río Tercero 13/11/2012.-

5 días - N° 124849 - \$ 1272,80 - 07/11/2017 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dr. Carlos Ignacio Viramonte, en los autos caratulados: "Expte 6570299 – Cuerpo 1 – Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ MERLO, GUILLERMO OSCAR – Presentación Múltiple Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 12/10/2017. Atento lo dispuesto por los arts. 152 y 165 CPCC, cítese y emplácese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, al Sr. Guillermo Oscar Merlo, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate al demandado, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al del comparendo, oponga excepciones

legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución." Fdo.: Dr. Carlos Ignacio Viramonte, Juez. Dra. Fasano de González, Andrea Mariel, Prosecretario Letrado.

5 días - N° 124862 - \$ 1071,65 - 03/11/2017 - BOE

RIO TERCERO: El Juzgado de 1º Instancia y 2 Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Oficina EJECUCIONES FISCALES de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SORTINO, FRANCISCO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte N° 354480, Liquidación 503638722009, ha ordenado notificar a la SUCESIÓN INDIVISA DE SORTINO FRANCISCO, M.I. n° 2.840.034, para que dentro del término de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro de los tres días siguientes oponga excepciones legítimas al proceso de la acción y ofrezca las pruebas que ha de valerse bajo apercibimiento de ley. - Fdo.: Dr. PIERNA, Claudia: Prosecretario Letrado.- Río Tercero 28/02/2013.-

5 días - N° 124996 - \$ 869,15 - 07/11/2017 - BOE

RIO TERCERO: El Juzgado de 1º Instancia y 1 Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Oficina EJECUCIONES FISCALES de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SANCHEZ, HIPOLITO TITO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte N° 185, Liquidación 505062222007, ha ordenado notificar a la SUCESIÓN INDIVISA DE SANCHEZ HIPÓLITO TITO, M.I. n° 6.573.430, para que dentro del término de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro de los tres días siguientes oponga excepciones legítimas al proceso de la acción y ofrezca las pruebas que ha de valerse bajo apercibimiento de ley. - Fdo.: Dr. ZEHEIRI, Verónica Susana: Prosecretario Letrado.- Río Tercero 05/10/2017.-

5 días - N° 125000 - \$ 884 - 07/11/2017 - BOE

RIO TERCERO: El Juzgado de 1º Instancia y 1 Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Oficina EJECUCIONES FISCALES de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SALA, JOSE - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte N° 6177, Liquidación 501750762007, ha ordenado notificar a la SUCESIÓN INDIVISA DE SALA JOSE GUILLERMO SILBINO, M.I. n° 2.859.499, para



que dentro del término de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro de los tres días siguientes oponga excepciones legítimas al proceso de la acción y ofrezca las pruebas que ha de valerse bajo apercibimiento de ley. - Fdo.: Dr. ZEHEIRI, Verónica Susana: Prosecretario Letrado.- Río Tercero 05/10/2017.-  
5 días - N° 125001 - \$ 875,90 - 07/11/2017 - BOE

RIO TERCERO: El Juzgado de 1º Instancia y 2 Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Oficina EJECUCIONES FISCALES de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ MARTINEZ, FILEMON - EJECUTIVO FISCAL" Expte N° 569606, Liquidación 505402432003, Río Tercero, 09/10/2017. Agréguese. Téngase presente. Atento a las constancias de autos: Cítese y emplácese al/ los Sucesores y/o herederos para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y pedir participación, bajo apercibimiento de ley; y cíteselo/s de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la ley Provincial N° 9024, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dr. GALAZ, María Virginia: Prosecretario Letrado.-  
5 días - N° 125005 - \$ 977,15 - 07/11/2017 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez y Juv. Pen. Juvenil y Faltas, Sec. C.C.C. y Flia – de Villa Cura Brochero, cita y emplaza al demandado Sr. Jorge Daniel de la Vega para que el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho, en el mismo acto cítesele/s de remate para que oponga/n excepciones legítimas si las tuviere/n, dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo, todo bajo apercibimiento de ley, en autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DE LA VEGA JORGE DANIEL EJECUTIVO FISCAL"– Exte. N° 6482561".- Fdo. Dr. ESTIGARRIBIA José María- Juez de Primera Instancia- Dra. TRONCOSO de GIGENA, Fanny Mabel SECRETARIO JUZGADO 1RA INSTANCIA-Villa Cura Brochero; Cba, 11 de octubre de 2017.-  
5 días - N° 125072 - \$ 785,45 - 03/11/2017 - BOE

RIO TERCERO: El Juzgado de 1º Instancia y 3 Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Oficina EJECUCIONES FISCALES de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba,

en autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SUCESION INDIVISA DE ALBERTO RICARDO ORLANDO – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte N° 2495416, Liquidación 502399122015, Río Tercero, 09/10/2017. Agréguese. Téngase presente. Atento a las constancias de autos: Cítese y emplácese al/ los Sucesores y/o herederos para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y pedir participación, bajo apercibimiento de ley; y cíteselo/s de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la ley Provincial N° 9024, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dr. GALAZ, María Virginia: Prosecretario Letrado.-  
5 días - N° 125007 - \$ 1050,05 - 07/11/2017 - BOE

RIO TERCERO: El Juzgado de 1º Instancia y 3 Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Oficina EJECUCIONES FISCALES de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ SUCESION INDIVISA DE BUSTAMANTE, MARIA ANTONIETA – EJECUTIVO FISCAL" Expte N° 738468, Liquidación 501669092003, ...Cítese y emplácese al/ los Sucesores y/o herederos de BUSTAMANTE, María Antonieta para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y pedir participación, bajo apercibimiento de ley; y cíteselo/s de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6º de la ley Provincial N° 9024, bajo apercibimiento. Notifíquese, a cuyo fin publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial por cinco días.- Fdo.: Dra. ZEHEIRI, Verónica Susana: Prosecretario Letrado.- Río Tercero (05/10/2017).-  
5 días - N° 125013 - \$ 1113,50 - 07/11/2017 - BOE

RIO TERCERO: El Juzgado de 1º Instancia y 3 Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Oficina EJECUCIONES FISCALES de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SUCESION INDIVISA DE UCEDA, MIGUEL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte N° 481243, Liquidación 506301152009, ...Cítese y emplácese al/ los Sucesores y/o herederos de UCEDA, Miguel para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y pedir participación, bajo apercibimiento de ley; y cíteselo/s de remate en

la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6º de la ley Provincial N° 9024, bajo apercibimiento. Notifíquese, a cuyo fin publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial por cinco días.- Fdo.: Dra. ZEHEIRI, Verónica Susana: Prosecretario Letrado.- Río Tercero (05/10/2017).-  
5 días - N° 125016 - \$ 1116,20 - 07/11/2017 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez y Juv. Pen. Juvenil y Faltas, Sec. C.C.C. y Flia – de Villa Cura Brochero, cita y emplaza a la demandada Sra. María Natividad Pérez para que el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho, en el mismo acto cítesele/s de remate para que oponga/n excepciones legítimas si las tuviere/n, dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo, todo bajo apercibimiento de ley, en autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PEREZ MARIA NATIVIDAD EJECUTIVO FISCAL"– Exte. N° 6482567".- Fdo. Dr. ESTIGARRIBIA José María- Juez de Primera Instancia- Dra. TRONCOSO de GIGENA, Fanny Mabel SECRETARIO JUZGADO 1RA INSTANCIA-Villa Cura Brochero; Cba, 11 de octubre de 2017.-  
5 días - N° 125071 - \$ 784,10 - 03/11/2017 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez y Juv. Pen. Juvenil y Faltas, Sec. C.C.C. y Flia – de Villa Cura Brochero, cita y emplaza al demandado Gabriel Jorge Guzman, para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho, en el mismo acto cítesele de remate para que oponga excepciones legítimas si las tuviere, dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo, todo bajo apercibimiento de ley, en autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GUZMAN GABRIEL JORGE-EJECUTIVO FISCAL"– Exte. 3515744".- Fdo. Dr. ESTIGARRIBIA José María- Juez de Primera Instancia- TRONCOSO de GIGENA, Fanny Mabel SECRETARIO JUZGADO 1RA INSTANCIA -Villa Cura Brochero; Cba, 11 de octubre de 2017.-  
5 días - N° 125073 - \$ 758,45 - 03/11/2017 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Segunda Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba; Secretaría N° 3, cita y emplaza a la Sucesión Indivisa de Rodríguez, Héctor Eduardo, para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho y en el

mismo acto cítesele de remate para que oponga excepciones legítimas si las tuviere, dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo, todo bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PCIA. DE CORDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE RODRIGUEZ HECTOR EDUARDO- EJECUTIVO FISCAL- (EXPT. N° 6417444)"- Villa Dolores; Cba, 11 de octubre de 2017.-

5 días - N° 125074 - \$ 651,80 - 03/11/2017 - BOE

En los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CENTENO DE CENTENO, CLARA JACINTA – Ejecutivo Fiscal (Expte. 1182794 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, SUCESIÓN INDIVISA DE CLARA JACINTA CENTENO, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Octubre de 2017.-

5 días - N° 125082 - \$ 916,40 - 03/11/2017 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SARTORI DE PACE, A. – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2131805 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, SUCESIÓN INDIVISA DE ALICIA ELMIRA SARTORI, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Octubre de 2017.-

5 días - N° 125083 - \$ 932,60 - 03/11/2017 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/

PEROSINO, ROBERTO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2139996 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, SUCESIÓN INDIVISA DE ROBERTO PEROSINO, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Octubre de 2017.-

5 días - N° 125084 - \$ 923,15 - 03/11/2017 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ TIERRA SEGURA CAMPAÑA FIDUCIARIA SA Y OTROS – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2131930 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, TIERRA SEGURA CAMPAÑA FIDUCIARIA S.A., para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Octubre de 2017.-

5 días - N° 125087 - \$ 960,95 - 03/11/2017 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CARRANZA, FRANCISCO JAVIER – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 520251 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, SUCESIÓN INDIVISA DE FRANCISCO JAVIER CARRANZA, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento

del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Octubre de 2017.-

5 días - N° 125088 - \$ 946,10 - 03/11/2017 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VIDELA, JUAN AGUSTÍN – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 1483298 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 3ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, SUCESIÓN INDIVISA DE JUAN AGUSTÍN VIDELA, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Octubre de 2017.-

5 días - N° 125091 - \$ 931,25 - 03/11/2017 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PODESTÁ DIEZ, GERÓNIMA / OT. – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 1594116 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 3ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, FERNANDO JOSÉ CUELLO, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Octubre de 2017.-

5 días - N° 125092 - \$ 915,05 - 03/11/2017 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CENTENO DROGAN, SERGIO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2065811 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 2da. Nominación de

Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, CENTENO DROGAN SERGIO, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Octubre de 2017.-

5 días - N° 125093 - \$ 908,30 - 03/11/2017 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FLORES, PEDRO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 486138 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, PEDRO FLORES FLORES y MIGUEL ANGEL WADI, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Octubre de 2017.-

5 días - N° 125096 - \$ 919,10 - 03/11/2017 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESIÓN DE VIEYRA, AGUSTINA PETRONA – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 520247 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, SUCESIÓN INDIVISA DE VIEYRA AGUSTINA PETRONA, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra.

Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Octubre de 2017.-

5 días - N° 125099 - \$ 956,90 - 03/11/2017 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ TARULLI, EDUARDO OMAR – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2470513 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, EDUARDO OMAR TARULLI, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Octubre de 2017.-

5 días - N° 125097 - \$ 908,30 - 03/11/2017 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SORTINO FRANCISCO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 344253 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, SUCESIÓN INDIVISA DE FRANCISCO SORTINO, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Octubre de 2017.-

5 días - N° 125100 - \$ 923,15 - 03/11/2017 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FERREYRA, ARGENTINA NELIDA – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2125345 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, ARGENTINA NELIDA FERREYRA, para que en

el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Octubre de 2017.-

5 días - N° 125101 - \$ 919,10 - 03/11/2017 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FERNANDEZ, NORA NICOLASA – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2609907 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, NORA NICOLASA FERNANDEZ, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Octubre de 2017.-

5 días - N° 125104 - \$ 913,70 - 03/11/2017 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESIÓN INDIVISA DE ROHDE LINA ENRIQUETA – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2449291 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 3ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, JUAN MIGUEL ROHDE, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Octubre de 2017.-

5 días - N° 125105 - \$ 928,55 - 03/11/2017 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA



C/ GIGENA, ROMÁN E. – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 1594189 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 3ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, SUCESIÓN INDIVISA DE DELFINA ELVA DE SAN ANTONIO GIGENA, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Octubre de 2017.-

5 días - N° 125106 - \$ 946,10 - 03/11/2017 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ NAFFA, ENRIQUE ALBERTO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2610080 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 3ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, ENRIQUE ALBERTO NAFFA, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Octubre de 2017.-

5 días - N° 125107 - \$ 911 - 03/11/2017 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ RAINER, ALBERTO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2479882 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, SUCESIÓN INDIVISA DE ALBERTO RAINER, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga ex-

cepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Octubre de 2017.-

5 días - N° 125108 - \$ 917,75 - 03/11/2017 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MIRJANOVICH CRISTIAN ALEXIS Y PSEDA ERICO SABEL – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2610053 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 3ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, CRISTIAN ALEXIS MIRJANOVICH y ERICO SABEL PSEDA, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Octubre de 2017.-

5 días - N° 125109 - \$ 979,85 - 03/11/2017 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ WARSCHAWSKY, NORA EMILIA EUGENIA – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2123285 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 3ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, NORA EMILIA EUGENIA WARSCHAWSKY, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Octubre de 2017.-

5 días - N° 125112 - \$ 940,70 - 03/11/2017 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ JIMENEZ, EDUARDO SEBASTIÁN – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2255078 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc.

y Familia de 1ra. Instancia y 3ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, EDUARDO SEBASTIÁN JIMENEZ, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Octubre de 2017.-

5 días - N° 125114 - \$ 919,10 - 03/11/2017 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ABRILE, RICARDO CESAR – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2255070 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 3ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, RICARDO CESAR ABRILE, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Octubre de 2017.-

5 días - N° 125119 - \$ 908,30 - 03/11/2017 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SILVA, ESTHER ARGENTINA – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2132049 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, SUCESIÓN INDIVISA DE SILVA ESTHER ARGENTINA, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita

Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Octubre de 2017.-

5 días - N° 125120 - \$ 939,35 - 03/11/2017 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GUIDOTTI, ERNESTO ANIBAL FELIPE – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 59416 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, ERNESTO ANIBAL FERNANDO GUIDOTTI, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Octubre de 2017.-

5 días - N° 125121 - \$ 932,60 - 03/11/2017 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PÉREZ BANDRÉS, FORTUNATO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 50267 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, SUCESORES Y/O HEREDEROS DEL SR. FORTUNATO PEREZ BANDRÉS, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Octubre de 2017

5 días - N° 125122 - \$ 951,50 - 03/11/2017 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DE DOMINICHI, HUMBERTO JOSÉ Y OTRO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 240037 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte

demandada, Sucesores y/o Herederos de DE DOMINICHI, HUMBERTO JOSÉ, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Octubre de 2017.-

5 días - N° 125158 - \$ 967,70 - 03/11/2017 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1, Secretaria de Gestion Comun en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE ACOSTA OLMOS MIGUEL ANGEL S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte N° 5421408, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, planta baja CITA a: SUCESION INDIVISA DE ACOSTA OLMOS MIGUEL ANGEL. De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 9201 líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese" Fdo: Francisco Salvador Robles – Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba. Otro decreto: Córdoba, 30 de diciembre de 2015. Téngase presente lo manifestado respecto de la legitimación pasiva. Notifíquese con copia del escrito. (Artículos 85/170 C.P .C).- Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente - ggil@justiciacordoba.gov.ar.

5 días - N° 125234 - \$ 1533,35 - 07/11/2017 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1, Secretaria de Gestion Comun en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FERREYRA LUIS AUGUSTO S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte N° 5328593, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, planta baja CITA a: FERREYRA LUIS AUGUSTO. De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 9201 líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima

provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese" Fdo: Francisco Salvador Robles – Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba. Otra resolución: "Córdoba, 03 de agosto de 2014. Téngase presente lo manifestado respecto de la legitimación pasiva. Notifíquese con copia del escrito (85/170 C.P.C)" Fdo. Digitalmente por: Gil, Gregorio Vicente.-

5 días - N° 125249 - \$ 1414,55 - 07/11/2017 - BOE

El Juez de 1° Inst. y 6° Nom. en lo Civil y Comercial, Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ LUJAN M. DE VIDELA MARIA T. – EJECUTIVO FISCAL (Expte. 3410110)", Cítese y emplácese al demandado, y/o a sus herederos y/o representantes, en los términos del art. 2 de la Ley 9024, para que en plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongan excepciones legítimas si las tuviere bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley... Fdo: Dra. MARTINEZ de ALONSO, Mariana (Juez); Dra. MARIANO, Ana Carolina (Prosecretaria). Río Cuarto, 18/10/2017.-

5 días - N° 125253 - \$ 1669,80 - 02/11/2017 - BOE

El Juez de 1° Inst. y 6° Nom. en lo Civil y Comercial, Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ ORTIZ MARIA ISABEL – EJECUTIVO FISCAL (Expte. 3328438)", Cítese y emplácese al demandado, y/o a sus herederos y/o representantes, en los términos del art. 2 de la Ley 9024, para que en plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongan excepciones legítimas si las tuviere bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley... Fdo: Dra. MARTINEZ de ALONSO, Mariana (Juez); Dra. MARIANO, Ana Carolina (Prosecretaria). Río Cuarto, 18/10/2017.-

5 días - N° 125256 - \$ 1650,45 - 02/11/2017 - BOE

El Juez de 1° Inst. y 6° Nom. en lo Civil y Comercial, Oficina Única de Ejecución Fiscal de

la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ VITALI HUGO ALFREDO – EJECUTIVO FISCAL (Expte. 6374894)", cítese y emplácese a los herederos y/o representantes legales del demandado fallecido, para que en plazo de veinte días comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimientos de rebeldía -art. 2 y 4 ley 9024- y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongán excepciones legítimas si las tuviere bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley... Fdo: Dra. MARTINEZ de ALONSO, Mariana (Juez); Dra. MARIANO, Ana Carolina (Prosecretaria). Río Cuarto, 17/10/2017.-

5 días - N° 125259 - \$ 1626,80 - 02/11/2017 - BOE

El Juez de 1° Inst. y 6° Nom. en lo Civil y Comercial, Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SALIS JOSE PASCUAL – EJECUTIVO FISCAL (Expte. 2956552)", cítese y emplácese al demandado y/o a sus herederos y/o representantes, en los términos del art. 2 de la Ley 9024, para que en plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía (cfme. art. 4 de la ley 9024 modif. por Ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongán excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley... Fdo: Dra. MARTINEZ de ALONSO, Mariana (Juez); Dra. MARIANO, Ana Carolina (Prosecretaria). Río Cuarto, 18/10/2017.-

5 días - N° 125260 - \$ 1665,50 - 02/11/2017 - BOE

El Juez de 1° Inst. y 6° Nom. en lo Civil y Comercial, Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ RODRIGUEZ HECTOR – EJECUTIVO FISCAL (Expte. 6375223)", cítese y emplácese a los herederos y/o representantes legales del demandado fallecido, para que en plazo de veinte días comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimientos de rebeldía -art. 2 y 4 ley 9024- y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongán excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley... Fdo: Dra. MARTINEZ de ALONSO, Mariana (Juez); Dra. MARIANO, Ana Carolina (Prosecretaria). Río Cuarto, 17/10/2017.-

5 días - N° 125263 - \$ 1611,75 - 02/11/2017 - BOE

El Juez de 1° Inst. y 6° Nom. en lo Civil y Comercial, Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados:

"FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ QUIROGA NICOLAS EDUARDO – EJECUTIVO FISCAL (Expte. 6375557)", cítese y emplácese a los herederos y/o representantes legales del demandado fallecido, para que en plazo de veinte días comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimientos de rebeldía -art. 2 y 4 ley 9024- y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongán excepciones legítimas si las tuviere bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley... Fdo: Dra. MARTINEZ de ALONSO, Mariana (Juez); Dra. MARIANO, Ana Carolina (Prosecretaria). Río Cuarto, 17/10/2017.-

5 días - N° 125268 - \$ 1635,40 - 02/11/2017 - BOE

El Juez de 1° Inst. y 6° Nom. en lo Civil y Comercial, Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ PEREYRA JOSE VICENTE – EJECUTIVO FISCAL (Expte. 6374888)", cítese y emplácese a los herederos y/o representantes legales del demandado fallecido, para que en plazo de veinte días comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimientos de rebeldía -art. 2 y 4 ley 9024- y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongán excepciones legítimas si las tuviere bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley... Fdo: Dra. MARTINEZ de ALONSO, Mariana (Juez); Dra. MARIANO, Ana Carolina (Prosecretaria). Río Cuarto, 17/10/2017.-

5 días - N° 125270 - \$ 1620,35 - 02/11/2017 - BOE

. El Juez de 1° Inst. y 6° Nom. en lo Civil y Comercial, Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ PEPPINO EUGENIA Y OTRO – EJECUTIVO FISCAL (Expte. 1929461)", cítese y emplácese a los herederos y/o representantes y/o representantes legales de Estela Beatriz Loeffel de Dehaes, en los términos del art. 2 de la Ley 9024, para que en plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía (cfme. art. 4 de la ley 9024 modif. por Ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongán excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley... Fdo: Dra. FRAIRE de BARBERO, Rita (Juez PLT); Dra. BERGIA, Gisela (Prosecretaria). Río Cuarto, 22/08/2017.-

5 días - N° 125271 - \$ 1760,10 - 02/11/2017 - BOE

Se notifica a Anselma Blanca Corina, que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ Anselma Blanca

Corina- Presentacion Multiple Fiscal- Expte. N° 6233823, tramitados antes SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL N° 1, Secretaria Perez Veronica, domicilio Arturo M. Bas 244- PB- Córdoba. De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201, "Cítese y emplácese al demandado para que en el termino de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley: Cíteselo a remate en la misma diligencia, para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento, Notifíquese." Dra. Vega Holzwarth Carolina. Monto \$2735,08

5 días - N° 125411 - \$ 1410,75 - 03/11/2017 - BOE

Se notifica a Gatto Mirta Beatriz, que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ Gatto Mirta Beatriz- Presentacion Multiple Fiscal- Expte. N° 6376813, tramitados antes SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL N° 3, Secretaria Perez Veronica, domicilio Arturo M. Bas 244- PB- Córdoba. De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201, "Cítese y emplácese al demandado para que en el termino de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley: Cíteselo a remate en la misma diligencia, para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento, Notifíquese." Dra. Vega Holzwarth Carolina. Monto \$9291,08

5 días - N° 125440 - \$ 1400,25 - 03/11/2017 - BOE

Se notifica a Alemany Ileana Ximena, que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ Alemany Ileana Ximena- Presentacion Multiple Fiscal- Expte. N° 6373629, tramitados antes SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL N° 3, Secretaria Perez Veronica, domicilio Arturo M. Bas 244- PB- Córdoba. De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201, "Cítese y emplácese al demandado para que en el termino de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley: Cíteselo a remate en la misma diligencia, para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento, Notifíquese." Dra. Vega Holzwarth Carolina. Monto \$11321,98

5 días - N° 125443 - \$ 1412,50 - 03/11/2017 - BOE

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil,



Comercial, Conciliación de la Ciudad de Bell Ville Dra Elisa B. Molina Torres en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PALACIOS MIRTA ELSA S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (EXPTE. N° 6589748)" AÑO2017 se cita y emplaza a comparecer a estar a derecho a la Señora MIRTA ELSA PALACIOS (DNI 5.485.176) por el término de veinte días a partir de la última publicación, bajo apercibimientos de rebeldía y cíteselo de remate para que dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento del término de comparendo oponga excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley. Secretaria Unica de ejecución fiscal. Fdo: Natalia Carbonetti. Procuradora Fiscal N° 55310. Bell Ville, 6 de OCTUBRE de 2017.

3 días - N° 125479 - \$ 824,60 - 07/11/2017 - BOE

Ofic. Única de Ejec.Fiscal- Dean Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Cordoba c/CASTILLO ROGELIO OMAR- Presentación Múltiple Fiscal" Exp. 1300489, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas por \$ 7109.12. De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto en los términos de lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretaria: Sosa Teijeiro

3 días - N° 126043 - \$ 786,45 - 03/11/2017 - BOE

Ofic. Única de Ejec.Fiscal- Dean Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Cordoba c/LEIVA CARLOS HUGO- Presentación Múltiple Fiscal" Exp. 1300635, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas por \$ 7109.12. De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto en los términos de lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretaria: Sosa Teijeiro

3 días - N° 126044 - \$ 781,29 - 03/11/2017 - BOE

Ofic. Única de Ejec.Fiscal- Dean Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Cordoba c/MEZON JAIME PEDRO SANTIAGO- Presentación Múltiple Fiscal" Exp. 1322360, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas por \$ 7110.18. De la misma vista al ejecutado

por el termino de tres días conforme lo dispuesto en los términos de lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretaria: Sosa Teijeiro

3 días - N° 126046 - \$ 792,90 - 03/11/2017 - BOE

Ofic. Única de Ejec.Fiscal- Dean Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Cordoba c/MALDONADO JOSE LUIS- Presentación Múltiple Fiscal" Exp. 1313242, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas por \$ 7110.18. De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto en los términos de lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretaria: Sosa Teijeiro

3 días - N° 126047 - \$ 783,87 - 03/11/2017 - BOE

Ofic. Única de Ejec.Fiscal- Dean Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Cordoba c/JUNCOS SERGIO DANIEL- Presentación Múltiple Fiscal" Exp. 1326368, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas por \$ 7221.76. De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto en los términos de lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretaria: Sosa Teijeiro

3 días - N° 126049 - \$ 785,16 - 03/11/2017 - BOE

Ofic. Única de Ejec.Fiscal- Dean Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Cordoba c/JUAN DARIO- Presentación Múltiple Fiscal" Exp. 1419303, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas por \$ 8384.86. De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto en los términos de lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretaria: Sosa Teijeiro

3 días - N° 126054 - \$ 772,26 - 03/11/2017 - BOE

Ofic. Única de Ejec.Fiscal- Dean Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Cordoba c/BARDUCCA HECTOR

EDUARDO- Presentación Múltiple Fiscal" Exp. 1433254, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas por \$ 8266.73 De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto en los términos de lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretaria: Sosa Teijeiro

3 días - N° 126055 - \$ 787,74 - 03/11/2017 - BOE

Ofic. Única de Ejec.Fiscal- Dean Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Cordoba c/ACOSTA ENZO ARIEL- Presentación Múltiple Fiscal" Exp. 1485587, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas por \$ 8412.36 De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto en los términos de lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretaria: Sosa Teijeiro

3 días - N° 126056 - \$ 780 - 03/11/2017 - BOE

Ofic. Única de Ejec.Fiscal- Dean Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Cordoba c/VARGAS VICTOR DANIEL- Presentación Múltiple Fiscal" Exp. 1508405, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas por \$ 8402.50 De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto en los términos de lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretaria: Sosa Teijeiro

3 días - N° 126057 - \$ 783,87 - 03/11/2017 - BOE

RIO TERCERO: El Juzgado de 1º Instancia y 2º Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Oficina EJECUCIONES FISCALES de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ GUSFINKEL, JACOBO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte N° 61821, Liquidación 503643732009, ha ordenado notificar a JACOBO GURFINKEL O JACOBO GUSFINKEL para que dentro del término de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y cítarlo de rema-

te para que dentro de los tres días siguientes oponga excepciones legítimas al proceso de la acción y ofrezca las pruebas que ha de valerse bajo apercibimiento de ley. - Fdo.: Dra. ZEHEIRI; Verónica Susana: Prosecretario Letrado.- Río Tercero 26/10/2017.-

5 días - N° 126190 - \$ 1766,55 - 07/11/2017 - BOE

Ofic. Única de Ejec.Fiscal- Dean Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Cordoba c/DIP JOSE WALTER-Presentación Múltiple Fiscal" Exp. 1455563, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas por \$ 8389.94 De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto en los términos de lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretaria: Sosa Teijeiro

3 días - N° 126058 - \$ 777,42 - 03/11/2017 - BOE

Ofic. Única de Ejec.Fiscal- Dean Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Cordoba c/ACUÑA MANUEL OSCAR- Presentación Múltiple Fiscal" Exp. 1485720, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas por \$ 8397.42 De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto en los términos de lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretaria: Sosa Teijeiro

3 días - N° 126062 - \$ 781,29 - 03/11/2017 - BOE

Ofic. Única de Ejec.Fiscal- Dean Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Cordoba c/LUNA CRISTIAN SEBASTIAN- Presentación Múltiple Fiscal" Exp. 1422294, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas por \$ 8388.70 De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto en los términos de lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretaria: Sosa Teijeiro

3 días - N° 126064 - \$ 787,74 - 03/11/2017 - BOE

El Juez Civ. y Com. de 1° Inst. y 1° Nom., Sec. 1, Río IV, en autos: "BERTONE, VICTORIO AU-

GUSTO Y OTROS C/ GOMEZ, ALBERTO ANGEL Y OTROS – ORDINARIO" (Expte 418402), ha dispuesto lo siguiente: cítese y emplácese a los herederos y/o representantes legales de la co-accionante, Sra. Gabriela Rosana ANINO, DNI 12.633.949, para que dentro del término veinte días comparezcan a juicio, bajo apercibimientos de rebeldía. Fdo: Dr. José A. PERALTA, Juez-Dr. Marcial J. RODRIGUEZ ARRIETA, Secretario. Río Cuarto.

5 días - N° 123894 - s/c - 16/11/2017 - BOE

## SENTENCIAS

Juzgado de 1ª Inst. y 1ª Nom. C.C.C y Flia de Marcos Juárez en los autos caratulados DIANE, Oscar Luis –Quiebra Pedida- Expte. N° 2888, ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA N°:173. Marcos Juárez,26/10/2017, I VISTOS: ...Y CONSIDERANDO: ...RESUELVO: I) Declarar concluida la quiebra del patrimonio de Oscar Luis Diane por pago total. II) Dar por concluida la intervención de la Síndica, Cra. Susana Ruth Zapata. III) Regular los honorarios del abogado Lisandro Pacheco en la suma de pesos dos mil quinientos ochenta y dos con sesenta centavos (\$ 2.582,60). IV) Disponer el cese de las limitaciones y medidas ordenadas por Sentencia N° 12 de fecha 16/02/2000. V) Ordenar la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial y diario autorizado por el Excmo. Tribunal Superior de Justicia a sus efectos, por el término de un día. VI) Comuníquese al Registro de Juicios Universales. Protocolícese, agréguese copia al expediente y legajo respectivo y hágase saber.- Fdo.: Dr. TONELLI, José María (Juez). QUEDA UD. LEGALMENTE NOTIFICADO.-Marcos Juárez, 27 de Octubre de 2017.-

1 día - N° 125781 - \$ 238,90 - 02/11/2017 - BOE

## USUCAPIONES

EDICTO: La Sra Juez de 1º Inst.Civ.Com.Conc. Flia. de Río Segundo, Dra. Martínez Gavier, en autos: "PICCINELLI, ALEXIS JOEL - USUCAPION (Expte. 2211262)" cita y emplaza al demandado DOMINGO SASIA o SASSIA o DOMINGO EPIFANIO SASIA y/o sus herederos y a todos los que se consideren con derecho sobre una fracción de terreno ubicada en el Departamento Río Segundo, Pedanía Arroyo de Alvarez; Municipio de Luque, calle Santa Fe N° 70 que mide y linda: partiendo del vértice o punto A, ubicado en el costado Sur-Oeste, con rumbo Nor-Oeste y con ángulo interno de 89°36', se medirá línea A-B= 49,45m., lindando por el costado Nor-Este con parcela 28 (resto) del Sr. Domingo Sassia, MFR 717633, Cta. 2704-0461750-5; desde el

punto B y con ángulo interno 90°03', se medirá línea B-C= 25,25 m, lindando por el costado Nor-este; con parcela 28(resto) de Domingo Sassia, MFR 717633, Cta. 2704-0461750-5; desde el vértice C y con ángulo interno de 90°31' se medirá línea C-D= 49,30m., lindando por el costado Sur-Este con parcela 17 de Elvio Ramón Zordan, MFR 987532, Cta. 2704-2033033-0; parcela 18 de Vicente Juan Zordan; inscripta al Folio 38904 del año 1972, Cta. 2704-20330304-8; continuando con parcela 19, propiedad de Elvio Ramon Zordan, MFR 1421937, Cta. 2704-2033035-6; y parcela 20 de Juan Carlos García, inscripta en MFR 288553; Cta. 2704-2033036-4; desde el vértice D y con ángulo interno de 89°50' se medirá línea D-A= 25,74 m; lindando por el costado Sur-Oeste con calle Santa Fe, cerrando la figura con un superficie total de 1258,79 m2 y designación catastral: Dpto. 27 – Pedanía 04 –Pueblo 13 – Circ. 01 – S 02 – Mz. 32 – Parcela 034, para que en plazo de veinte días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho a cuyo fin publíquense los edictos por diez veces a intervalos regulares dentro del período de treinta días en el Boletín Oficial y diario local. Fdo.MARTINEZ GAVIER, Susana Esther - JUEZ DE 1RA. INSTANCIA. GUTIERREZ, Marcelo Antonio - SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA.-

10 días - N° 121395 - s/c - 02/11/2017 - BOE

EDICTO: El Sr, Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. Civ. y Com. de Cba. Cap., en atuso: "CHAVERO, HELIO HORACIO – USUCAPION – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" – EXPEDIENTE N° 4902011, ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 22/09/2017. "...Téngase presente lo manifestado en relación a que el inmueble a usucapir no se encuentra circunscripto a ejido Municipal alguno. Proveyendo a fs. 223: Admítase la demanda de usucapión, la que se tramitará como juicio ordinario. Cítese como demandados a los sucesores del Sr. Demetrio Vaca, Sres. Felicita o Felicitas del Corazón de Jesús URAN de VACA, Leovigildo Marcelino VACA, Secundina Abigail del Carmen VACA y Nicanor Belindo VACA, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y en un diario autorizado donde se ubica el inmueble por diez veces y a intervalos regulares dentro de un periodo de treinta días. Cítese en calidad de terceros interesados a la Provincia y a los colindantes: Suc. de Bernardino Antolín VACA, Suc. de Carmen José Americano ARAYA, Suc. de Santiago Segundo CANELLO y Suc. de María Justa ARAYA, para que comparezcan en un plazo de tres días, ha-

ciendo saber que su incomparencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Notifíquese a los domicilios que constan en autos. Para aquellos que en forma indeterminada se consideran con derechos sobre el inmueble, publíquense edictos en la forma indicada ut-supra. Cítese a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble motivo de las presentes actuaciones, para que comparezcan y hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley, dentro del plazo de veinte días contar desde la última publicación de. Oficiése al Señor Oficial de Justicia a los fines de Colocar el cartel indicativo (art. 786 del CPCC). Atento a la naturaleza de la acción deducida y lo dispuesto por el art. 1905 del Código Civil y Comercial de la Nación: oficiése. Hágase saber a las partes que en caso de ser pertinente, al momento de sentenciar se aplicará el principio de las cargas dinámicas de la prueba (art. 1735 Cod. Civ. y Com. Ley 26994)". El Inmueble a usucapir se encuentra ubicado, según plano de mensura confeccionado por el Ing. Agrimensor Juan C. LLarrull, aprobado por la Dirección Gral. de Catastro el 23 de Febrero de 2011, en la Zona Rural de la Pedanía Yegua Muerta, Km. 691, Departamento Río Primero de esta Provincia de Córdoba y se designa como LOTE 2121-2462, que tiene las siguientes medidas, superficie y límites: Al Norte, partiendo del punto A con rumbo Nor-Este, ángulo interno de 108° 13' 29" y una distancia de ciento once metros cuarenta y seis centímetros, se llega al punto B (lado A-B), Al Este partiendo del punto B con rumbo al Sur ángulo interno de 71° 57' 07" y una distancia de doscientos dieciocho metros setenta y dos centímetros, se llega al punto C (lado B-C); Al Sur, partiendo del punto C, con rumbo con rumbo Sud-Oeste con ángulo interno de 108° 05' 53" y una distancia de ciento doce metros treinta centímetros, se llega al punto D (lado C-D); y Al Oeste, partiendo del punto D con rumbo Norte ángulo interno de 71° 42' 31" y una distancia de doscientos diecinueve metros cinco centímetros, se llega al Punto A, que cierra el polígono. Lo que hace una superficie de DOS HECTARES TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE METROS SESENTA Y CINCO CENTIMETROS CUADRADOS, que linda: al Norte, posesión de Bernardo Antolín Vaca, Parcela 2121-2663; al Este, posesión de Bernardo Antolín Vaca, Parcela 2121-2663; al Sur, Ruta Nacional N° 19 y al Oeste, posesión de Carmen José Araya, Parcela 2121-2861. Fdo. Héctor Enrique LUCERO, Juez de 1ª Instancia.

10 días - N° 121656 - s/c - 07/11/2017 - BOE

ALTA GRACIA, 31-07-17. La Sra. Juez de 1º Inst. y 1º Nom. en lo Civil, Com., Conc. y Flia de Alta

Gracia Sec. Nro.2 en autos "EXPEDIENTE: 3329363 FUNES, ADAN C/ SUCESORES DE ALVAREZ DE CASTILLA, LEDA ELENA - ORDINARIO", ha ordenado CITAR y EMPLAZAR a los sucesores de la titular registral Leda Elena ALVAREZ de CASTILLA para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía; 2) CITAR Y EMPLAZAR a los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se pretende usucapir, (que se describe según título como Lote de terreno, ubicado en Villa Ciudad de América, Pedanía Potrero de Garay, Dpto. Santa María, Pcia. De Córdoba, designado como LOTE 15 MANZANA 32, del barrio de las Residencias Ampliación 1, que mide y linda: es de forma irregular, 20 mts. al S, en dirección E, por donde linda con parte del Lote 16, desde este punto, en dirección N, 30 mts. por donde linda con lote 14 y desde este punto en dirección S.O, una línea compuesta de un tramo recto de 10 mts. y una curva de 31,4160 mts. lindando con calle pública sin nombre. Sup. 514,16m2. Nota: Planilla 15309, por omisión. Conforme plano de mensura, se describe como parcela: ubicada en el Dpto. Sta. María, Pnia Potrero de Garay, Comuna Potrero de Garay, (barrio De los Ríos, ex Residencias Ampliación 1), la parcela 101 está definida por un polígono de cuatro (4) lados cuyos vértices han sido individualizados como A, B. C. Y D, siendo uno de ellos un arco de curva. El lado AB en coincidente con la línea municipal de la calle Río San José -con la que colinda-, y su longitud es de 10 mts.. A partir del vértice B y conformándole lado NO de la parcela se traza el arco BC de 31,42 ms. De desarrollo, colindando por medio de este lado con las calles Río San José y Río de la Suela. Desde el punto C y en forma perpendicular, a la línea municipal de la calle Río de la Suela, se traza el lado CD de 30 mts, colinda por medio del mismo, con la parcela 002 de Alcira María de la Paz Sambucetti y Suescun y María Isidora Suescun de Sambucetti. Finalmente cerrando la figura y formando un ángulo de 90° con el anterior se traza el lado DA de 20 mts. por medio del cual colinda con la parcela 023 de Hector Juan Antoni. La parcela descripta encierra una superficie de 514,16 m2)- 3) CITAR Y EMPLAZAR a los terceros interesados del art. 784 del C. de PC.,- Procuración del Tesoro de la Provincia, Comuna de Potrero de Garay y colindantes actuales a fin de que concurran a deducir oposición, lo que podrán hacer dentro del término de veinte días subsiguientes a la publicación de edictos, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 784 (in fine) del C. de P. C. y C. Todo ello sin perjuicio de la citación directa a los domicilios conocidos que surjan de

las constancias de autos.4) Atento lo dispuesto por el art. 785 del C.P.C. y C., exhibanse los edictos en avisador de este Tribunal, Juzgado de Paz y Comuna de Potrero de Garay durante treinta días a cuyo fin, oficiése. 5) Colóquese un cartel indicativo con las referencias del Juicio en el inmueble que pretende usucapir, a costa del actor y durante la tramitación del Juicio (art. 786 del C. de P.C.), a cuyo fin: Líbrese oficio." Fdo. Dra. VIGILANTI, Graciela María JUEZ DE 1RA. INSTANCIA. Dra. GONZALEZ, María Gabriela PROSECRETARIO LETRADO

10 días - N° 121784 - s/c - 02/11/2017 - BOE

El Juz. Civ. y Com. de 1º Inst. y 3º Nom, Sec. N°5 de Río Cuarto, en autos "EXPEDIENTE: 1751529 - AVANZINI O AVANCINI, RICARDO MANUEL O RICARDO M. - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" ha dictado la siguiente resolución: "RIO CUARTO, 15/09/2017. Agréguese oficio acompañado. Téngase presente la rectificación efectuada.- Proveyendo a la demanda de fs: 56/57: Por iniciada la presente demanda de Usucapión, a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario.- Cítese y emplácese a AVANCINI DE GREGORAT, TERESA ANA y/o sus sucesores y/o sus acreedores y/o todas las personas que se consideren con derecho sobre el predio mediante edictos, para que dentro del término de veinte días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario local Puntal por diez días a intervalos regulares durante treinta días.- Cítese y emplácese también a los colindantes en los domicilios denunciados, Sres. Sucesores de Miguel Ángel Bridarolli y Sucesores de Pollo de Bridarolli, Elena Marta; Pegoraro, Walter José y Sucesores de Pegoraro Artundo Emiliano para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía.- Por igual término y bajo las prevenciones de ley, cítese y emplácese al Fisco Provincial en la persona de su representante legal, al Procurador General del Tesoro y a la Municipalidad de Berrotarán (art. 784 del C. de P.C.).- Líbrese oficio al Juez de Paz de la localidad de Sampacho para que con su intervención y a costas del accionante se disponga la instalación de un cartel indicativo con las referencias necesarias a cerca de la existencia del presente juicio en un lugar visible (art.786 del C. de P.C.).- El oficio se entregará al actor para su diligenciamiento y deberá devolverse con las constancias de haberse cumplido dentro del término de 20 días bajo apercibimiento de suspender la tramitación del presente juicio.- Notifíquese. FDO. GUADAGNA, Rolando Oscar (JUEZ), LOPEZ, Selene Caroli-



na Ivana (SECRETARIA).- OTRO DECRETO: “RIO CUARTO, 25/09/2017.- Téngase presente lo manifestado. Rectifíquese el proveído de fecha 15/09/2017 y en donde dice: “ ... cítese y emplácese ... a la Municipalidad de Berrotarán”, deberá decir: “... cítese y emplácese ... a la Municipalidad de SAMPACHO”. A lo demás, hágase saber a las partes interesadas que el inmueble a usucapir consta de la siguiente Nomenclatura Catastral: 24.01.54.01.02.047.036 y se encuentra ubicado en la calle Belgrano N° 147 de la localidad de Sampacho.- Notifíquese este proveído conjuntamente con el de fecha 15/09/2017” FDO. GUADAGNA, Rolando Oscar (JUEZ), LOPEZ, Selene Carolina Ivana (SECRETARIA).-

10 días - N° 121887 - s/c - 06/11/2017 - BOE

RIO IV- El Sr. Juez de 1º Inst. y 3º Nom. en lo C. y C. de Río IV, Sec. N° 6, en autos “MALDONADO SERGIO OMAR- USUCAPION- MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION (Expte. 2474476)”, cita y emplaza a los Señores Antonio MARCOS, Juan Carlos MARCOS Y GARCIA, y Néliida MARCOS Y GARCIA, y/o sus sucesores y/o sus acreedores y/o todas las personas que se consideren con derecho sobre una fracción de terreno ubicada en el Departamento Río Cuarto, Pedanía Peñas, en la localidad de Berrotarán, identificado en el Registro de la Propiedad como Lote 17 de la Manzana C, con Nomenclatura Catastral Provincial Dep. 24 Ped. 03 Pblo 06 C 01 S 03 M 039 P 23 y Nomenclatura Catastral Municipal C 1 S3 M C P 23. Los límites de la posesión conforme plano son los siguientes: partiendo del esquinero noroeste vértice 1, con ángulo interno 90° 00’ y con rumbo sur-este hasta el vértice 2 mide 40,00 mts (línea 1-2) colindando con Parcela 18, identificada con la matrícula 999040, propiedad del Señor Sergio Omar Maldonado y Catalina Esther Ávila, desde el vértice 2 con ángulo interno 90° 00’, hasta el vértice 3 mide 10,00 mts (Línea 2-3) colindado con Parcela 14, Matrícula N° 571537, de propiedad del Raúl Eugenio Fernandez, desde el vértice 3 con ángulo interno 90° 00’ hasta el vértice 4 mide 40,00 mts (línea 3-4) colindando con Parcela 16, matrícula 868505, propiedad de José Bacilio Pastor Bustos, y cerrando la figura, desde el vértice 4 y con Angulo de 90° 00’ hasta el vértice 1, mide 10,00 mts, colindado con la calle Misiones. Lo que hace una superficie total de 400 metros cuadrados. El dominio afectado es el Dominio 35081 Folio 48606 del Año 1968 perteneciente a Antonio Marcos (2/4), a Juan Carlos Marcos y García (1/4) y Néliida Marcos y García (1/4). El predio se encuentra empadronado en la Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba bajo la Cuenta Nro. 240331575691 a nombre de

Antonio Marcos. De la presentación del presente plano la Dirección de Catastro genero nueva parcela, asignándole el Nro. 23 de la Manzana C, generándose un nuevo Nro. de cuenta en la Dirección de Rentas de la Provincia, con el Nro. 240341076383, para que dentro del término de veinte días a contar desde el último día de su publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía...” Oficina, 20/09/2017. Fdo.: Dr. Rolando Oscar Guadagna- Juez- Dra. Carla Betina Barbiani- Prosecretaria letrada

10 días - N° 122456 - s/c - 16/11/2017 - BOE

La Carlota, 26/05/2017. Sr. Juez de 1º Inst. 1º Nom. C. C. C. y de F. Sec. N° 2. Dr. Espinosa Horacio Miguel en los autos caratulados: “MARTINEZ, DOMINGO Y OTRO S/ Usucapion – Medidas preparatorias de Usucapion (Expte N° 762526). Cítese y emplácese a los demandados individualizados (citados a domicilio) para que en el plazo de cinco (5) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese y emplácese a los accionados indeterminados e inciertos (y contra quien o quienes se consideren con derechos sobre el inmueble objeto del presente acción) para que en el plazo de veinte (20) días a contar de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 787 Cód. Proc.), a cuyo fin publíquense edictos por diez (10) veces en intervalos regulares dentro de un período de treinta (30) días en el Boletín Oficial y otro diario de los autorizados de la localidad más próxima a la ubicación del inmueble, con las prevenciones del art. 783 CPCC. FDO: ESPINOSA, HORACIO MIGUEL; SECRETARIO – LABAT, JUAN JOSE; JUEZ.-

10 días - N° 122860 - s/c - 17/11/2017 - BOE

“El Señor Juez de 1º Instancia Civil y Comercial, 45º Nominación de la ciudad de Córdoba, Dr. Héctor Daniel Suarez, cita y emplaza en el término de tres (3) días para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía en autos “ROMERO, Josefa Irene – Usucapion – Medidas Preparatorias para Usucapion. Expediente: 5308847 ha dictado la siguiente resolución “Córdoba, 04/10/2017... Téngase presente.- Proveyendo a fs. 77/78: Admitase en cuanto por derecho corresponda y en los términos peticionados; imprímase a la demanda de usucapion incoada el trámite de juicio ordinario... para aquellos que se consideren con derechos sobre el inmueble, intervalos regulares dentro de un período de treinta días... FRACCIÓN DE TERRENO, ubicada en “Villa Diaz”, Unquillo, Ped. Río Ceballos, Dpto. Colón de esta pcia., formada

por el LOTE 19 del plano N° 2B de la referida Villa, compuesta de 30,46 mts., en su costado Norte, 32,94 mts. en el del Sur, 203,20 mts. en el del Este y 194,70 mts. en el del Oeste, lo que hace una Superficie total de 5968,50 mts.2 y linda: al Norte con más terreno de los Sres. Díaz, reservado para Parque Natural, al Sur, con camino público; al Este, con el lote 18 y al Oeste, con el lote 20, ambos del mismo plano.” FDO: SUAREZ, Héctor Daniel – JUEZ/A. MILANESIO, Laura Mercedes – PROSECRETARIO/A.

10 días - N° 122865 - s/c - 10/11/2017 - BOE

La Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial Conciliación y Familia de la Novena Circunscripción judicial con asiento en la ciudad de Deán Funes, Secretaria N° 1 a cargo de la Dra. Libertad Violeta Domínguez de Gómez en los autos caratulados –Robles Ramallo Ramón Antonio Usucapion Expte 1785154. Cítese y emplácese a los demandados para que comparezcan a estar a derecho, en las presentes actuaciones en el término de veinte días bajo apercibimiento de rebeldía .Publíquense edictos en el Boletín Oficial por cinco días y diario a elección de amplia circulación en la Provincia, autorizados por el TSJ , debiendo a si mismo notificarse a los domicilios que aparecen en los folios, dados por la reparticiones públicas. Cítese a todos los colindantes actuales, en su calidad de terceros, quiénes deben ser citados a los domicilios denunciados y a los informados por la reparticiones públicas, para que en el plazo de veinte días, subsiguientes al vencimiento comparezcan a estar a derecho, tomar participación, deducir oposición a cuyo fin publíquense edictos por diez veces en treinta días en el Boletín Oficial y diario elegido Notifíquese. Firmado. Mercado de Nieto Emma del Valle. Juez. Domínguez de Gómez Libertad Violeta .Secretario Juzgado de 1º Instancia. DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE SEGÚN PLANO DE MENSURA: Lote rural ubicado en el lugar los cerrillos Pedanía Toyos, Departamento 17, Pedanía 05, Hoja 115, Parcela 1324; a 1,4 km de la localidad de Deán Funes por el camino público que va de Deán Funes a Ischilin. Lote designado catastralmente como lote 111-1324 con una superficie según mensura de 8 has, 27.02 metros cuadrados, las medidas lineales angulares y colindancias son las siguientes: Comenzando por el punto A hacia el B con rumbo Este y A –B= 57.22 mts. y ángulo en A=275 grados, 9 minutos, 45 segundos de B-C = 136, 03 mts con rumbo Norte y Angulo en B= 96 grados, 16 min. 36 seg; de C-D-: 340.53 mts. Con rumbo Oeste y ángulo en C=85 grados, 32 MIN, 16 seg; de D-E= 248.73 mts. Con rumbo sur y ángulo D=97 grados, 34 min, 46 seg; de

E-F=54.45 mts. Con rumbo Este y ángulo en E= 93 grados, 0 MIN, 18 seg; de F-G=115.73 mts. Con rumbo noreste y ángulo en F=160, 8 min, 20 seg; de G-H= 127.47 mts. Con rumbo Este y ángulo en G=156 grados, 12 min, 54 seg; de H-I= 14.4 mts con rumbo Noreste y ángulo en H=160 grados, 33 MIN. 36 seg; de I-J= 66.71 mts. Con rumbo Noreste y ángulo en I=138 grados, 5 min. 56 seg.; de J-K=63.56 mts. Con rumbo Oeste y ángulo en J=62 grados, 35 min., 20 seg.; de J-L= 33.01 con rumbo Noreste y ángulo en K=292 grados, 24 min. 35 seg; de L-A=39.62 mts. con rumbo norte y ángulo L=134 grados, 41 min. 25 seg cerrando el polígono. Las colindancias que se revelaron son las siguientes: La línea A-B con camino vecinal público a través de un alambrado de cinco hilos y postes de madera cada nueve metros. La línea formada por los puntos B-C-D- que colinda con Celestino Gervasoni, a través de un alambrado de cinco hilos y postes de madera cada nueve metros. La línea D-E también colinda con Celestino Gervasoni a través de un alambrado de cinco hilos y postes de madera cada nueve metros. La línea formada por los puntos E-F-G-H-I-J- que colinda con camino vecinal público que va a La Mesada a través de un alambrado de a través de un alambrado de cinco hilos y postes de madera cada nueve metros. La línea que va desde los puntos J-K-L-A- que colinda con la posesión de la Sucesión Vázquez a través de un alambrado de cinco hilos y postes de madera cada nueve metros. De acuerdo a la información obtenida en la hoja 111 del registro gráfico de la delegación de Catastro de la ciudad de Deán Funes en la hoja de Registro gráfico negra 28 A del año 1923 no se encontró dominio que afecte. Si afecta la declaración jurada a nombre de Hilarión Vázquez bajo la cuenta N°17051508417-0 .DESCRIPCION DE INMUEBLE SEGÚN TITULO: Una fracción de campo ubicada en el Paraje Los Cerrillo, Pedanía San Pedro Toyos, Departamento Ischilín, Provincia de Córdoba, que linda al norte con Sucesión de Armando López, al Este con Carlos Gervasoni, Ciriaco Córdoba, Norma Cruz Vázquez y Agustín Vázquez y al Oeste con sucesión de Carlos Gervasoni, con una superficie de siete hectáreas, siete mil trescientos un metros cuadrados. La propiedad se encuentra empadronada en la Dirección General de Rentas bajo la cuenta N°17051508417-0. VTO.22/10/17.

30 días - N° 122995 - s/c - 24/11/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Inst.CIV.COM.CONC.FA-M.2da.Nom.Sec.3. A. GRACIA – Dra. Graciela Isabel CERINI, en los autos: “ARMAYOR, MARTIN SEBASTIAN -USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION” Expte.

688110, se ha dictado el siguiente decreto: Alta Gracia: 01/09/2017. Atento ha berse diligenciado los oficios al Registro General de la Provincia y la juramentación prevista por el art. 152 del CPCC, provéase a la demanda (fs. 183/184 vta.): A mérito de la carta poder obrante a fs. 1, téngase al compareciente por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio legal constituido. Por presentada la demanda de usucapión. Admítase la misma en cuanto por derecho corresponda. 1) Atento las constancias de autos, cítese y emplácese a los demandados, José Álvarez y Fermín Gil Jaen para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial, en la forma ordinaria, por el plazo de cinco (5) días (arts. 152 y 165 del C.P.C.C.). Notifíquese selo, además al Sr. Álvarez José por cédula al domicilio que resulta de los informes, sitios en: Moreno N° 1693, de Capital Federal (fs. 9) y Ayacucho N° 72, 7° 711 de Córdoba (fs. 45); y al Sr. Fermín Gil Jaen en el domicilio sito en Juan Roque N° 112, B° Yapeyú de Córdoba e Independencia Sur 4032 Dpto. 7 ó casa 7 ó Lote. 7, San Francisco (fs. 78 y 193). 2) Cítese a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del juicio para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario autorizado de la localidad más próxima a la ubicación del inmueble, que proponga el interesado por diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta (30) días, en éste último con referencia a la publicación en el Boletín Oficial. 3) Oficiéase a la Comuna Villas Ciudad de América a los fines de la exhibición de los edictos durante treinta (30) días debiendo acreditarse su cumplimiento con la certificación respectiva expedida por la misma, y a la Oficial de Justicia a los fines de la colocación del cartel indicativo en los términos del art. 786 del C.P.C.C. 4) Cítese como terceros interesados en los términos del art. 784 del C.P.C.C. a la Provincia de Córdoba, a la Comuna de Villas Ciudad de América, a los Sres.: 1) Álvaro Nicolás Dalmaso, con domicilio en Duarte Quiros N° 389, Piso 3º, Dpto. B de Córdoba y Buenos Aires N° 363, de Río Cuarto; 2) Marcelo Ariel Cuadrado con domicilio en calle Las Rosas de Villa Ciudad de América y Los Rosales 0 de la ciudad de Córdoba; 3) A los herederos o sucesores de Rogelio Mario Pereyra con domicilio en Pasaje San Luis de N° 370 y Tafi N° 168, ambos de Barrio Las Flores, Córdoba Capital; 4) Daniel Bautista Nocioni con domicilio en calle Jaime Kloner N° 184, Córdoba; 5) Mirta Liliana del Valle Valdassi con domicilio en calle Jaime Kloner N° 184, Córdoba; y

todos mediante edictos a publicarse en la forma determinada supra. Notifíquese.- Dra. CERINI, Graciela Isabel. Juez 1ra. Instancia. Dra. GHI-BAUDO, Marcela Beatriz. Secretario Juzgado 1ra. Instancia. DESCRIPCION DEL INMUEBLE: Según P. Mensura - Ing. Alejandro E. Hernández m.p. 4708/X- Aprobado por D. G. Catastro el 12-12-2011 en Exp. Prov. 0033-062516/2011; LOTE de TERRENO ubicado en la localidad de VILLA CIUDAD DE AMERICA, en el BARRIO DEL LAGO; Pedanía: POTRERO DE GARAY; Dpto. SANTA MARIA; designado (Hoy) como LOTE 48 de la MAN ZANA 37 con una superficie de 1.800 m2 e INTEGRADO por los Lotes N° 2 - 3 y 43 de la Manzana 37; cuyos linderos son: Nor-Oeste: Linda con Calle 23; al Nor-Este: linda con Parcela 001 Lote 44 de Dalmaso Álvaro Nicolás, al Sur-Este: Linda con parcela 002 (Lote 42) de Cuadrado Marcelo Ariel y Parcela 040 (Lote 4) de Pereyra Rogelio Mario, y al Sur-Oeste: Linda con parcela 041 (Lote 1) de Nocioni, Daniel Bautista Luis y Valdassi Mirta Liliana del Valle. Cuentas N° 31-08-0577529/5 (lote 2) – 31-08-0682739/7 (Lote 3) y 31-08-06827 37/1 (Lote 43) Con nomenclatura Catastral Provincial: Dpto. 31 (Santa María) - Ped. 08 (Potrero de Garay) - Pblo. 29 (Villa Ciudad de América) C: 05 (Barrio del Lago – Villas Ciudad de América – S: 01 (Calle N° 2 y 24 s/n) M 055 P.048 (De signación Oficial: Lotes; 2,3 y 43 Mza, 37) y nomenclatura Catastral Municipal es: C: 05, S.01, M.055 y P: 048; a nombre de FERMIN GIL JAEN (Lotes 3 y 43 de la Mza. 37) y JOSE ALVAREZ (Lote 2 de la mza.37).

10 días - N° 123171 - s/c - 13/11/2017 - BOE

En los autos caratulados: “OYOLA, OSCAR ARGENTINO-USUCAPION-MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION-(EXpte. N° 5979058) que se tramita en el juz. de 1ª inst. Y primera Nom.en lo Civ. Y Com. de esta Ciudad de Córdoba, Secretaría Dra.Cecilia María VALDES, se ha dictado LA siguiente resolución: CORDOBA, 14-08-2017.-Proveyendo a fs. 95/98, por presentado por parte en el carácter invocado y con el domicilio procesal constituido. Admítase. Dése al presente el trámite de Juicio Ordinario. Téngase presente la documental acompañada. Cítese y emplácese a la Demandada Ramona Gómez y/o a sus Sucesores para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Oportunamente traslado por 10 días con copia de la demanda y de la documental presentada al efecto. Notifíquese. Cítese en calidad de terceros interesados a la Provincia, a la Municipalidad y a los colindantes para que comparezcan en un plazo de tres días, haciendo saber que su incomparecen-

cia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Atento a las constancias de la causa, notifíquese a los accionados a través de la publicación (arts. 152 y 165 CPC). Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derecho sobre el inmueble, publíquense edictos en el B.O., por diez veces y a intervalos regulares dentro de un período de treinta días. Exhíbanse los edictos en la Municipalidad correspondiente a cuyo fin oficiase. Oficiase al Sr. Oficial de Justicia a los fines de colocar el cartel indicativo. El inmueble que se pretende usucapir, se describe como un lote de terreno ubicado en la zona urbana de la Localidad de Toledo, en la esquina de la Avda. República (ruta Nac. 9) y calle Paso de la Patria, Pedanía Caseros, Dpto. Santa María, Pcia. de Córdoba, designado como lote 17 de la Manzana 1, que tiene las siguientes medidas lineales, angulares, superficie y colindantes: Se parte del vértice 1 hacia vértice 2 en dirección N-O, una línea que mide 55,88 mts. Que forma un ángulo en el vértice de 90°00, que conlinda con la ruta Nac. 9; a partir del vértice 2 una línea con dirección N-E hasta el vértice 3 en una medida lineal de 61,10 mts. Y que forma en su vértice 2 un ángulo de 90°,00, que conlinda con la paralela 14, cuyos titulares registrables eran Oscar Antonio y Oscar Argentino OYOLA, hoy del Sr. Raúl Horacio WALKER, D.N.I. 14.022.167 por venta que se le efectuar con fecha 16 de Setiembre de 2016 el Sr. Oscar Argentino Oyola por escritura pública N° 96 realizada por el escribano Carlos Gabriel Broglia, tirular del registro N° 614 de esta ciudad de Córdoba. A partir del vértice 3 hacia el vértice 4 una línea con dirección S-E que mide 55,88 mts. Que forma un ángulo en el vértice 3 de 90°00 que conlinda con las parcelas 5,6,7,8 y 13 de propiedad de los titulares registrales Oscar Antonio Oyola y Oscar Argentino Oyola. Partir del vértice 4 un ángulo de 90°00 que lo separa de la calle Paso de la Patria. La superficie total del terreno del cual se tiene la posesión es de 3.414,27 mts.cuadrados. Inscripto en el Registro General de la Provincia en el Protocolo de Dominio N° 57F° 41 bis T° 1 Año 1915 del Dpto. Santa María-Titular: Ramona Gómez de Gómez-N° de Cuentas de Rentas 310340696394 – Nomenclatura Catastral – Ped. 03 – Plo. 27 – C 01 – S 03 – M 039 – P 17 y Municipal C 015 – 03 M 039 – P17. Fdo. Héctor Enrique LUCERO – JUEZ; MARCHI, Adrián Víctor – PROSECRETARIO LETRADO.-

10 días - N° 123172 - s/c - 13/11/2017 - BOE

Villa Dolores.-En los autos caratulados: "SUAYA RODRIGUEZ CLAUDIO BERNARDO - USUCAPION" (Expte.1183549), que se tramitan por ante el Juzgado Civil, Comercial, Conc., de 1 ra

Instancia y 1 ra Nom. de Villa Dolores, secretaria a cargo de la autorizante cita y emplaza a Sucesores del Sr. Luis Humberto Castellano para que en el plazo de treinta días comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga en la presente causa y asimismo córraseles vista de todo lo actuado, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y en La Voz del Interior en el cual se ha venido publicando, durante dicho término y en intervalos regulares de tres días, sin perjuicio de la notificación al domicilio que surge de fs. 571 vta., bajo apercibimiento de ley-DESCRIPCION DEL INMUEBLE : "Fracción de campo, ubicada en Pedanía Luyaba, Departamento San Javier, Provincia de Córdoba, lotes : 438939-307423 ; 438520-307586, 438485-309808, Medidas : A partir del vértice A con ángulo interno de 89°08' se miden 323,90 metros, hasta el vértice B desde donde con ángulo interno de 275°40' se miden 323,65 metros hasta el vértice C desde donde con ángulo interno de 90°43' se miden 182,55 metros hasta el vértice D desde donde con ángulo interno de 256°42' se miden 207,04 metros hasta el vértice E, desde donde con ángulo interno de 94°54' se miden 975,18 metros hasta el vértice F desde donde con ángulo interno de 90°00' se miden 405,00 metros hasta el vértice G desde donde con ángulo interno de 270°00' se miden 150,00 metros hasta el vértice H desde donde con ángulo interno de 90°00' se miden 150,00 metros hasta el vértice I desde donde con ángulo interno de 270°00' se miden 430,46 metros hasta el vértice 28 desde donde con ángulo interno de 73°07' se miden 29,25 metros hasta el vértice 27 desde donde con ángulo interno de 187°08' se miden 74,26 metros hasta el vértice 26 desde donde con ángulo interno de 173°38' se miden 277,38 metros hasta el vértice 25 desde donde con ángulo interno de 158°31' se miden 112,63 metros hasta el vértice 24 desde donde con ángulo interno de 123°39' se miden 173,28 metros hasta el vértice L desde donde con ángulo interno de 181°41' se miden 194,35 metros hasta el vértice 12 desde donde con un ángulo interno de 125°20' se miden 34,21 metros hasta el vértice 11 desde donde con un ángulo interno de 222°01' se miden 166,62 metros hasta el vértice 10 desde donde con ángulo interno de 188°20' se miden 41,34 metros hasta el vértice 9 desde donde con ángulo interno de 157°52' se miden 45,31 metros hasta el vértice 8 desde donde con ángulo interno de 195°28' se miden 50,50 metros hasta el vértice 7 desde donde con ángulo interno de 222°50' se miden 98,42 metros hasta el vértice 6 desde donde con ángulo interno de 161°16' se miden 15,90 metros hasta el vértice 5 desde donde con ángulo

interno de 144°18' se miden 82,20 metros hasta el vértice 4 desde donde con un ángulo interno de 204°39' se miden 51,18 metros hasta el vértice 3 desde donde con ángulo interno de 195°15' se miden 49,04 metros hasta el vértice 2 desde donde con ángulo interno de 208°00' se miden 80,27 metros hasta el vértice 1 desde donde con un ángulo interno de 134°43' se miden 888,11 metros hasta el vértice M desde donde con un ángulo interno de 64°45' se miden 34,51 metros hasta el vértice N desde donde con un ángulo interno de 197°14' se miden 35,41 metros hasta el vértice Ñ desde donde con un ángulo interno de 191°07' se miden 310,75 metros hasta el vértice A desde donde con un ángulo interno de 89°08' se cierra el polígono totalizando una superficie de 141 ha. 4.152m2.-COLINDANCIAS : La propiedad colinda en su costado Norte, con Parcela 2534-8981 de Fabián Víctor Mosca Matrícula 1.370.036, cuenta N° 2904-2467288/1 Expediente 0033-05905/05, en su costado Este, con Parcela 438485-309808, al Sur en parte con Parcela 2534-8581 Matrícula 1.322.651 Expediente 0033-16062/06 Parcela 438520-307586 y Parcela 25343083 Verónica Mercedes Ortega Matrícula Folio Real 1.322.650 Expediente 0033-16062/06 y al Oeste con Ruta Provincial N° 14.- AFECTACIONES DE DOMINIO .- Afecta de MANERA PARCIAL, las Matriculas : 1.170.343 ;1.170.348, Lote 16 ; 1.170.349, lote 15, 1.170.362, lote 17, 1.170.47, lote 18 todas a nombre de Luis Humberto Castellano.- AFECTA DE FORMA TOTAL : Matrícula 1.170.312, Lote nro 10.- CUENTAS AFECTADAS : \_ No tiene empadronamiento, todo según plano de mensura para posesión confeccionado por el Ing. Agrimensor Carlos Granada, visado por la repartición catastral en Expte. Nro. 0033-16077/06 de fecha 21-09-2016. Fdo Dr. Juan Carlos Ligorria ( Juez ) .- Dra. Maria Alejandra de Larghi ( Secretaria ) .-

10 días - N° 123336 - s/c - 07/12/2017 - BOE

La Jueza de 1ra. Inst. en lo Civ.Ccial.Conc. y Flia de Dean Funes, (9 de Julio 221 ciudad de Dean Funes) Dra. Emma Del V. Mercado de Nieto, Secretaria Nro. uno, a cargo de la autorizante Dra. Libertad V. Dominguez de Gomez, en los autos caratulados "ZAPATA ELIGIO VIVIANO - s/ USUCAPION" (expdte. 555356) cita y emplaza a JOSE RAMON MORALES y/o a quien o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble a usucapir, a comparecer a estar a Derecho, dentro del termino de veinte(20) dias contados a partir de la ultima publicación, el que se trata de una fracción rural indivisa, identificada como "Establecimiento Los Miquilos," ubicada en el lugar denominado "Arroyo de las Videlas" o "Arroyo



las Videlas", pedanía Manzanitas, en el departamento Ischilin de esta Provincia de Córdoba y que conforma una única superficie total de DIECIOCHO HECTÁREAS NUEVE MIL SEISCIENTOS CUATRO Mts.2, (18 Has. 9604Mts.2), se ubica y se accede al mismo: desde la localidad de CAÑADA DE RIO PINTO, Departamento Ischilin, hacia el Norte, por camino a Sarmiento, desde allí, 10 kms (al este), continuando hacia el Norte, por camino público se llega al cruce con la Cañada Sargal, y al Norte por 2,2Kms, (Ischilin Viejo), nace camino público hacia el Oeste, mediante el cual se llega al predio rústico bajo prescripción adquisitiva, siendo sus colindantes al Sur ALVAREZ MORALES, al Este con FRANCISCO CASTRO, al Norte con JAIME BARTOLOME y al Oeste con MARIO CECARELLI, Cítese y emplácese a los colindantes a fin de que tomen conocimiento del juicio y si consideraran afectados sus derechos, pidan participación como demandados, todo bajo apercibimiento del art. 784 del C.P.C.C.Fdo. Dra. Emma Del V. Mercado de Nieto

10 días - N° 123441 - s/c - 16/11/2017 - BOE

RIO TERCERO: La Jueza de 1ra. Instancia y 2da. Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero, Secretaría Número Cuatro (4), en los autos caratulados "SANTUNIONE DE OLIVIERI, RAFAELA - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - EXPTE. N° 419904 -", a dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: 34. RIO TERCERO, 06/06/2017. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1) Admitir la demanda de usucapion interpuesta por la Sra. Rafaela Santunione de Olivieri, respecto al predio ubicado en Pedanía Córdobas, Departamento de Calamuchita, de la Provincia de Córdoba, lugar denominado El Pueblito de la localidad de Embalse, sito en calle Córdoba N° 289, referido al lote 041, de la manzana 043 con una superficie de 254.40 m2, e inscripto en el Registro General de la provincia al Dominio 22588, Folio 26167 del año 1954, de titularidad de Cesar Emilio Beffa, identificada según título como lote 26 de la parcela 22, teniendo como fecha de cumplimiento del plazo de prescripción adquisitiva el día 8 de junio de 1998. 2) Oficiarse al registro Gral. de la Provincia de Córdoba para la correspondiente anotación de Litis ( art. 1905 del CCyCN) del inmueble objeto de la presente. Firme la presente resolución, oficiarse al Registro General de la Provincia a los fines de la inscripción correspondiente. 3) Sin imposición de costas por no haber sido controvertida la posesión de la accionante. 4) Diferir la regulación de honorarios de la letrada intervinientes para

cuando exista base para ello. PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DESE COPIA.- Fdo. PAVON, Mariana Andrea, JUEZ DE 1RA. INSTANCIA.-

10 días - N° 123648 - s/c - 02/11/2017 - BOE

EXPEDIENTE:778289-FERNANDEZ ALBERTO AGUSTÍN-USUCAPION-MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION RIO CUARTO,09/06/2016. Por iniciada la presente demanda de usucapion del inmueble sito en calle Cabrera s/n entre Ing. Olmos y Rivadavia, individualizado como parcela 11, Sección 1, circunscripción 1 Manzana 47, con una superficie total de doscientos sesenta metros con diecinueve centímetros cuadrados, empadronado en la Direccion General de Rentas bajo el Nro. de Cuenta 2401-16007828, Nomenclatura Pcial Depto 24, Ped. 01, Pblo. 01, C. 01, S. 02, M. 47, P. 26 y Nomenclatura Municipal C. 01, S. 02, M. 47, P. 26, ubicado en la localidad de Achiras, Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba. No surgiendo titular registral del inmueble en cuestión, téngase la misma por promovida en contra de quien figura en el cedulón de Rentas, Rosario Arias y de quienes se consideren con derecho sobre el bien denunciado a la que se le imprimirá el trámite de juicio declarativo ordinario. Cítese y emplácese a los mismos para que, dentro del término de veinte días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, mediante edictos que se publicarán por diez días a intervalos regulares en un periodo de treinta días en el Boletín Oficial y diario Puntal (Art. 152 CPCC). De la misma manera cítese y emplácese a los colindantes denunciados en su calidad de terceros para que en igual término de días comparezcan a estar a derecho. (...). Fdo. Sandra Tibaldi de Berteza (Juez) Natalia Gigena (Secretaria), Juzg. Civ. Com. 4 Nom. Sec. 7.

10 días - N° 123775 - s/c - 13/11/2017 - BOE

RÍO SEGUNDO. La Sra. Jueza de 1º Inst. en lo Civil, Com., Concil., y Flia. de Río Segundo, Sec. N° 1 a cargo del Dr. Jorge H. Ruiz en autos: "COLAZO, DANTE ARIEL - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION (Expte. N° 268713)", cita y emplaza a los herederos del demandado ANDRES COLAZO ó COLASO, señoras BEATRIZ ELENA COLAZO y SUSANA GRACIELA COLAZO (ambas en representación de GRACIELA TERESA DE JESUS COLAZO), ADELMO DANTE COLAZO (HOY SUS HEREDEROS), HÉCTOR AUGUSTO COLAZO y RAÚL JERÓNIMO COLAZO y a todos los que se consideren con derecho al bien a usucapir para que comparezcan a estar a derecho en el lapso de 20 días contados desde

el último día de su publicación, comparezcan, tomen participación, y deduzcan oposición, bajo apercibimiento de ley. Inmueble a usucapir: a) Fracción de terreno con todo cuanto lo constituye, ubicada en el Pueblo de Laguna Larga, pedanía San José (San José según DGR), departamento Río Segundo, provincia de Córdoba que se designa como lote 06 de la Manzana 19, ubicado al Sur de la vía férrea, y mide: 18.50 m. de E. a O. por 56 m. de N. a S., o sea 1.036 m2, lindando N. c/ Bv. S. Nicolás, S. c/ callejuela 5, E c/ lote 5 y O. c/ calle 8 Sur, inscripto en relación a la matrícula 919131, antecedente dominio N° 121124, folio 14894, tomo 1961 a nombre de Andrés Colazo. Cuenta DGR 2706-02315999, Nomenclatura Catastral: 27 06 09 01 002 012.

10 días - N° 124036 - s/c - 21/11/2017 - BOE

MORTEROS- El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Conciliación, Familia, Control, Niñez, Juventud, Penal Juvenil y Faltas de la Ciudad de Morteros, Sec. N° 1, en los autos caratulados: "GIUSTINA, EDUARDO ALEJANDRO - USUCAPION- MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" (Expte. N° 1441246, 1 Cpo., Año 2013) se ha dictado la sgte. resolución: "MORTEROS, 03/04/2017. Agréguese oficio diligenciado que se acompaña.- Admitase la presente demanda de Usucapion, imprímase a la misma el trámite de juicio ordinario.- Atento lo dispuesto por los arts. 783 y 783 ter del C.P.C. cítese y emplácese a los sucesores del demandado Enrique Pedro Sorasio previa denuncia de sus nombres y domicilios, para que en el término de diez días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y de nombrarles como representante al Sr. Asesor Letrado de la sede (art. 787 del C.P.C.), cítese y emplácese a los sucesores del demandado Sr. José Mondino, Sres. Ana Cleder, Norma María Luisa Mondino, Elem Teresita Mondino, Realdo José Mondino y Myriam Beatriz Mondino, para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Asimismo cítese y emplácese a los mencionados, a los terceros que se consideren con derecho al inmueble a usucapir y a los sucesores y/o herederos de los colindantes Sras. Eitel Elgar Giustina, Fulvia Edvigea Giustina de Villanueva y Juana Rivera de Aparicio, por edictos que se publicarán por diez días a intervalos regulares en un plazo de treinta días en el Boletín Oficial y otro diario de amplia publicación a elección del accionante a fin de que comparezcan a estar a derecho y deduzcan oposición en el plazo de veinte días contados desde la última publicación, bajo apercibimiento de ley.- Asimismo cítese a los colindantes actuales, en calidad

de terceros, para que en el término de diez días comparezcan a hacer valer los derechos que les pudieran corresponder, bajo apercibimiento de que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos y no serán declarados rebeldes (art. 784 in fine del C.P.C.).- Oportunamente traslado por diez días.- Cúmplense con lo dispuesto por los arts. 785 y 786 del C.P.C.C. a cuyo fin oportunamente remítase copia de los edictos a la Municipalidad, para su exhibición al público durante el lapso de 30 días y colóquese un cartel indicativo a costa del actor con las referencias del pleito en el inmueble objeto de la presente usucapión a cuyo fin: ofíciase al Sr. Oficial de Justicia para su intervención en el procedimiento.- Dése intervención al Fisco de la Provincia y a la Municipalidad respectiva a cuyo fin, notifíquese.-Notifíquese.- Se trata del sgte. inmueble: fracción de terreno designada como Lote N° 12 de la Mzna. Nueve, ubicado sobre calle Las Heras S/n de la ciudad de Morteros, Dpto. San Justo, Pedanía Libertad, Pcia. de Cba., designado catastralmente como: Pblo 41-C 01- S 03- Mz 022- P 012, (Desig. Oficial: Parte de los lotes E y D Mzna Nueve y Parte de los lotes E y F Mzna Nueve), empadronado en las Cuentas N° 3001-16489442 y 3001-16489434, baldío, que mide: 25 m. de frente por 43,75 m. de fondo, resultando una sup. de 1.093,75 m2. y linda: al NO con calle Las Heras; al NE con la Parc. 7 de Eitel Elgar Giustina (hoy su sucesión) y Fulvia Edviges Giustina de Villanueva, D° 24.401 F° 28.818 T° 116 A° 1.952 y D° 4.848 F° 6.064 T° 25 A° 1.961; al SE parte con la Parc. 2 de Juana Rivera de Aparicio, D° 1.234 F° 1.381 T° 6 A° 1.927 y parte con la Parc. 9 de Eitel Elgar Giustina (hoy su sucesión) y Fulvia Edviges Giustina de Villanueva, D° 24.401 F° 28.818 T° 116 A° 1.952 y D° 4.848 F° 6.064 T° 25 A° 1.961.- El consta en el Reg. Gral. de la Prop. Bajo el Número 404 F° 456 T° 2 A° 1926 y Número 402 F° 454 T° 2 A° 1926.-Fdo.: Alejandrina Lía Delfino, Jueza.- Marcela Rita Almada, Prosecretaria”-

10 días - N° 124236 - s/c - 07/11/2017 - BOE

El Sr Juez de 1 ra Inst. C.C.Conc. y Flia de 1 ra Nom. de la ciudad de Jesús María, Cba , Secretaria Nro 2, en autos : DALLA COSTA BEATRIZ DEL VALLE Y OTRO .- USUCAPION .- ( EXPTE NRO 618729) cita y emplaza a Oddo Atilio y sus sucesores y a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de usucapir para que dentro del plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de

ley .- Cítese como terceros interesados a la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de Colonia Caroya para que dentro del término precitado comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos dentro del mismo plazo, en los términos del art. 784 del C. de P.C.C. todo bajo apercibimiento de ley.- DESCRIPCION DEL INMUEBLE : “Fracción de terreno, parte de mayor superficie, del Establecimiento de campo denominado “La Guardia”, situado en Pedanía Cañas, Dpto. Colón, Provincia de Córdoba, que es parte del Lote 7 del Plano de Subdivisión confeccionado por el Ingeniero Lifchitz, ubicándose con frente al Oeste, contigua y al Sud de la fracción vendida a Lorenzo Dalla Costa; al Sud y Este, con más terrenos de los vendedores, mismo lote N° 7; y al Oeste, calle de por medio con el cuadro de la Estación Caroya del Ferrocarril Nacional General Belgrano”; fracción esta que conforme al Plano de Mensura para usucapión confeccionado por el Ingeniero Carlos Alberto Luna, visado por ante la Dirección General de Catastro de la Provincia de Córdoba con fecha 5 de junio de 2008 en Expediente N° 0033-29615/2007, se designa y describe como : Fracción de terreno ubicada en Dpto Colón, Pedanía Cañas, Provincia de Córdoba, que se designa como LOTE 26, que mide: al Norte: lado D-A: 72,00 m; al Sud: lado B-C: 72,00 m; al este: lado C-D: 13,00 m; y al Oeste. Lado A-B: 13,00 m, lo que hace una SUPERFICIE de 936 m2; y linda: al Norte, con parcela 18 de Hugo Fernando Dalla Costa y Beatriz del Valle Dalla Costa, Folio N° 14.057 del Año 1990; al Sud, con resto del Lote 7 de Oreste Pedro Rossotti parcela 1632-4654, Folio N° 44.203 del Año 1966; al Este, con resto de Lote 7 de Oreste Pedro Rossotti parcela 1632-4654, Folio N° 44.203 del Año 1966; y al Oeste, con Ruta Nacional N° 9.- El dominio del inmueble descripto, consta inscripto con relación a la Matrícula N° 1.188.968, a nombre de Atilio Oddo, afectando esta usucapión en forma total de este Dominio.- Se encuentra empadronado a nombre del titular DGR bajo el N° de Cuenta 13-02-1772797-0, con Nomenclatura Catastral 13-02-07-01-01-001-019. Publíquense edictos citatorios por 10 (diez) veces durante 30 días en el B.O. y diario a elección de la parte actora.- Fdo Dra. Cecilia María Ferrero (jueza) . Hugo Luis Valentin Bonaldi ( Prosecretario )”-

10 días - N° 124294 - s/c - 24/11/2017 - BOE

RÍO TERCERO, PROVINCIA DE CÓRDOBA. El Señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil, Comercial, de Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero, secretaria N° 1 a cargo de Alejandra María López, en autos “MORIELLO, Angela - Usucapión” Expte. N°

665320, cita y emplaza a los Sres. FRANCISCO MATEO KALTNER y JUAN JOSE KALTNER, para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos por cinco veces en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y de la ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fdo.: María Gabriela Cuasolo (Prosecretaria). RIO TERCERO, 13/10/17.

5 días - N° 124522 - s/c - 02/11/2017 - BOE

CORDOBA. El Sr. Juez Civil y Comercial 30º nom, de la ciudad de Córdoba, secretaria a cargo de la Dra. Arata de Maymó María G. en autos caratulados: DIAZ VIVIANA DEL CARMEN C/ AGÜERO NAVARRO VENTURA-USUCAPION -MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION-ERXPTE: 4905775. Se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NÚMERO: DOSCIENTOS NUEVE (209). Córdoba, VEINTIUNO de JUNIO de DOS MIL DIECISIETE. Y VISTOS:...Y CARATULADOS:... RESUELVO: I.- Hacer lugar en todas sus partes a la acción promovida por VIVIANA DEL CARMEN DIAZ DNI 17.629.830 declarando a la nombrada titular del derecho de dominio por prescripción adquisitiva sobre el inmueble indicado en los Vistos del presente, inscripto actualmente en el Registro de Propiedad de la Provincia Mat 1541664(11) y que se describe como: “Fracción de terreno ubicado en Villa Forestieri, del plano del vendedor, en suburbios Sud del municipio de Córdoba, sobre camino a Alta Gracia, DPTO CAPITAL, designado como LOTE 30 de la MANZANA 13, constando de 8m de frente por 30m de fondo, y linda: al N, lote 40; al S, calle pública; al E, lote 29; y al O, lote 31”. ANTECEDENTE DOMINIAL: Cron. Dominio: Folio:3790 Rep:0Año:1932 Orden:3477 Resp:0, Depto 11 Vuelto:N; a nombre de VENTURA AGUERO Que el inmueble descripto se encuentra empadronado en la Dirección de Rentas bajo el N° cuenta 1101-10026370/0. En la Dirección General de Catastro de la Provincia, se encuentra registrado en el Plano de Mensura aprobados por dicha Dirección, por Expte. 0033-044239/09, aprobado con fecha 20/08/2009. II.- Establecer que la adquisición del dominio por usucapión aconteció el día Primero de Junio de Dos Mil Cinco (01/06/2005). III.- Oportunamente ordénense las inscripciones al Registro General de la Propiedad, Dirección General de Rentas y Dirección General de Catastro de la Provincia y demás organismos y participaciones que correspondiere. IV.- Publíquense edictos oportunamente de la presente resolución por el término de ley y notifíquese a los interesados. V.- Imponer las costas por el orden causado. VI.- Diferir la regulación de los honorarios

de los profesionales intervinientes hasta tanto exista base cierta para ello. Protocolícese, hágase saber y dése copia. FDo: OSSOLA, Federico Alejandro-JUEZ DE 1RA. INSTANCIA. AUTO NÚMERO: QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE (597).--- Córdoba, CUATRO de SEPTIEMBRE DOS MIL DIECISIETE.--- Y VISTOS: ....Y CONSIDERANDO: ....RESUELVO: 1) Aclarar el Auto N° 209 de fecha 21/06/2017 (fs. 523/529), y en consecuencia, se deberá salvar la omisión incurrida en el Resuelto tercero, donde dice: "Oportunamente ordénense las inscripciones al Registro General de la propiedad, Dirección General de Rentas y Dirección General de Catastro de la Provincia y demás organismos y reparticiones que correspondiere" deberá decir: "Oportunamente ordénense las inscripciones al Registro General de la propiedad, Dirección General de Rentas y Dirección General de Catastro de la Provincia y demás organismos y reparticiones que correspondiere ,a nombre de Viviana del Carmen DIAZ, D.N.I. 17.629.830, de estado civil casada, con domicilio en calle Los Quebrachos 227, Mendiolaza, Provincia de Córdoba", CUIT 27-17628930-3" Protocolícese, hágase saber y dése copia. Fdo: OSSOLA, Federico Alejandro, JUEZ DE 1RA. INSTANCIA- juez. AUTO NUMERO: SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE (669).- Córdoba, VEINTISIETE de septiembre de dos mil diecisiete.--- Y VISTOS: ....Y CONSIDERANDO....RESUELVO: 1) Rectificar el Auto Número Quinientos Noventa y Siete (597) de fecha cuatro de septiembre de dos mil diecisiete, en el Punto 2) del Considerando y en el Resuelto donde dice: "CUIT 27-17628930-3" debe decir: "CUIT 27-17629830-3". Protocolícese, hágase saber y dése copia.- fdo: OSSOLA, Federico Alejandro ,JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA.

10 días - N° 124548 - s/c - 24/11/2017 - BOE

El Sr. Juez de Primera Instancia y 28ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, secretaria Dra. María Gabriela Pucheta de Tiengo en autos "GIGLI, JOSE AMADEO - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - 4315072", ha dictado la siguiente resolución: "Auto Número cuatrocientos trece. Córdoba, Julio treinta y uno de dos mil diecisiete. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: .... RESUELVO: Interpretar la sentencia 225 de fecha 10.05.2013 (fs. 618/628) disponiendo que el punto primero de su parte resolutoria se lea " Hacer lugar a la demanda de usucapión incoada en autos y, en consecuencia, declarar adquirido por José Amadeo Gigli por prescripción adquisitiva veinteañal las 2/8 avas partes del bien descrito como: " Una casa señalada con el número mil ciento setenta de la calle Belgrano del barrio

Güemes, de ésta ciudad de Córdoba y el terreno en que está constituido que mide seis metros ochenta centímetros de frente al Este por treinta metros de fondo ó sea una superficie de DOSCIENTOS CUATRO METROS CUADRADOS, lindando: al Norte con Luis Carlos Argañaraz; al sud, con Jorge Lancelot Richardson; al Oeste con Luis Carlos Argañaraz y el Este con calle Belgrano" inscripto actualmente a la matrícula 107.370 (11) en el Registro General de la Provincia a nombre de José Luis CASTELLANOS (1/8), Rufina Dora CASTELLANO de ALMENARAS (1/8) y de José Amadeo GIGLI (6/8) en mérito de lo cual deberá inscribirse la TOTALIDAD del dominio (100%) a nombre del actor José Amadeo GIGLI (d.n.i. 6.517.729." Hágase saber. Fdo. Dr. Guillermo César LAFERRIERE. Juez de Primera Instancia.-

10 días - N° 124549 - s/c - 24/11/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 1ª Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Secretaría N° 1 a cargo de la Dra. Alejandra María Lopez, de la ciudad de Río Tercero, en los autos "JAGUARY MINK S.A. - USUCAPION - Medidas preparatorias para Usucapión" (Expte. N° 564379), ha dictado la siguiente resolución: "SENTENCIA NUMERO: 103. RIO TERCERO, 04/11/2016. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1) Hacer lugar a la demanda de usucapión promovida por Jaguary Mink SA y, en consecuencia, declararla titular del derecho real de dominio sobre la fracción de campo obtenida mediante prescripción adquisitiva e individualizada como: UNA FRACCION DE CAMPO ubicada en las proximidades de la localidad de LA CUMBRECITA, Pedanía Potrero de Garay, Departamento Santa María, HOY DEPARTAMENTO CALAMUCHITA, de esta provincia de Córdoba, que encierra el polígono determinado por las líneas trazadas por el Norte y por el Este con la rivera del Arroyo del Alto de Las Tolas y que colinda con Auto-Quem SA y/o con Sergio Roggio; por el Sud, en parte materializado con accidentes naturales, pircas de piedras y cerco precario y que colinda con Auto-Quem SA y/o Sergio Roggio; y por el Oeste, la línea materializando el límite con alambrado y pircas y que colinda con la propiedad de Helmut Cabjolsky y/o Cumbrecita SRL; dicha fracción cuenta con una casa habitación construida en materiales tradicionales con techo de dos aguas y sin tejas que consta de dos plantas con ocho ambientes y cuyo estado es precario pero habitable, que no cuenta con su-ministro de energía eléctrica y que el abastecimiento de agua se hace y se ha hecho siempre desde el arroyo Las Tolas, en cuyas márgenes se ha desarrollado la vida

de la familia Merlo; además la fracción cuenta con árboles frutales y coníferas plantadas en la fracción del extinto, don Rito Merlo y cuenta con dos pequeños corrales, una huerta alambrada y mejoras tales como terrazas hacia el lado Este, conformando el patio de la casa y que aquellas se encuentran en perfecto estado de conservación. La fracción descrita se encuentra en las sierras de Córdoba a un mil quinientos metros de altura sobre el nivel del mar, y corresponde a zona rural de la comuna de La Cumbrecita y que a ella se accede por el camino de uso público y de tránsito vehicular que une dicha localidad con el lugar denominado La Gruta, propiedad de la familia de Pablo Giménez; y se encuentra a trescientos metros del actual ejido de la comuna de La Cumbrecita. 2) Líbrese oficio al Registro General de la Provincia de Córdoba a los fines de la matriculación y de la inscripción de la fracción de campo descrita en el punto 1) de este resolutorio. 3) Oportunamente, publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario local con los recaudos del art. 790 del CPCC. 4) Imponer las costas del presente proceso por el orden causado. 5) No regular los honorarios de los letrados intervinientes en esta oportunidad. En cambio, regular los honorarios del perito oficial Ing. en la suma de pesos diez mil ciento ochenta y seis con cuarenta centavos (\$10186,40), los que estarán a cargo de la parte actora proponente. Protocolícese, hágase saber y dése copia." Fdo.: SANCHEZ TORASSA Romina Soledad, Juez. Otra resolución: "AUTO NUMERO: 136. RIO TERCERO, 11/05/2017. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1) Suplir la omisión de la Sentencia n.º 113 de fecha 04/11/16 y, en consecuencia, rectificar el punto 1) del Resuelto, el que debe decir:.. "Hacer lugar a la demanda de usucapión promovida por JAGUARY MINK S.A. CUIT N° 30-70943614-3 y, en consecuencia, declararla titular del derecho real de dominio sobre la fracción de campo obtenida mediante prescripción adquisitiva e individualizada según plano como: "Una Fracción de Campo, ubicado en Comuna de La Cumbrecita, Departamento Calamuchita, Pedanía Reartes, designado como lote 2523-5088, y que según plano de mensura de posesión para juicio de usucapión visado por la Dirección General de Catastro de la Provincia de Córdoba según Expediente número 0033-024923/2007, consta de las siguientes dimensiones y colindantes: Frente al Nor-Oeste, la línea A-B de 23,77 metros y un ángulo en el vértice A igual a 121º32'; Al Nor-Este, la línea B-C de 36,67 metros y un ángulo en el vértice B igual a 83º22'; Al Sur-Este, la línea C-D de 42,03 metros y un ángulo en el vértice C igual a 96º57'; colindando en estos tres rumbos



con parcela 2523-4891 de Jaguary Mink Sociedad Anónima, a través de la que tiene salida al dominio público. Cierra la figura al Oeste, la línea D-A de 43,01 metros y un ángulo en el vértice D igual a 58°09', por donde colinda con parcela sin designación de Cumbrecita S.R.L. La figura descrita, lote 2523-5088 encierra una superficie de 1200,63m<sup>2</sup>. Dejando incólume el resto del decisorio. 2- Tómese razón en la Sentencia N° 103 de lo dispuesto en la presente rectificatoria.- Protocolícese, hágase saber y dése copia.- Fdo.: Romina SANCHEZ TORASSA, Juez.

10 días - N° 124785 - s/c - 09/11/2017 - BOE

BELL VILLE: El señor Juez de 1° Inst. C., C y C. de 2° Nom. de la Ciudad de Bell Ville, Dra. Elisa B. Molina Torres de Morales, Sec. N° 3, Dra. Ana Laura Nieva, en los autos caratulados: "DI BARTOLO MAURICIO GASTON EMANUEL - USUCAPION - EXPTE. 1215849", cita y emplaza al demandado Alejandro Salgado y/o sus herederos y/o sus sucesores y/o a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se pretende usucapir, para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho. El inmueble que se pretende usucapir se describe así: SEGÚN TITULO: LOTE DE TERRENO, ubicado en esta ciudad, de Bell Ville, Depto. Unión, Prov. de Cba., que según Plano de loteo (Plano N°6.029-Planilla N°25.885). Se designa como Lote N° 16 de la manzana II (2) y mide: diez metros de frente por veintiocho, setenta y dos centímetros de fondo, o sea una Sup. Total de DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE METROS VEINTE DECIMETROS CUADRADOS, lindando: por el Norte con el Lote nueve; al Sur con el Pasaje Juana Manso; al Este con el Lote diecisiete y al Oeste con los Lotes trece y quince, el terreno comienza a medirse a los Treinta metros hacia el Este de la Esquina formada por la calle Santiago del Estero y Pasaje Juana Manso. SEGÚN PLANO: Visado por la Dirección Gral. de Catastro en Expte. N° 0563-004743-2012 con fecha 4 de Julio de 2012, el inmueble se designa como Parcela 58, y consta de las siguientes circunstancias, al Nor-Oeste (línea 1-2) mide nueve metros noventa centímetro por donde linda con la Parcela 3 de José Albino Palacios. Mat F/R 697919; al Nor-Este (línea 2-3) mide veintiocho metros con noventa centímetros, por donde linda con parcela 21, de Ledesma Severo Lisandro, Mat .F/R 780113; al Sur-Este (línea 3-4) nueve metros noventa centímetro por donde linda con el Pasaje Juana Manso; y al Sud- Oeste (4-1): veintiocho metros noventa centímetro por donde linda con la Parcela 55 propiedad de Gladis Emilsa DUARTE Mat F/R 686082 y con parcela 25 propiedad de Domingo Salvatori F° 13847 A°

1967, todo lo cual hace una Sup. 286M- 11DC. Sus ángulos anteriores miden 90°. El inmueble afecta al D° 18.739, F° 23.076, Año 1961 (hoy por conversión Art. 44 de la ley 17.801 bajo Mat. N° 922.152 del Dpto. Unión) a nombre del señor Alejandro Salgado. La condición catastral es: Dpto.36 Ped.03 Pblo. 04 C.02 S.02 M.008 P.058 y registrado en la D.G.R. de la Prov. de Cba. con N° de cuenta 36030925266/3.-

10 días - N° 124865 - s/c - 14/11/2017 - BOE

El Juzg. de 1ra. Nom. en lo Civil, Ccial y de Flia de la ciudad de Villa Dolores, a cargo del Dr. Juan Carlos Ligorria, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. María Alejandra Larghi de Vilar, en autos: "BARRIONUEVO, Leonardo Horacio y Otros - USUCAPION" (Exp.6512164), cita y emplaza por treinta días a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de prescribir y, como terceros interesados a la Provincia de Córdoba en la Persona del Sr. Procurador del Tesoro, Municipalidad de La Paz y Rosa Andrada (titular de la cuenta afectada) y a los colindantes Guillermo Marcelo Recalde o Guillermo Recalde y Carlos Cuello, para que dentro del término precitado comparezcan a estar a derecho y tomen participación en éstos autos, bajo apercibimiento de ley.- Conforme mensura de posesión obrante como Exp. Prov. N° 0033-51498/10, aprobación del 26/05/2010, se designa como Lote 2534-0195 y 2534-5695 y, conforme Anexo, resulta: "Una fracción de terreno, emplazado en ZONA RURAL. Ubicación: El bien esta ubicado en Departamento San Javier, Pedanía: Talas, en el lugar denominado "Las Chacras"(Sur). Se accede al predio desde el Oeste por camino publico 2.456,78 metros, desde la plaza principal de Las Chacras (Sur), arribándose a su Vértice Noroeste designado:"1" en el plano. Descripción: A partir del vértice "1" con ángulo interno de 87°20' se miden 60,04 metros, hasta el vértice "2" desde donde con ángulo interno de 193°24' se miden 49,72 metros hasta el vértice "3" desde con ángulo interno de 152° 10' se miden 15,97 metros hasta el vértice "4" desde donde con ángulo interno de 198°33' se miden 49,99 metros hasta el vértice "5" desde donde con ángulo interno de 163°22' se miden 39,19 metros hasta el vértice "6", desde donde con ángulo interno de 196°08 se miden 19,56 metros hasta el vértice "7", desde donde con ángulo interno de 188°40' se miden 30,04 metros hasta el vértice "8", desde donde con ángulo interno de 170°22' se miden 58,99 metros hasta el vértice "9", desde donde con ángulo interno de 206°20' se miden 28,44 metros hasta el vértices "10", desde donde con ángulo interno de 72°05' se miden 107,15 metros hasta el vértice "11", desde donde con ángulo interno

191°29' se miden 36,78 metros hasta el vértice "12", desde donde con ángulo interno de 229°52 se miden 51,57 metros hasta el vértice "13" desde donde con ángulo interno 161°27' se miden 85,10 metros hasta el vértice "14" desde donde con ángulo interno 236°35' se miden 215,13 metros hasta el vértice "15" desde donde con ángulo interno 144°32' se miden 51,48 metros hasta el vértice "16" desde donde con ángulo interno 164°30' se miden 80,79 metros hasta el vértice "17" desde donde con ángulo interno 214°42' se mide 76,89 metros hasta el vértice "18" desde donde con ángulo interno 190°20' se miden 71,09 metros hasta el vértice "19", desde donde con ángulo interno 163°44' se miden 68,32 metros hasta el vértice "20", desde donde con ángulo interno 68°32' se miden 49,98 metros hasta el vértice "21", desde donde con ángulo interno 198°04' se miden 36,60 metros hasta el vértice "22", desde donde con ángulo interno 153°18' se miden 53,48 metros hasta el vértice "23", desde donde con ángulo interno 224°09' se miden 70,49 metros hasta el vértice "24", desde donde con ángulo interno 137°17' se miden 63,43 metros hasta el vértice "25", desde donde con ángulo interno 173°04' se miden 72,00 metros hasta el vértice "26", desde donde con ángulo interno 124°32' se miden 68,28 metros hasta el vértice "27", desde donde con ángulo interno 112°20' se miden 20,10 metros hasta el vértice "28", desde donde con ángulo interno 243°20' se miden 90,45 metros hasta el vértice "29" desde donde con ángulo interno 189°42' se miden 29,12 metros hasta el vértice "30", desde donde con ángulo interno 184°01' se miden 60,28 metros hasta el vértice "31", desde donde con ángulo interno 176°45' se miden 61,15 metros hasta el vértice "32" desde donde con ángulo interno 176°18' se miden 81,24 metros hasta el vértice "33" desde donde con ángulo interno 178°28' se miden 179,95 metros hasta el vértice "34", desde donde con ángulo interno 134°17' se miden 26,59 metros hasta el vértice "35", desde donde con ángulo interno 204°36' se miden 42,75 metros hasta el vértice "36", desde donde con ángulo interno 173°41' se miden 17,01 metros hasta el vértice "37", desde donde con ángulo interno 191°19' se miden 42,17 metros hasta el vértice "38", desde donde con ángulo interno 164°19' se miden 19,63 metros hasta el vértice 39, desde donde con ángulo interno 174°16' se miden 38,64 metros hasta el vértice "40" desde donde con ángulo interno 172°34' se miden 39,66 metros hasta el vértice "41" desde donde con ángulo interno 168°22' se miden 21,62 metros hasta el vértice "42" desde donde con ángulo interno 167°38' se miden 30,74 metros hasta el vértice "43" desde donde con ángulo interno 163°57' se miden

27,08 metros hasta el vértice "44" desde donde con ángulo interno 191°45' se miden 16,97 metros hasta el vértice "45" desde donde con ángulo interno 209°19' se miden 20,70 metros hasta el vértice "46" desde donde con ángulo interno 163°06' se miden 28,45 metros hasta el vértice "47" desde donde con ángulo interno 216°46' se miden 26,33 metros hasta el vértice "48" desde donde con ángulo interno 128°23' se miden 39,12 metros hasta el vértice "49" desde donde con ángulo interno 169°47' se miden 31,81 metros hasta el vértice "50" desde donde con ángulo interno 128°36' se miden 3,81 metros hasta el vértice "51" desde donde con ángulo interno 227°02' se miden 145,21 metros hasta el vértice "1" cerrando así el polígono correspondiente a la parcela N° 2534-0195.- al arribar al vértice "1" con lo que totaliza una superficie de 31 has 1.608,91 m2.---Luego del vértice "A" con ángulo interno de 125°56' se miden 48.90 metros, hasta el vértice "B" desde donde con ángulo interno de 154°32' se miden 49.49 metros, hasta el vértice "C" desde donde con ángulo interno de 167°28' se miden 49.60 metros, hasta el vértice "D" desde donde con ángulo interno de 172°51' se miden 50.56 metros, hasta el vértice "E" desde donde con ángulo interno de 104°08' se miden 49.01 metros hasta el vértice "F" desde donde con ángulo interno de 198°05' se miden 46.54 metros hasta el vértice "G" desde donde con ángulo interno de 191°49' se miden 37.83 metros hasta el vértice "H" desde donde con ángulo interno de 187°50' se miden 75.80 metros hasta el vértice "I" desde donde con ángulo interno de 155°56' se miden 33.19 metros hasta el vértice "J" desde donde con ángulo interno de 193°24' se miden 41.83 metros hasta el vértice "K" desde donde con ángulo interno de 78°53' se miden 311.27 metros hasta el vértice "L" desde donde con ángulo interno de 56°40' se miden 112.69 metros hasta el vértice "M" desde donde con ángulo interno de 200°59' se miden 27.81 metros hasta el vértice "N" desde donde con ángulo interno de 198°04' se miden 80.46 metros hasta el vértice "Ñ" desde donde con ángulo interno de 145°23' se miden 32.72 metros hasta el vértice "O" desde donde con ángulo interno de 207°24' se miden 38.25 metros hasta el vértice "P" desde donde con ángulo interno de 160°36' se miden 50.51 metros hasta el vértice "A" cerrando así el polígono correspondiente a la parcela N° 2534-5695, al arribar al vértice "A" con lo que totaliza una superficie total de 7 ha. 187,25 m2.- Colindancias: La propiedad colinda en su costado Norte en parte con camino público y en parte con propietario desconocido (Parc. S/Desig.), sin datos de dominio, en su costado Este, propietario desconocido (Parc. S/ Desig.), sin

datos de dominio, en su costado Sur en parte con propietario desconocido, (Parc. S/Desig.), sin datos de dominio, en parte con ocupación de Carlos Cuello (Parc. S/Desig.), sin datos de dominio y en parte con ocupación de Guillermo Recalde (Parc. S/Desig.), sin datos de dominio y en su costado Oeste con propietario desconocido (Parc. S/Desig.), sin datos de dominio.-Fdo.: María A. Larghi de Vilar. SECRETARIO. OBSERVACIONES: Exento del pago de tasas (art. 4°, Ley N° 8884; art. 25, Ley N° 9100).- Villa Dolores 20/10/2017

10 días - N° 124868 - s/c - 07/11/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst y 34º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, Secretaría a cargo de la Dra. Pala de Menendez, en autos "BORDARAMPE, Jorge Orlando y otro – USUCAPIÓN – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPIÓN"; EXPTE N° 6020016, cita y emplaza a los herederos del Sr. Santo o Santos ROJAS M.I 2.608.962, Sres. Zenón Martin Rojas Campos L.E 6.359.905, Pabla Margarita Rojas Campos DNI N° 7.027.241, Lidia Yolanda ROJAS DNI N° 11.046.502, Hector Raúl Rojas DNI N° 10.049.247, Roberto Ricardo Rojas DNI N° 12.420.079, Mirtha Mabel Rojas DNI N° 12.146.863, Ramona Gladis Rojas DNI N° 6.070.227, María Ramona Reynoso DNI N° 4.569.431, María José Rojas DNI N° 27.958.125, Raúl Exequiel Rojas DNI N° 17.416.377, Teresa del Valle Rojas DNI N° 16.634.107 y a las Sras. Mercedes del valle Veron DNI N° 2.095.875, Elina Mercedes Carranza DNI N° 13.911.346 y Viviana Dora Carranza DNI N° 17.416.384 y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. Santo o Santos Rojas, bajo apercibimiento de rebeldía para que dentro del término de veinte días, a contar de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y a obrar en la forma que más les convenga bajo apercibimiento. A cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el boletín oficial. El inmueble objeto del juicio se describe como: "Una fracción de terreno ubicada en calle Rivadavia esquina Buenos Aires S/N, de la localidad de Villa de María, Departamento Río Seco, y es parte de una mayor superficie que se designa como lote 20 de la manzana 21, lo que hace a una superficie de 1865,50 m2, afecta en forma parcial la parcela 001, lindando: al Nor-Este con el resto de la parcela afectada por la presente usucapión, hoy ocupado por calle Buenos Aires; al Sur-Este con parcela 006 de Desiderio Marcelo ROBLEDO y con parcela 010 de Ernesto Ramón FLORES; al Sur-Oeste con parcela 005 de Mirta Elena VILLARREAL; y al Nor-Oeste con resto de parcela afectada por la presente usucapión, hoy ocupa-

do por calle Rivadavia. El inmueble está registrado en el ordenamiento catastral de la Provincia de Córdoba con la nomenclatura catastral 26-02-36-01-01-021-001 y se encuentra inscripto en la Dirección General de Rentas bajo el número de cuenta 260205162919. Consta el DOMINIO inscripto desde 1959, sin modificación alguna, en el Registro General de la Provincia, en Folio N° 21.439, Tomo N° 86, Año 1959, Titular: Santos o Santo ROJAS"- Córdoba, veintiocho de Agosto de 2017. Fdo.: Dra. CARRASCO, Valeria Alejandra - JUEZ. Dra. PALA de MENENDEZ, Ana María - SECRETARIA.

5 días - N° 125348 - s/c - 02/11/2017 - BOE

El Juzgado en lo Civil, Comercial y de Familia de Primera Instancia y 2da. Nominación, a cargo del Dr. Rodolfo Mario Álvarez, Secretaria N° 3, a cargo de la Dra. E. Susana Gorordo de G. Zugasti, con asiento en la ciudad de Villa Dolores, en relación a los autos caratulados: "VANTOMME, Gabriel – USUCAPION. EXP. N° 1181827"; cita y emplaza a los herederos y sucesores de MARÍA GABINA IRUSTA para que en el plazo de veinte días comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Villa Dolores, 23 de Octubre de 2017. Fdo.: Elsa S. Gorordo. SECRETARIA

10 días - N° 125361 - s/c - 09/11/2017 - BOE

El Juzg. de 2 da. Nom. en lo Civil, Ccial y de Flia de la ciudad de Villa Dolores, a cargo del Dr. Rodolfo Mario Álvarez, Secretaría N° 3, a cargo de la Dra. Susana Gorordo de G. Zugasti, en autos: "VELITO, María Amelia - USUCAPION" (Exp. N° 2514081), cita y emplaza por 30 días en calidad de demandado a Jorge G. Escobar o su Sucesión y a todos los que se consideren con derecho al inmueble que se trata de usucapir y, como colindantes y terceros interesados a Jorge G. Escobar o su sucesión y a Miguel Angel Grosso, a la Provincia de Córdoba en la Persona del Sr. Procurador del Tesoro y a la Municipalidad y/o comuna que corresponda para que dentro del término precitado comparezcan a estar a derecho y tomar participación en éstos autos, todo bajo apercibimiento de ley. El inmueble que, conforme mensura obrante en Exp. Prov. N° 0587-002101/2014, aprobación del 13/05/2015, se describe en Anexo integrante de la misma, como: "Parcela: 430769-308698. Ubicación: El bien está ubicado en Departamento: San Javier, Pedanía: Talas. Descripción: A partir del vértice "A" desde donde con ángulo interno de 55°53' se miden 13,35 metros hasta el vértice "B" desde donde con ángulo interno de 122°22' se miden 20,98 metros hasta el vértice "C" desde donde con ángulo interno de 90°28' se miden 10,42 me-

tros hasta el vértice "D" desde donde con ángulo interno de 91°17' se miden 28,22 metros hasta el vértice "A" donde se cierra el polígono donde que totaliza una superficie de 265 m2.- Colindancias: La posesión colinda en su costado Norte con rumbo Noreste lado A-B, con Ruta Provincial N° 14, en su costado Este con rumbo Sudeste lado B-C, con Parcela sin designación ocupación de Escobar Jorge G. cuenta N°2905-1900519/9, en su costado Sur con rumbo Sudoeste lado C-D, Parcela sin designación ocupación de Escobar Jorge G. cuenta N°2905-1900519/9, en su costado Oeste con rumbo Noroeste lado D-A con Parcela sin designación Ocupación de Miguel Ángel Grosso.- OBSERVACIONES: Exento del pago de tasas (art. 4°, Ley N° 8884; art. 25, Ley N° 9100).- Va.Dolores 20/10/2017. Fdo.: Elsa S. Gorordo. SECRETARIA.

10 días - N° 125420 - s/c - 09/11/2017 - BOE

El Juzg. de 2 da. Nom. en lo Civil, Ccial y de Flia de la ciudad de Villa Dolores, a cargo del Dr. Rodolfo Mario Álvarez, Secretaría N° 4, a cargo de la Dra. Maria Victoria Castellano, en autos: "VARANO, RITA – USUCAPION" (EXP.6457247), cita y emplaza por 30 días en calidad de demandado a Francisco Pereyra (titular de la cuenta de la D.G.R. afectada) y a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de usucapir y , como terceros interesados a los colindantes Horacio Alfredo Torres, Silvia Nélida Quincoces, Abelardo Ferreyra, Luis Prado, Agapito Gomez, Abelardo Ferreyra, Sergio Gregorio Araoz y Margarita Llambias de Gaitan y, asimismo, a la Provincia de Córdoba en la persona del Sr. Procurador del Tesoro y a la Municipalidad de San Javier. El inmueble que se pretende usucapir, conforme mensura obrante en Exp. Prov. N° 0033-040273/08, aprobación del 07/08/2008, resulta: Una fracción de terreno emplazado en Zona URBANA, localidad de "San Javier", Municipio de San Javier, pedanía San Javier, departamento San Javier, provincia de Córdoba, compuesto por un (1) polígono de forma irregular, ubicado sobre Calle Vecinal s/n, designado como Lote 23, al que le corresponde la siguiente Nomenclatura Catastral: Departamento 29, Pedanía 03, Pueblo 22, Circunscripción 01, Sección 02, Manzana 05, Parcela 23.- Conforme plano de referencia, se describe de la manera siguiente: A partir del vértice Noroeste desde el vértice I, con ángulo interno de 137°59'02", mide hasta el punto H, tramo H-I: 5,21 mts; en vértice H, con un ángulo interno de 131°40'52", mide hasta el punto G, tramo G-H: 11,47 mts; en vértice G, con ángulo interno de 168°20'02", mide hasta el punto F, tramo F-G: 9,71 mts; en vértice F, con ángulo interno de 152°05'20", mide hasta

el punto E, tramo F-E:16,18 mts; en vértice E, con ángulo interno de 162°34'56", mide hasta el punto D, donde culmina el Lado NORTE, tramo D-E: 29,92 mts; en vértice D, con ángulo interno de 106°29'11", mide hasta el punto B, en lo que constituye el Lado ESTE, tramo B-D:327,11 mts; en vértice B, con ángulo interno de 75°51'00", mide hasta el punto A, en lo que constituye el Lado SUR, tramo A-B: 52,70 mts; en vértice A donde comienza el costado OESTE, con ángulo interno de 107°31'01", mide hasta el punto L, tramo L-A:53,19 mts; en vértice L, con ángulo interno de 173°45'47", mide hasta el punto K, tramo K-L: 144,70 mts; en vértice K, con ángulo interno de 185°38'46", mide hasta el punto J, tramo J-K: 72,35 mts; en vértice J, con ángulo interno de 223°16'41", mide hasta el punto I donde finaliza el lado OESTE, tramo I-J: 41,85 mts; vértice en el cual, se cierra la figura, de la que resulta una SUPERFICIE TOTAL 13.932,00 mts.2.- Resultan sus Colindantes: Al NORTE, con Calle Vecinal, en su lado ESTE, con Horacio Alfredo Torres y Sylvia Nélida Quincoces (Parcela 17, Matr. 986.196); al SUR, con posesión de Abelardo Ferreyra y con posesión de Luis Prado y; al OESTE, con posesión de Luis Prado y con posesión de Agapito Gómez.- OBSERVACIONES: Exento del pago de tasas (art. 4°, Ley N° 8884; art. 25, Ley N° 9100).- Va.Dolores 23/10/2017. Fdo.: María Victoria Castellano. SECRETARIA.

10 días - N° 125426 - s/c - 09/11/2017 - BOE

VILLA MARIA 08/06/2016. El Juez de 1° Inst. 3° Nom. Civil, Com. y Flia, Sec. N° 6 Dra. WEIHMULLER, en autos "LORENZATTI EDUARDO MIGUEL y OTROS - USUCAPION" (Expte. N° 2635452), ha dictado el siguiente decreto: Villa María, 08 de junio de 2016. ... Proveyendo la demanda de fs. 06/07: Admítase. Cítese y emplácese por edictos a los demandados ALFREDO KAIRUZ y a los SUCESORES de FILOMENA SANCHEZ y asimismo de los terceros que se consideren con derecho al inmueble para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía, los que se publicarán por diez veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, en el Boletín Oficial y otro diario conforme lo dispuesto por el Excmo. Tribunal Superior de Justicia, por el A.R. 29 "B" del 11-12-01, a fin de que concurren a deducir su oposición dentro de los seis días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos (art. 783 y 783 ter del CPCC) Líbrese mandamiento al señor Intendente de la Localidad de Tío Pujio a fin de que coloque copia del edicto en las puertas de la Intendencia a su cargo, durante treinta días (art. 785 C.P.C.C.)- Cítese al Fisco

de la Provincia y a la Municipalidad de Tío Pujio, para que en el término de cinco días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley (art.784 inc.1 del C.P.C.C.)- Líbrese oficio al Oficial de Justicia a efectos de que intervenga en la colocación de un cartel indicativo con referencias acerca de la existencia del presente juicio, en el inmueble de que se trata, el que deberá ser mantenido a cargo del actor, durante toda la tramitación del juicio (art. 786 del C.P.C.C.)- Cítese a los colindantes del inmueble a usucapir (art. 784 inc.4 del C.P.C.C.) para que en el término de veinte días comparezcan a tomar participación en autos, en calidad de terceros, a cuyo fin, publíquense edictos en los diarios mencionados precedentemente, sin perjuicio de la notificación en los domicilios que surgen de los informes agregados en autos... Notifíquese.- FDO: Augusto G. Cammisa – Juez – María Natalia DALOMBO de FISSOLO – Prosecretario letrado.-----El inmueble objeto de autos se describe como: lote de terreno, baldío, que s/ plano de mensura de posesión confecc. por el Ing. A. López, MP.1248, visado por la Direc de Catastro en Expte. Prov. N° 0588-2059/2011, de 16/08/2011, se ubica en el pueblo de Tío Pujio, Pedanía Yucat, Depto. Gral. San Martín, Pcia. de Córdoba, se designa como LOTE DOS de la MANZANA NUMERO TREINTA Y CUATRO, Zona SUD, que mide y linda, su costado NorEste, línea A-B, mide ciento once metros, lindando con calle Juan Manuel de Rosas; su costado SudEste, línea B-C, mide ciento sesenta y siete metros siete centímetros, lindando con calle Córdoba; su costado SudOeste, línea C-D, mide ciento once metros, lindando con calle Buenos Aires; y su costado NorOeste, línea D-A, mide ciento sesenta y siete metros siete centímetros, lindando con calle Santa Fé, todo lo cual encierra una superficie total de 18.5044,77 m2. La mensura afecta totalmente una fracción de terreno ubicada en la localidad de Tío Pujio, Pedanía Yucat, Departamento Gral. San Martín, de esta Provincia de Córdoba, que según matrícula 1459691 del registro General de la Provincia esta compuesta de 111 mts. de Este a Oeste, por 167.07 mts. de Norte a Sud y linda: al Norte con Bv. Comercio (hoy calle Juan Manuel de Rosas); al Sud con el Bv. Buenos Aires (hoy calle Buenos Aires); al Este con calle Córdoba y al Oeste con calle Santa Fe, formando parte de la MANZANA 34 del mencionado pueblo de Tío Pujio, con una superficie total 18.544,77 mts2.-

10 días - N° 125757 - s/c - 22/11/2017 - BOE

RIO CUARTO. La Sra. Juez a cargo del Juzgado de 1° Inst. y 2° Nom en lo Civ. Com y Flia. Secretaria N° 3. Ha dictado la siguiente resolución:



AUTO NUMERO: 271. RIO CUARTO, 08/09/2017. Y VISTOS: estos autos caratulados "GONZALEZ, ELMA VILMA" – USUCAPION – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION- Expte.N 501438", y CONSIDERANDO:...RESUELVO:!) Ampliar la Sentencia Número Ciento Nueve dictada en fecha nueve (9) de Agosto de dos mil dieciséis, en cuanto a los datos que surgen del plano de mensura el cual describe al inmueble designado, como lote 18 de la manzana 78 del Pueblo de Alcira Gigena, Pedanía Tegua, Departamento Rio Cuarto, Provincia de Córdoba, con las siguientes medidas y linderos: su costado NOROESTE con calle 9 de Julio, línea A-B, 51,50 m; su costado

NORESTE, con la parcela 1, Lote d, cuenta N° 24040118566/7 a nombre de Antonio Rufino con domicilio tributario en calle Urquiza N° 2008 Rio Cuarto, según plano de informe de la Delegación y de Gustavo Ariel Audisio con domicilio fiscal en zona rural – Alcira Gigena – Rio Cuarto, línea B-C 65 m, su costado SUDESTE con la parcela 17, Lote C, cuenta N° 24041932428/1 a nombre de Marcelo F. Salvatierra con domicilio tributario en calle Rivadavia N° 745 – Gigena, y en calle Caudillos Federales s/n° - Alcira Gigena, Línea D-C m, y su costado SUDOESTE con calle Caudillos Federales, línea E-D 62,50M; Línea A-E 3.54 M – Superficie Total: 3.509,88 m2. Expte. Prov. N°

0033-10588/06 visado por la Dirección Provincial de Catastro el 20 de junio de 2006, confeccionado por el Ingeniero Agrim. Adolfo Alberto Niebylski MP 1208/1.II) Ordenar la cancelación de la anotación de litis ordenada en los presentes obrados respecto del inmueble Matrícula 1505774 al D° 1177 del 21/12/2015. III) Tomar razón de la presente resolución en el Protocolo y en la sentencia respectiva. Librense formularios pertinentes al Registro General de la Provincia de Córdoba.- Protocolícese, hágase saber y dese copia.- Fdo: Dra. Fernanda Bentancourt -Juez: Of. 06/10/2017

1 día - N° 125789 - s/c - 02/11/2017 - BOE

BOLETIN  
OFICIAL DE  
LA PROVINCIA  
DE CORDOBA



<http://boletinoficial.cba.gov.ar>

Email: [boe@cba.gov.ar](mailto:boe@cba.gov.ar)

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA  
- LEY N° 10.074

SANTA ROSA 740 - TEL. (0351) 4342126 / 27  
BOE - TEL. (0351) 5243000 INT. 3789 - 3931

X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

ATENCIÓN AL PÚBLICO:

LUNES A VIERNES DE 8:00 A 20:00 HS.

RESPONSABLE: LILIANA LOPEZ